

RAÚL ROA

Esfuerzos por la unidad revolucionaria (1935-1939)

CARIDAD MASSÓN SENA



RAÚL ROA

Esfuerzos por la unidad revolucionaria (1935-1939)

CARIDAD MASSÓN SENA



EDICIÓN Y CORRECCIÓN: MAYDA ARGÜELLES MAURI
DISEÑO DE CUBIERTA: NATALIA URQUIOLA
DISEÑO INTERIOR, COMPOSICIÓN Y EDICIÓN ELECTRÓNICA: ALEJANDRO DE JONGH

©CARIDAD MASSÓN SENA, 2024
© INSTITUTO CUBANO DE INVESTIGACIÓN CULTURAL JUAN MARINELLO, 2024
ISBN 978-959-242-244-5

ESTIMADO LECTOR, LE ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS SI NOS HACE LLEGAR SU OPINIÓN, POR ESCRITO, ACERCA DE ESTE LIBRO Y DE
NUESTRAS PUBLICACIONES.



INSTITUTO CUBANO DE INVESTIGACIÓN CULTURAL JUAN MARINELLO
AVE. RANCHO BOYEROS NO. 63, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN, LA HABANA, CUBA.
COMUNICACION@ICIC.CULT.CU

Esfuerzos por la Unidad Revolucionaria (1935 - 1939)

Gestiones por el frente único

A partir de la represión desatada por Batista y el ejército a propósito de la huelga de marzo de 1935, Raúl Roa se fue al exilio. En Nueva York encontró en condiciones similares a Pablo de la Torriente Brau, Aureliano Sánchez Arango, Manuel Guillot, Porfirio Pendás, Carlos Martínez y otros. Allí conoció de la muerte de Guiteras y de la fundación de la organización Izquierda Revolucionaria (IR).¹

Muchos no se conformaban con la derrota y desde el exilio comenzaron a trabajar por la revolución. Pablo y Roa materializaron sus esfuerzos unitarios con la fundación, el 22 de julio de 1935, de la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA). Como miembros de su ejecutivo, Raúl y Gustavo Aldereguía crearon una célula en Filadelfia.

Desde Nueva York, Pablo y Roa convocaron a numerosos luchadores que coincidían con sus proyecciones antiimperialistas, particularmente estrecharon lazos con Izquierda Revolucionaria y por eso Roa fue designado para enviar los señalamientos críticos que creían convenientes al programa de dicha organización.²

El 16 de septiembre, en carta a Ramiro Valdés Daussá, Raúl destacaba la calidad y proyección de IR, integrada por hombres prestigiados por su lucha, y la necesidad de revisar su programa para establecer coherencia absoluta entre los principios teóricos y cada término usado con una genuina connotación política.

Propone que el aspecto fundamental a tratar sea la raíz esencialmente económica del problema cubano: la condición seudodemocrática del Estado con una economía colonial, en la cual era imposible que funcionara ningún tipo de constitución liberal. Como que para IR la vía salvadora era el sistema de producción socialista y, al mismo tiempo, hablaba de una Asamblea

Constituyente que determinara la estructura del Estado revolucionario, dando por sentado la previa conquista del poder mediante la insurrección armada, Roa creía que ese argumento expresaba una contradicción: «Si va al socialismo y se tiene ya en poder de las masas el mecanismo estatal, no se puede pensar en Constituyentes (...). En esa coyuntura, la Constituyente jugaría el papel de plaza fuerte de la reacción, ya que en su interior trataría esta de dar su gran batalla por el recobramiento de lo perdido (...».

También aclara que al asumir una posición antiimperialista «...no tienen más salida que plantearse el contenido clasista del Estado revolucionario. En consecuencia: es imperioso definir claramente cuáles son las clases que van a tomarlo y dirigirlo....».

Ese Estado en esa etapa tiene que estar integrado por las fuerzas del trabajo industriales y agrarias y por todos los núcleos sociales lesionados y oprimidos por el régimen. O sea, pensaba que en Cuba no existía la estructuración clasista propia de los países industrializados y ello tenía implicaciones políticas: la revolución cubana en el marco en que se desarrollaría no podría darle un vuelco total al poder del imperialismo, sino que en lo político alcanzaría la soberanía y, en lo económico, aislaría de todo asidero nativo al capital financiero. Por tanto, la estrategia era la inmediata liberación nacional encaminada a disminuir la base material de la contrarrevolución.

A las masas populares se les planteaba como perspectiva la instauración de su hegemonía histórica, dictatorial para la minoría explotadora, plenamente democrática para la mayoría, realizando económicamente las consignas de la revolución democrática-burguesa como premisa del desarrollo ulterior del proceso revolucionario. «Por lo tanto, ni régimen parlamentario, ni presidencial y representativo, ni gobierno obrero y campesino, ni injerto seudofascista». Para la realización de esos propósitos era

precisa la unificación previa y urgente de las masas populares en un Frente Único Antiimperialista.³

Como la propaganda y el trabajo político eran esenciales en ese momento, la dirección de ORCA prestó especial atención a la salida de su periódico, *Frente Único*, que tuvo lugar el 22 de octubre. Roa escribió varios artículos para los tres números que llegaron a publicarse.⁴

En Cuba, también el Partido Comunista hacía gestiones a favor del FU y para ello envió sendas cartas a IR, a ORCA y al Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). El 23 de octubre de 1935, ORCA le respondió considerando correctas sus apreciaciones respecto a la imposibilidad de una insurrección victoriosa con la división existente entre las fuerzas revolucionarias y apoyó sus esfuerzos para alcanzar el FU.⁵

A principios de noviembre, Roa se trasladó a Tampa. Ya en esa ciudad, donde se instaló también Aldereguía, tuvieron contactos con Guillermo Martínez Márquez, del PRC, quien consideraba que Grau seguía una línea vacilante, pero como se encontraba en el ápice mismo del proceso revolucionario, les pidió que ingresaran a su partido. Tratando de capitalizar los esfuerzos revolucionarios para sus intereses hegemónicos, el PRC deploraba el FU. En esas condiciones había firmado el Pacto de México con Joven Cuba el 5 de diciembre de 1935.

En el plano político —creía Roa—, el atraso era evidente, ya que imperaban la división, la incapacidad y la miopía de los líderes partidistas. Consideró pues denunciar el pacto y seguir exigiendo el FU concentrarse en la base de las organizaciones y no en sus dirigentes y propuso la idea de que ORCA e IR, unidos, convocaran a una conferencia de organizaciones.

Los últimos días del año 1935 y primeros de 1936 los dedicó Roa a escribir el prólogo a las obras completas de Rubén Martínez Villena, y en sus cartas insistía en lograr la fusión con IR. Por medio de Aureliano Sánchez Arango conoció que se había ratificado el Pacto de México y que comenzarían a realizarse acuerdos bilaterales con las demás organizaciones, incluyendo al PC. Propuso entonces que ORCA, IR y el Partido Agrario Nacional (PAN) se pusieran de acuerdo y entraran al pacto luego de obtener una reformulación de su documento programático.

Los primeros días de enero de 1936, Roa y su compañera Ada se establecieron en Miami. Ella estaba embarazada y debía viajar por unos días a Cuba para luego regresar. En esa ciudad se encontraron con Juan Antonio Rubio Padilla, de IR.

El 12 de enero Raúl y Rubio se reunieron con Emilio Laurent e Inocente Álvarez de las filas auténticas. De la entrevista salieron optimistas, creían que el pacto estaba a punto de fenecer: «... Fracasado el frente único en todos sus aspectos, en bancarrota las organizaciones, penetrados sus elementos mejores de que ninguna de ellas por sí sola puede hacer otra cosa que un pucherazo ridículo, la cuestión del partido único está en el primer plano de la realidad revolucionaria...»⁶

Piensan que se debe elaborar un documento amplio y profundo que contenga la explicación de la necesidad de dicha organización, que fije el carácter, contenido y alcance de la revolución y del Estado antiimperialista. Roa se comprometió a elaborarlo y hacerlo llegar a los individuos comprometidos de cada una de las organizaciones. Una vez aprobado el documento, debían convocar a una reunión para estructurar dicho organismo y disolver los existentes. El comité ejecutivo electo no sería proporcional a la cantidad de miembros aportados, sino de acuerdo con los méritos de los militantes. Roa estaba convencido de las bondades del PU en el contexto cubano y pidió a la dirección de ORCA que se le autorizara a seguir adelante.⁷

Sin embargo, el ejecutivo en Nueva York se pronunció con cierta reserva sobre estos criterios y su viabilidad práctica, propuso buscar más información y continuar las entrevistas con los dirigentes de otras organizaciones.

La situación del país luego de las elecciones hace que Pablo no sea tan optimista como Roa. Piensa que el más beneficiado había sido Batista, que Cuba estaba volviendo a sus cauces electorales. La gente está cansada y anhela la amnistía general, hay desencanto entre los dirigentes. La fórmula para lograr la unidad podría ser cualquiera, siempre que no fuera artificial. En cuanto a las opciones del FU o PU considera el más apropiado el primero, ya que ese PU podría ser la negación de la lucha de clases por la cual habían abogado siempre. Además, los auténticos estaban proponiendo la disolución de las demás organizaciones en un solo partido, el suyo, representante de la extrema derecha de la revolución y constituiría una gran responsabilidad para ellos ser iniciadores de un movimiento que pudiera conducir a la larga al control del PU por parte de los auténticos.⁸

Roa dedicó parte de su tiempo a redactar el documento que serviría de base teórica para la constitución del PU, en la cual esclarece su naturaleza clasista. En esos momentos las gestiones para su creación se habían entorpecido por la indiscreción de Inocente Álvarez, que había dado a conocer sus propósitos a personas ajena, además de dar a entender que el nuevo partido, de hecho, sería el PRC con otro nombre.

Mientras, en Nueva York, un grupo de exiliados de diversas organizaciones convocados por ORCA elaboraron un documento para pedir la realización de una conferencia general, que enviaron al comité gestor de los auténticos. Pablo piensa que debe ser el PRC quien convoque bajo la cobertura del pacto y Roa y Rubio creen que deben ser IR y ORCA aprovechando la crisis de PRC y JC.

Además, Roa explica a sus compañeros que el PU que él propone será un organismo de clase, de masas explotadas y oprimidas para que sea verdaderamente antiimperialista. Cree que es la mejor perspectiva si finalmente fracasa el Pacto de México. En espera de la liquidación del Pacto comenzó a preparar la convocatoria oficial a una conferencia de partidos revolucionarios con el apoyo de Rubio, Emilio Laurent, Miguel A. Falber y Miguel Ángel Fernández de Velasco. Le pidió a Pablo que designara a Gustavo como delegado para los preparativos de la reunión. En esos momentos, Pablo había enviado un cuestionario a los dirigentes más destacados para que dieran a conocer sus opiniones sobre las propuestas que estaban haciendo.⁹

La respuesta de los comunistas a la convocatoria fue que estaban a favor del FU y valoraban altamente esta nueva gestión.¹⁰

Roa se reunió con Eduardo Chibás, que venía de Cuba, quien le informó sobre la crisis del movimiento interno, por lo cual llegó al convencimiento de que, en el plano subjetivo, estaba todo por hacer, por eso no encuentra otra salida «...que la articulación de una verdadera fuerza revolucionaria de masas, con un programa concreto, una táctica dialéctica y un ideario definitivamente antiimperialista». Toma con entusiasmo la decisión de ORCA que aceptaba la consigna del PU.¹¹

Por esos días recibió una larga carta de Gustavo fechada el 14 de abril, en la cual muestra su impaciencia por el regreso a Cuba y su descontento por el trabajo en el exilio en general, incluso, con la labor que ellos venían realizando:

«...Queremos empezar una revolución antiimperialista, hasta queremos hacerla y nos figuramos que estamos en la obra atareados y trabajando eficazmente y apenas si estudiamos, y todavía no sabemos hacernos entender en inglés, hablar en inglés, pronunciar un discurso y escribir en inglés, nosotros los

intelectuales del segundo exilio a tierras americanas, que intentamos librar a nuestra tierra del imperialismo americano e iniciar una tarea de aientos continentales en nuestra América».

En la misma lo reprende por no haber escrito a tiempo la crítica al Pacto de México que se estaba reorganizando de nuevo.¹²

Pablo le expresó nuevamente sus dudas sobre el PU a Roa en carta del 20 de abril. En ella le dice que la revolución se ha debilitado porque ninguna organización ha sabido darle una orientación correcta, ni ha tenido fuerza suficiente; que deben proceder con habilidad y cautela y no menospreciar a los antagonistas; que se debe tomar el Pacto —a pesar de todas sus inconveniencias— como arma provisional para la revolución, sin perder de vista los sucesos en el interior de la Isla. Y aunque el momento revolucionario parecía alejarse, debían mantener la fe, colaborar con todo lo que ayude a la revolución.¹³

También plantea su idea de pasar la dirección de ORCA para Miami, pues Gustavo y Carlos Martínez van para esa ciudad y los tres estarían en función de la conferencia. Propuso que Gustavo asumiera la secretaría general como reconocimiento a su capacidad política.

Roa y Rubio Padilla trabajaron intensamente en la redacción de las bases teóricas de la organización que serviría de tránsito hacia el PU, partido que representara una solución «no *entre* el dominio imperialista y el poder proletario, sino *hacia* este último, fase superior de la revolución cubana dentro del marco clasista. En una palabra: el partido que tiene que llevar la revolución antiimperialista hacia la socialización de Cuba, pasando por todas las etapas intermedias, pero siempre en fase ascendente».¹⁴

El 23 de abril una asamblea de exiliados de Tampa, conociendo de la ratificación del Pacto de México, se adelantó y acordó convocar a

una conferencia de las organizaciones revolucionarias. Roa y Gustavo, por su parte, consideraron urgente que todas las organizaciones no signatarias elaboraran un criterio común alrededor del pacto para presentarlo al Consejo Supremo y enviarían solicitudes de participación al PC, PAN, APRA y Legión Revolucionaria.¹⁵

Mientras Roa, Pablo y Gustavo trataron de convencer a los integrantes de la asamblea de Tampa de que lo correcto era que esa convocatoria proviniera de las organizaciones revolucionarias que llevaban tiempo esperando esta coyuntura.

Como Roa tenía la encomienda de redactar el documento de análisis del pacto junto con Rubio, ambos elaboraron un plan de trabajo donde involucran a varias personas de diferentes organizaciones para que les suministren información útil.¹⁶

Especificamente Roa tendría a su cargo la crítica al Pacto de México, el planteamiento de la cuestión cubana, análisis de las diferentes formas para llegar a la unidad y las bases para la estrategia y táctica.

El 10 de mayo, el ejecutivo de ORCA acordó comunicarle a la Asamblea de Tampa nuevamente lo improcedente de su decisión y cuatro días después acordó trasladar la sede de la organización a Miami y nombrar como su secretario general a Gustavo Aldereguía, quien se estableció en esa ciudad el 15 de mayo. Ese propio día Roa concluía su capítulo sobre la estrategia y táctica a seguir¹⁷ en el cual establece que la «conquista del poder es el objetivo supremo de la revolución».

La lucha por alcanzar el poder puede adoptar múltiples formas — define — y debe «culminar en la insurrección armada de la población oprimida contra el sistema opresor». Es preciso la destrucción material del aparato estatal y su sustitución por un organismo

distinto: un Estado revolucionario se apoyará en la violencia, pero que tiene como signo distintivo un contenido ampliamente democrático.

La estrategia —argumenta— tiene como objetivo la independencia económica y política de Cuba; sus reservas fundamentales están en el campesinado y la pequeña y media burguesía rural y urbana, mientras que su fuerza motriz es el proletariado. Como país semicolonial, dependiente, la revolución estará marcada por un sello antiimperialista y popular; de esta manera se encuentra en la etapa de liberación de todos los intereses lesionados por el régimen colonial. Por lo tanto, la dirección del ataque principal se enfilará contra la base social nativa del imperialismo, contando con la alianza de las fuerzas populares y las capas sociales lesionadas por el régimen dominante, a la vez que estableciendo ligazones con luchadores continentales y, particularmente, de México y Estados Unidos.

Esta dirección estratégica supone el uso de la insurrección armada pues, «...(l)a historia no recoge un solo caso de transmisión pacífica del aparato represor a la clase oprimida (...). Pero la insurrección —lo enseña también la experiencia— no puede ser un golpe filibustero ni una aventura romántica al margen o contra el proceso histórico».

Para que se logre la victoria insurreccional —en criterio de Roa— deben existir las condiciones concretas siguientes: el movimiento insurreccional debe apoyarse en las clases sojuzgadas por el estado general de cosas; no se puede dar un paso adelante si la conciencia de las masas populares no está preparada; debe estallar cuando la actividad combativa alcance su más alto grado de desarrollo y mayores sean las contradicciones entre las clases dominantes. Es preciso no jugar con la insurrección, llevarla hasta el fin; iniciarla cuando se disponga de los elementos suficientes para presentarle batalla con posibilidades de éxito; mantener siempre el espíritu de ofensiva.

La táctica permite maniobrar ante cada situación concreta del proceso revolucionario, es fluctuante y variable, debe corresponderse con las circunstancias concretas y asegurar el paso ulterior a posiciones de lucha más elevadas.¹⁸

El 18 de mayo el nuevo ejecutivo de ORCA se reunió. Allí Roa manifestó que se debían dejar sentadas las diferencias que los separaban del PRC y de Grau, especialmente con respecto a lo manifestado acerca de la Constituyente; que para ORCA la lucha legal era un medio y no el fin último. Fueron acuerdos de la reunión la terminación de la ponencia conjunta de ORCA e IR para citar a la conferencia mencionada para luego dar a conocer la fusión de ambas.

Adelantándose a estos intentos unitarios, el Comité Revolucionario Supremo del Pacto de México convocó a la conferencia para el 27 de mayo; sin embargo, no fue hasta junio que se reunieron algunos dirigentes del mismo en Miami.

Por esos días, el 13 de junio, Pablo le escribió a Roa su conocida carta algebraica para explicar cómo él veía el panorama político cubano, los numerosos asuntos por resolver, la enorme confusión imperante y las variadas posibilidades existentes.

Cuando el día 2 de julio en Miami se reunieron las delegaciones de ORCA, IR, PC, PAN, y APRA con algunos de los representantes del Pacto de México pensando que ya se comenzaría a trabajar efectivamente, Carlos Prío y Aureliano Sánchez Arango les comunicaron que aquel era un encuentro extraoficial, un intercambio de opiniones, pues el Comité Revolucionario Supremo (CRS) no estaba aún oficialmente constituido. Ello provocó malestar entre los partidos y organizaciones ajenas al pacto, que entonces decidieron concluir la crítica que sobre este estaban elaborando.¹⁹

Este documento contó con una introducción elaborada por Roa, en la cual analiza desde un ámbito histórico la situación de Cuba a partir de la caída de Machado hasta ese momento. A continuación, contiene esencialmente las modificaciones propuestas anteriormente por el PC al pacto con algunas especificaciones elaboradas de común acuerdo y, por último, aparecen las consideraciones que sobre táctica y estrategia habían sido redactadas también por Roa con el añadido de una plataforma de lucha inmediata.²⁰

Mientras tanto, se efectuaban varios encuentros informales que no dieron resultados concretos, y finalmente el Comité Auténtico — aprovechando las divisiones dentro de Joven Cuba— se declaró en receso por treinta días para que esta resolviera sus problemas internos.

El día 7 se le hizo llegar al CRS la crítica al pacto y se les citó para una reunión plenaria. Al no recibir respuesta alguna, insistieron de nuevo el 11 de julio.

Estas maniobras se debían a que el PRC no quería el FU, sino que trataba de asimilar a todas las organizaciones dentro de su partido, para después —con más fuerza— pactar con los comunistas.²¹

En medio de todo ese ajetreo, Roa conoció del nacimiento de su hijo el 9 julio en Cuba.

Sin desalentarse por tantas dilaciones, las restantes organizaciones decidieron seguir adelante y efectuaron numerosas sesiones durante la segunda quincena de julio, que concluyeron el día 26 con la conformación de un proyecto para un frente de liberación nacional. El 29 dieron a conocer los primeros resultados en nota pública y el 30 firmaron el documento los delegados que aún estaban en Miami. Dicho documento contiene muchos de los principios anteriormente

enunciados por Roa en su crítica al programa de IR y también al Pacto de México.²²

En agosto, Raúl regresó a La Habana e inmediatamente trató de contactar con los demás compañeros que ya estaban en la Isla. Parece que el 21 de agosto, fecha acordada para ello,²³ no llegó a formalizarse el proyecto de convenio. No obstante, al decir de Roa, ese fue «el más serio intento programático de continuar la Revolución del Treinta».²⁴

Construcción de un partido democrático revolucionario

Dentro de Cuba, Roa se dio cuenta de que era necesario reconstruir el edificio de la revolución en medio de la política demagógica de Batista y los intentos del presidente Miguel Mariano por mantenerse en el poder. El desconcierto y la decepción eran grandes. Entonces comenzó a trabajar profundamente por echar las bases del nuevo partido, para ello contó con el apoyo de Aureliano Sánchez Arango, Porfirio Pendás, Manuel Guillot, José Miguel Irisarri, entre otros.²⁵

En diciembre de 1936, se dirimió definitivamente la controversia entre los marianistas y las fuerzas castrenses. Por presión del jefe del ejército fue destituido Gómez y asumió su lugar el vicepresidente Laredo Bru. Batista y el nuevo gobierno comenzaron a dar algunos pasos en 1937, que presumían la apertura de ciertos cauces democráticos. Muchas organizaciones comenzaron a prepararse para la nueva coyuntura.

En esos momentos, el PC, que ya estaba preparando el proyecto que presentaría si se convocababa a la Constituyente, fue autorizado por la Internacional Comunista a crear un partido electoral dirigido por una fracción suya. Así reorganizaron Unión Revolucionaria y lo convirtieron en su brazo legal a partir del mes de marzo. Mientras, Grau y Ángel Alberto Giraudy seguían promoviendo la idea del PRC como un partido único.

Simultáneamente, antiguos miembros de ORCA, como Roa, de IR; Ramiro Valdés Daussá, Ramón Miyar y Juan Antonio Rubio Padilla, de JC; José M. Irisarri, Aureliano Sánchez Arango, extrostkistas como Marcos García Villarreal y Luis Busquets, excomunistas como Carlos González Palacios, algunos apristas y también varios dirigentes auténticos, en un manifiesto a la nación exhortaron a la fundación de un partido democrático revolucionario.²⁶

«...La responsabilidad histórica contraída por los partidos representativos de la Revolución Cubana —decía el documento— se ha ido acentuando progresivamente, en la misma medida en que han desconocido u olvidado ese proceso de incorporación incesante de capas enteras de nuestra población a la lucha por la liberación nacional y social».

Se carece de un órgano verdaderamente representativo de la mayoría popular. Por una serie de errores, por la ausencia de una vertebración real, política y social de las capas desposeídas y el alejamiento gradual de las direcciones de los partidos de la masa, se ha producido una sensación de negativismo desalentador. El vaivén de las tácticas desde el electoralismo al insurreccionalismo, la inestabilidad política y de las inconsistencias y vacilaciones teóricas han influido en esta situación.

El nuevo partido «pretende agrupar en su derredor a todas las categorías sociales activas y capaces de liberar a Cuba de su vasallaje». Conscientes de que el problema cubano no es un problema constitucional o jurídico que se pueda resolver con reformas del sistema, tratará de impulsar una transformación global del régimen. Para ello aboga por la unidad de todos los elementos genuinamente populares, con el propósito de crear un Estado independiente y soberano que permita al pueblo dirigirse y desarrollarse por sí mismo. Propugnará además «...el establecimiento de una democracia social de ancha base popular, capaz de irse transformando a medida que la reforma profunda del régimen económico vaya exigiendo una superación política constante».

Para lograr una transformación medular de la vida cubana es preciso alcanzar la independencia total del capital extranjero, a fin de regular los recursos productivos y el sistema de producción en conjunto, así como sustituir el sistema agrícola del monocultivo por la diversificación que garantice la independencia del mercado

extranjero, garantizar la posibilidad de protegerse contra las fluctuaciones de la política arancelaria americana, eliminar el latifundio y desarrollar renglones de producción más necesarios para el sostenimiento de las necesidades alimenticias.

La base social del partido serán los obreros, campesinos, colonos, profesionales, empleados, estudiantes, etc. La situación del movimiento obrero obligará a propiciar la creación de una nueva central sindical que reúna a las organizaciones obreras de toda la Isla. Plantea también la agrupación de los colonos, pequeños comerciantes y productores, profesionales, campesinos, empleados públicos y privados, etc., en organizaciones específicas de defensa. Otorga gran importancia a la cuestión agraria que demanda ser resuelta con urgencia.

En cuanto a las tácticas de lucha, el nuevo partido no surge con propósitos electorales ni fines insurreccionales. Comprende que en esos momentos únicamente por las vías legales se podrá organizar una fuerza política vigorosa, sin crear engañosas ilusiones en nuestra población y participar en los próximos comicios constituyentes si se desarrollan en plena soberanía, con una política responsable, de alianzas y frentes con los partidos más representativos y afines.

La organización nacional del partido se irá realizando desde la base en cada municipio, localidad o barrio, hasta crear el organismo representativo a nivel nacional. El primero de los firmantes de este llamamiento a nombre del Comité Organizador fue Raúl Roa.²⁷

Dentro de su propia actividad política, Roa en abril habla en dos actos políticos: el día 6 en la velada de homenaje a Federico García Lorca y el 19 en el acto para rendir tributo a la memoria de Pablo de la Torriente Brau.

En el escenario cubano surgieron intensos debates políticos e ideológicos dentro de las propias fuerzas de izquierda. Uno de ellos fue protagonizado entre Juan Antonio Rubio Padilla (del Comité Organizador del nuevo partido) y Blas Roca (secretario general del PC). En el fondo también se dirimían las controversias alrededor de las diferentes tácticas de lucha (electoral, armada y abstencionista).

En mayo, la Organización Auténtica llegó a comprender que el levantamiento armado no era realizable en esas circunstancias, por eso emplazó al resto de las organizaciones nacionalistas para crear una asociación de corte electoral cuyas aspiraciones fueran la democracia, el nacionalismo, los amplios derechos políticos, la Constituyente democrática y soberana, entre otras demandas.

En sus inicios le respondieron positivamente el PAN, UR, PAC y el Partido Democrático Revolucionario (PDR), en proceso de organización, y surgió el Bloque Revolucionario Popular. Dentro del mismo, Unión Revolucionaria argumentó que debían incluir a partidos tradicionales. Contrario a esas posiciones, en junio, el PDR pidió un plazo para reanalar su integración al Bloque.²⁸

El 10 de agosto de 1937 salió a la luz el periódico *Baraguá*,²⁹ órgano divulgativo del PDR. Una parte importante del mensuario lo ocupó el artículo de Rubio Padilla titulado «El semáforo», en el cual se reflejan las contradicciones entre los organizadores del PDR, uno de los cuales era Raúl Roa, y las proyecciones del PC proponían la formación de un frente popular en el cual se incluyeran no solo sectores revolucionarios, sino también a miembros del ABC, Acción Republicana, Partido Liberal y Conjunto Nacional Democrático.

En octubre, el ejecutivo provisional del Partido Democrático Revolucionario reconsideró su posición de integrarse al Bloque, siempre que se revisara nuevamente el documento programático y se modificaran algunos términos, como el de solo concurrir a las elecciones si ellas trajeran algún beneficio al pueblo; que se

esperara a la constitución oficial del partido para poder firmar el documento; que se valorara la posibilidad de mantener la crítica libre de las organizaciones en aspectos ajenos a las cuestiones electorales y se aceptaran otros sectores siempre que tuvieran objetivos populares y nacionalistas, etc.³⁰

El 16 de octubre, en las páginas de *Baraguá*, Roa expresó su opinión sobre la situación del momento, la unificación de las fuerzas revolucionarias y la convocatoria a la Constituyente:

Hemos sido nosotros —los organizadores de un Partido Democrático Revolucionario— los más decididos y honrados mantenedores de la unificación revolucionaria (...). Si nos hemos manifestado cálidamente por la concertación de un potente frente revolucionario, somos, por lo contrario, adversarios irreductibles de todas las fórmulas que impliquen la disolución de las organizaciones revolucionarias para vaciarlas, dispersas y confundidas, en un aparato puramente político, sin contenido revolucionario alguno. Y también de las que extienden el alcance del frente único más allá de las zonas donde concluye al ámbito del proceso revolucionario, para confundir, deplorablemente, los intereses espurios de la reacción y de la plutocracia extranjera con los intereses supremos del movimiento revolucionario y de la nacionalidad cubana (...).

Reafirma el criterio de que solo irán a la Convención Constituyente si esta tiene un carácter soberano, unidos en un frente con fuerzas afines (divorciadas del régimen imperante). Su punto de vista es irreductible: la Constituyente debe considerarse como vehículo y jamás como meta, sin suscitar en el pueblo engañosos y perjudiciales espejismos.³¹

Para conocer la opinión general, el PDR hizo un referéndum preguntando a sus miembros si estaban de acuerdo con pertenecer al Bloque y esa fue una de las razones «argumentadas» por las

cuales fuera definitivamente separado del mismo. En sus gestiones unitarias, el PDR contactó con Legión Revolucionaria, que se negó a pactar, pues estaba a favor de la insurrección y no aprobaba que se fuera a la Constituyente; también con el Partido Socialista que planteó estar identificado con sus postulados, pero no quería romper con el viejo partido hasta tanto no estuviera fundado oficialmente el nuevo.

Por otro lado, los comunistas atacaban al Partido Democrático Revolucionario por admitir en sus filas a elementos trotskistas, los cuales en un inicio simularon total identificación con el nuevo partido, pero más tarde desarrollaron una labor sectaria y fraccionista en su seno.³²

El 31 de octubre se iniciaron las conversaciones de la llamada «mesa redonda» o conferencia de sectores, convocada por una fracción del PRC para impedir las elecciones parciales convocadas por el régimen a fin de renovar la mitad de la Cámara de Representantes y retrasar la Constituyente. En las mismas participaron el BRP y los partidos burgueses Acción Republicana y Demócrata Republicano. La propuesta concreta de los auténticos era no concurrir a las elecciones, proponer la formación de un gobierno provisional y luego convocar a la Constituyente. Dadas las condiciones de Cuba, los demás delegados entendieron que esa propuesta era irrealizable, razón que llevó a los auténticos a salir de las conversaciones. No obstante, los demás decidieron presentar un documento como base para la constitución de un Frente Democrático.

Esta nueva alianza provocó el repudio de los miembros del PDR, que en esos momentos tenía que superar numerosos obstáculos para su constitución oficial. Con el objetivo de eliminar uno de ellos, decidieron elaborar las bases programáticas definitivas del que llamarían Partido Izquierda Revolucionaria. ³³

Ese documento recogía muchos de los principios enarbolados por Raúl Roa en varios de los trabajos antes mencionados:

- El problema cubano no era un simple asunto constitucional o jurídico, sino una lucha por la definitiva liberación nacional.
- La lucha no es patrimonio exclusivo de una clase social, sino la coordinación armónica de las capas del país que aspiran a sustituir el régimen por uno que realice una distribución justa de las riquezas y a una nueva ordenación de las relaciones sociales que involucre a todos los elementos populares.
- El partido reconocerá la lucha de clases, pero en la presente coyuntura no cabe la hegemonía de ninguna de ellas, sino un concierto armónico de los sectores populares.
- Para que exista verdadera unidad hay que cambiar las bases económicas, el tutelaje imperialista y los objetivos inmediatos estarán en función de los propósitos definitivos.
- En hora actual afirma las vías legales como únicas posibles y cree en la posibilidad de una Constituyente libre y soberana con una política responsable de alianzas y frente con otros partidos afines.³⁴
- El poder revolucionario solo puede conquistarse mediante la insurrección armada de las masas oprimidas, y la táctica consecuente al logro de ese objetivo supremo tiene que ser intrínsecamente revolucionaria en todo instante.³⁵

A fines de año, en el contexto de la amnistía de 3 000 presos políticos y sociales decretada por el gobierno, se preparó la asamblea nacional para constituir el Partido Izquierda Revolucionaria. En enero de 1938 se realizó bajo la consigna «Por la liberación nacional y la socialización de la riqueza».

Entre sus primeras declaraciones el 8 de febrero, estuvieron el desacuerdo con el pago de la deuda a la banca norteamericana como pretendía el régimen y acusaba de cómplices a los integrantes de la «mesa redonda» que obviaban el asunto e insistían en mantener su colaboración con los políticos tradicionales. Este documento fue firmado por el Ejecutivo Nacional encabezado por Rubio Padilla, Aureliano Sánchez Arango y Roa, quien trabajaba en su departamento de propaganda.³⁶

Ese propio mes de febrero, José Antonio Portuondo y Raúl Roa hicieron un homenaje a Gabriel Barceló a través de una emisora de radio en el cuarto aniversario de su muerte. En sus palabras, Roa aprovechó para señalar que la muchedumbre estaba transitando rumbos inciertos y que la responsabilidad de ese fenómeno se debía a los que habían torcido su rumbo, trocando la lucha por la liberación nacional en un confucionismo suicida. «La revolución, empero, por ley ineludible de su desarrollo interno no tardará en volver irresistiblemente por sus fueros y en orientar definitivamente sus actividades (...). El alba está ahí, en el subsuelo hinchido de dolor cubano, y no tardará en despuntar. Y cuando ello acontezca la muchedumbre volverá otra vez a la tumba de Gabriel Barceló a rendir sus banderas de lucha, y a gestar sobre ella su íntimo y genuino clamor antiimperialista...».³⁷

Cuando el 5 de marzo de 1938 se renovó parcialmente y por sorteo la Cámara de Representantes, el pueblo continuó exigiendo que se convocara a la Constituyente y Batista prometió nuevamente acceder.

Ante esta oportunidad, UR —en la persona de Juan Marinello, su presidente—, expresó la disposición de su partido a fusionarse con el Partido Auténtico si Grau aceptaba participar en la contienda electoral. Días después también el PC declaró estar dispuesto a apoyar en ese sentido. Sin embargo, al mismo tiempo, valoró «los pasos positivos» que venía permitiendo Batista (la reorganización de

los sindicatos, el reparto de algunas tierras, la coordinación azucarera, el reordenamiento de la enseñanza, la amnistía de los presos políticos y la autorización a la Constituyente) y propuso respaldar sus medidas progresistas.

Al iniciarse el nuevo curso escolar de 1938, Raúl Roa —ahora padre de familia— decidió presentarse a concurso para ocupar la cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales en la universidad, sin embargo, el Consejo anuló la convocatoria. Por esos días había ocupado la tribuna para homenajear a Rafael Trejo y seguramente colaboró en la elaboración de un mensaje al pueblo de Cuba del PIR a fines de 1938, en el cual se criticaba la postura de los partidos que, llamándose revolucionarios, planteaban que el viaje que realizaba el coronel Batista a Estados Unidos era una victoria de la democracia y la derrota definitiva de las tendencias nazifascistas en la Isla, cuando realmente lo que se estaba negociando era el pago de la deuda y la revitalización de los planes imperialistas para la absorción económica y política de Cuba.

En la misiva se hizo llamamiento a todos los partidos y organizaciones antiimperialistas y particularmente a Grau San Martín, a fin de vertebrar con urgencia «un vehículo idóneo de lucha que impidiera la consumación de los propósitos imperialistas». ³⁷

Cuando el 5 de marzo de 1938 se renovó parcialmente y por sorteo la Cámara de Representantes, el pueblo continuó exigiendo que se convocara a la Constituyente y Batista prometió nuevamente acceder.

Ante esta oportunidad, UR —en la persona de Juan Marinello, su presidente—, expresó la disposición de su partido a fusionarse con el Partido Auténtico si Grau aceptaba participar en la contienda electoral. Días después también el PC declaró estar dispuesto a apoyar en ese sentido. Sin embargo, al mismo tiempo, valoró «los pasos positivos» que venía permitiendo Batista (la reorganización de

los sindicatos, el reparto de algunas tierras, la coordinación azucarera, el reordenamiento de la enseñanza, la amnistía de los presos políticos y la autorización a la Constituyente) y propuso respaldar sus medidas progresistas.

Al iniciarse el nuevo curso escolar de 1938, Raúl Roa —ahora padre de familia— decidió presentarse a concurso para ocupar la cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales en la universidad, sin embargo, el Consejo anuló la convocatoria. Por esos días había ocupado la tribuna para homenajear a Rafael Trejo y seguramente colaboró en la elaboración de un mensaje al pueblo de Cuba del PIR a fines de 1938, en el cual se criticaba la postura de los partidos que, llamándose revolucionarios, planteaban que el viaje que realizaba el coronel Batista a Estados Unidos era una victoria de la democracia y la derrota definitiva de las tendencias nazifascistas en la Isla, cuando realmente lo que se estaba negociando era el pago de la deuda y la revitalización de los planes imperialistas para la absorción económica y política de Cuba.

En la misiva se hizo llamamiento a todos los partidos y organizaciones antiimperialistas y particularmente a Grau San Martín, a fin de vertebrar con urgencia «un vehículo idóneo de lucha que impidiera la consumación de los propósitos imperialistas». ³⁸

La miopía política en unos casos y el oportunismo en otros fueron causantes de algunas muestras exageradas de entusiasmo hacia la «obra» de Batista. No es posible negar el hecho de que en las postrimerías de 1938, Batista había puesto en práctica una serie de medidas positivas para las masas populares. Resulta obvio que estaba moviendo inteligentemente sus cartas. Su dialéctica ambiciosa de poder tenía en cuenta tanto los factores internos como las circunstancias mundiales.

En diciembre de 1938, Grau, que había arribado a La Habana para asumir la dirección efectiva de su partido, se reunió con un grupo

numeroso de representantes de varias asociaciones políticas. Por Izquierda Revolucionaria participaron en ese encuentro Manuel Guillot y Rafael Iglesias.³⁹

Fue en esta etapa que se produjo la separación definitiva de los dos polos más importantes del movimiento nacionalista cubano, cuando el PRC(A) que, como hemos explicado, había renunciado a cualquier concertación con las fuerzas de izquierda, se dispuso a pactar con Miguel Mariano Gómez, Mario García Menocal y Joaquín Martínez Saenz, representantes de Acción Republicana, Demócratas Republicanos y ABC, respectivamente. Esta alianza fue conocida como el Pacto de los Cuatro y tuvo un carácter fundamentalmente electorero.

En enero de 1939, por su parte, el PCC reconocía como su línea estratégica la lucha de liberación nacional, sin embargo identificaba como su enemigo número uno al fascismo. Por tal motivo veían en el pueblo y el gobierno norteamericanos a dos posibles aliados, así como a Batista en iguales condiciones siempre que se manifestara a favor de las fuerzas progresistas.

La declaración oficial de la nueva línea programática del PC provocó la decisión de varios de sus integrantes a separarse definitivamente del mismo y la repulsa de algunas organizaciones y líderes de tendencia revolucionaria. Esta orientación lo llevó a asumir la táctica del Frente Popular sin exclusiones y a unirse en un bloque electoral con Fulgencio Batista, tanto para los comicios a delegados a la Constituyente como para las elecciones generales de 1940.

Conclusiones

La Constitución emanada de aquella convención puede considerarse fruto de los esfuerzos revolucionarios de los años treinta, a la par que resultado del equilibrio entre la reacción y el movimiento revolucionario. La confianza en que sus resultados positivos estarían en la puesta en vigor de las leyes complementarias condujo a los comunistas por los caminos del legalismo y favoreció las tendencias reformista y economicista. Al mismo tiempo profundizó las brechas existentes entre las dos vertientes de ideología marxista existentes en Cuba: la primera, que pudiéramos catalogar de sentido esencialmente internacionalista, representada por ese partido; y la otra, conformada por elementos individuales de una vocación más autóctona y heterodoxa, a la que pertenecieron Raúl Roa, Pablo de la Torriente y otros. Esta última, aunque se desenvolvió al margen del Partido Comunista, no se manifestó contra él. Sin embargo, ambas carecieron de la voluntad política necesaria para limar asperezas, unificarse y reorientar el proceso revolucionario. Pensamos que por esas razones Raúl Roa dejaría plasmada esta opinión que lo incluía:

Es indudable que la minoría revolucionaria de la generación del treinta quiso más de lo que pudo: planteó el problema de Cuba a la altura del tiempo, pero no supo resolverlo. La situación concreta en la que le tocó actuar estaba suficientemente madura para el salto cualitativo, pero faltó la vanguardia, la unidad de pensamiento y acción, la claridad en los objetivos, el aprovechamiento dialéctico de las circunstancias y factores operantes y, sobre todo, independencia de enfoque y perspectiva.

El impulso revolucionario no tuvo cauce ni dirección congruentes con su ulterior desarrollo y, por eso, se despilfarró en una lucha desconcertada que propicia la revancha del

imperialismo y las fuerzas a su servicio, especialmente las gavillas uniformadas de Batista, el ABC, partido político fascizizante, y el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), aluvión amorfo de pueblo políticamente subdesarrollado que puso sus esperanzas en Grau San Martín, el Mesías de la desconfautación.⁴⁰

Para Roa, la Convención del 40 representó un compromiso entre dos impotencias que en esos momentos tenían fuerzas similares: la contrarrevolución y la seudorrevolución. Una forma de protesta contra dicha transacción fue el intento de fundar un nuevo partido que finalmente no tuvo respaldo de las masas. La Constituyente era un camino, no una meta. No podía recoger eficaz y cabalmente sus ideales revolucionarios. Al ser resultado de un compromiso, dimanaba dualidad: lo mismo podía servir para llevar al país hacia delante que hacia atrás. «El rumbo y el ritmo, en materia económica, política y social, dependerán, forzosamente —según sus conclusiones—, de las clases, de los intereses y de los partidos que interpreten la constitución y rijan la república».⁴¹

Anexos

Carta a Ramiro Valdés Daussá de Raúl Roa, New York, 16 de septiembre de 1935

Tomado de Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Vilaseca, Doc. 1, S 16, 1935, septiembre.

New York, septiembre 16 de 1935.

Mi querido Ramiro:

Aquí va, conforme le pediste a Pablo, nuestro criterio sobre «IR» y su programa. Está expresado el mismo, como es costumbre nuestra, con toda claridad y desnudez. De otro modo, no cumpliríamos contigo y dejaríamos de ser nosotros mismos.

Veamos antes que nada el lado positivo de ambos. No precisa un largo razonamiento para mostrarlo. «IR», con todas las fallas teóricas que puedan subrayarse en su programa, es una organización cuya fibra revolucionaria es de calidad y cuya proyección antiimperialista es evidente. El papel de las organizaciones de su tipo en la superficie de los procesos revolucionarios es de primer plano. Ni siquiera hay que sacar el pescuezo de Cuba para constatarlo. Y en cuanto a su carácter antiimperialista, si no lo abonara el hecho significativo de que en sus filas forman revolucionarios –entre los que estás tú– que no estarian en ellas, que no podrían estar en ellas de no ser «IR» un núcleo político en manifiesta contradicción militante contra nuestra monstruosa realidad colonial, adviértase nítidamente a lo largo de su programa. Por ambos motivos, nosotros consideramos reciprocamente a «IR» una organización afín.

Entremos ahora rectamente en el aspecto que pudiéramos denominar negativo del programa de «IR». Examinándolo detenidamente se nota como primer defecto fundamental el hecho de que no es una construcción cerrada. Con esto queremos

significar que es dialécticamente vulnerable. Sus contradicciones internas lo ofrecen mansito a la dentellada del adversario. Y lo esencial en pronunciamientos de esta índole es mostrarse lo más inexpugnable posible. Para ello precisa, como cuestión previa, una coherencia absoluta entre los principios que le dan vida teórica y darle a cada término usado su genuina connotación política.

Ciñamos el análisis a ejemplos prácticos que ilustren el juicio precedente. «IR», empieza por plantearse la cuestión cubana sobre bases justas al señalar enérgicamente, como señala, al imperialismo como determinante histórico de la misma. Empero, a reglón seguido afirma, con pareja energía, que la estructura política de Cuba ha hecho crisis, entre otras razones, porque, de una parte, la «peculiar idiosincrasia del cubano», y de otra, la Constitución de 1901, servilmente calcada de la yanqui, confiere excesivos poderes al Ejecutivo con lo cual dejan a merced suya los destinos del país, en abierto contraste con lo que ocurre en Estados Unidos que, no obstante el centralismo político de su Carta fundamental, tiene como instrumento de defensa ciudadana el régimen federativo que la libra del absolutismo presidencial. Aquí se toma, evidentemente, el efecto por la causa. Dejemos a un lado, como trasto inútil, nuestra «peculiar idiosincrasia». No negamos que cada pueblo la posee. Más aún: es ella precisamente la que confiere perfil específico a los conglomerados humanos. Pero esa idiosincrasia, esa conformación psicológica —y esto es lo que por el momento nos interesa dejar aclarado— no influye para nada en el tipo dominante de las instituciones políticas y sociales. Por lo contrario: en su tono general la psicología de los pueblos está determinada por aquellas, reflejo a su vez de la base material —económica— en que enraizan su vigencia... Digalo, de manera irrefutable, los israelitas cuando invadieron la tierra de Canaán, en que, de la noche a la mañana, cambiaron a Jehová por Baal y la sobriedad por el sensualismo y el desenfreno. Diganlo asimismo, los indios de nuestra América cuando los conquistadores y colonizadores españoles voltearon, como si se tratara de un calcetín, todo su sistema de vida.

La explicación del fenómeno apuntado en el programa de «IR» tiene raíz esencialmente económica. La crisis de nuestro régimen político nada tiene que ver con las excesivas facultades asignadas al Ejecutivo y mucho menos con nuestra peculiar idiosincrasia. Concretamente: el hecho de que nuestra vida civil, desde 1902 hasta hoy, haya oscilado entre la dictadura y el caos, o ambas cosas a la vez, como ahora y en el machadato, débese primordialmente no a su sistema presidencial y representativo, sino a la condición pseudodemocrática del Estado cubano, a su economía colonial. Las constituciones políticas nada valen por sí mismas. Ellas cumplen o no su misión en la medida en que las instituciones políticas cuyo funcionamiento regulan correspondan *realmente* al sistema general de propiedad. Como en Cuba este sistema es semifeudal, resulta *prácticamente imposible* que sobre él funcione adecuadamente ningún tipo de constitución basada en el régimen democrático y liberal, que es, como ustedes saben, la expresión política del régimen capitalista en fase ascendente, cumpliendo históricamente todas sus etapas, hacia su culminación imperialista.

Al revés de lo que sucedió en nuestra América —y he aquí la causa verdadera del porqué produjo consecuencias históricas distintas un mismo fenómeno de explotación colonial— en que la economía aborigen fue desplazada por otra más atrasada en relación con su capacidad de satisfacer adecuadamente las necesidades colectivas, los cimientos sociales de Estados Unidos fueron netamente individualistas en el sentido económico. Los conquistadores nos trajeron, con la intolerancia y el burocratismo, una concepción feudal de la vida y su base económica determinante, que tiene en el realengo su típica expresión. Nos trajeron, en otras palabras, un régimen en decadencia histórica. Los puritanos llevaron, en cambio, a Estados Unidos, un régimen en ascenso. La expedición de la *Mayflower* coincidió con el protestantismo y la germinación económica de la manufactura. Hoy ese régimen, uno en su conjunto, está, como «IR» postula en su programa, en plena

bancarrota, *históricamente* próximo a su definitiva desaparición para alumbrar uno nuevo gestado en sus entrañas, como él a su vez fue concebido en el seno de la sociedad feudal. Los Estados Unidos han gozado así una vida política ampliamente democrática. Pero al entrar en quiebra general la estructura económica capitalista ese individualismo inicial ha ido desapareciendo en grado casi vertiginoso de la vida económica, y, en consecuencia, de la vida política, estrangulado brutalmente por el monopolio como categoría histórica, base material del imperialismo y la etapa superior del régimen capitalista. Esto significa, en el terreno de los hechos, una negación de sus propios orígenes políticos y filosóficos. De aquí que, a pesar de su régimen político federal y de sus derechos escritos y formalmente vigentes, vivan hoy los Estados Unidos bajo la presidencia de Roosevelt un sistema fundamentalmente ejecutivo, que se acentuará con caracteres cada vez más rampantes a medida que la trustificación, o sea el control político del Estado por el capital financiero, vaya eliminando las supervivencias económicas del capitalismo en su etapa de plenitud, cuando, todavía incipiente el capital financiero, mantiene su señorío el capital industrial.

En Cuba el proceso se ha producido solo que a la inversa. Cuba surgió a la vida como sociedad política *independiente* con una estructura histórica semifeudal. No precisa ahora hacer una explicación detallada de ese proceso. Basta apuntar que todo un siglo de heroismos y abnegaciones se frustró por la intervención de un factor ajeno, más poderoso históricamente que nuestros anhelos de liberación. La revolución de 1895 se produjo dentro de la órbita del expansionismo norteamericano, ya imperialista, es decir, proyectado hacia fuera, urgido de mercados nuevos y necesitados de posiciones estratégicas. Una revolución así mediatizada —históricamente anacrónica— no podía ser más que lo que fue, esclava del aliado aparente, constelado —nueva variante del lobo del cuento— con generosos atavios paternales. El sistema producto de esa conjunción de factores tenía que ser, forzosamente, la colonia con arreos republicanos. Por lo tanto,

lo mismo hubiera sido que «nuestros ilustres constituyentes» — en su inmensa mayoría postrados ante la bota del áureo invasor — pariesen la más descentralizada carta fundamental que el más avanzado y perfecto régimen parlamentario. Sobre esas bases coloniales no podía funcionar adecuadamente más que lo que ha funcionado: el caudillaje, la oligarquía, el método selvático de gobierno. Una panorámica mirada sobre el mundo colonial hispanoamericano te llevará fatalmente a nuestra conclusión.

A nuestro juicio ustedes debían haber señalado la crisis del régimen político cubano como la resultante de una inadecuación histórica de la superestructura política a la estructura económica y social, determinada y sostenida por el imperialismo. Tal como «IR» enjuicia esa cuestión se da plenamente de cachetes con la afirmación primera del propio programa que considera el imperialismo como el factor determinante de la crisis general cubana.

«IR» sostiene en su programa, o por lo menos da a entenderlo, que la vía salvadora del país está en el sistema de producción socialista. Sin embargo, pocas líneas más arriba se habla de una Constituyente que será la que, en definitiva, determinará la estructura del Estado revolucionario. Aquí se da, como supuesto, la previa conquista del aparato político mediante la insurrección armada de las masas. Ello es lo que evidencia precisamente la incomprendición que tiene «IR» del problema. Si se va al socialismo y se tiene ya en poder de las masas el mecanismo estatal, no se puede pensar en Constituyentes. Sería un error más burdo y perjudicial que el de los comunalistas de 1871 al pretender cándidamente que era posible retener el gobierno sin antes haber destruido la base material del Estado opresor. En esa coyuntura, la Constituyente jugaría el papel de plaza fuerte de la reacción, ya que en su interior trataría esta de dar su gran batalla por el recobramiento de lo perdido. Recuerden el decreto de Lenin revocando la convocatoria a Constituyentes porque ya, dueños los bolcheviques del aparato del Estado, aquella devenía en arma de doble filo y nada aportaba, en

definitiva, a la consolidación del poder de los soviets. *Ningún gobierno revolucionario puede afrontar, sin exponerse a enormes riesgos y negar, por eso mismo, su naturaleza genuinamente revolucionaria, contingencias políticamente superadas en nombre de libertades muertas. Eso sería, indudablemente, romántico y bello en el firmamento de la filosofía pura; pero en el terreno de los hechos entraña servir los intereses del enemigo, cuya liquidación histórica es cuestión de vida o muerte para la revolución. Otra vez conviene recordar la experiencia de la Comuna. Por lo contrario, cuando se da la coyuntura adversa, es decir, cuando el gobierno que escala el poder es de médula reaccionaria no obstante su fraseología incandescente y presionado por el ascenso popular se ve obligado, a pesar suyo, violentando su voluntad histórica, a convocar a Constituyentes, entonces la misma deviene instrumento revolucionario.* Entendiéndolo así, Lenin luchó y abogó por las Constituyentes de marzo a noviembre de 1917.

Esta es una cuestión que «IR» debe aclararse cuanto antes. En el orden político, nos parece la falla fundamental del programa. Fíjate que ella envuelve nada menos que el problema de la estructuración del Estado. «IR» habla de un control del mismo sobre la producción y de todos los resortes económicos y financieros. En una palabra: «IR» se decide por lo que la ciencia económica denomina el intervencionismo estatal. Empero, nada se dice —ni siquiera una mera alusión— del contenido social de ese Estado. *Esto produce una enorme confusión, ya que también el fascismo habla de un control de la vida económica y social por el Estado.*

Del contenido social de este —de su composición de intereses— depende su fisonomía política. Al ser ustedes antiimperialistas de los que consideran el imperialismo como etapa superior del capitalismo y aludir, como aluden concretamente, a la bancarrota de este, *no tienen más salida que plantearse el contenido clasista del Estado revolucionario.* En consecuencia: es imperioso definir claramente cuáles son las clases que van a

tomarlo y dirigirlo. ¿La burguesía apoyada en las masas populares como en la clásica revolución francesa? ¿La pequeña y media burguesía arrastrando tras de sí a los obreros y campesinos e instaurando una régimen nuevo en la historia? ¿O una concertación exclusiva de obreros y campesinos bajo la hegemonía de aquellos?

Según nuestra manera de apreciar el problema, el Estado revolucionario para la etapa inmediata del proceso cubano tiene que estar integrado por las fuerzas de trabajo industriales y agrarias y por todos los núcleos sociales lesionados y oprimidos por el régimen colonial. De otra manera: el Estado revolucionario cubano, a virtud de la composición social determinada por el colonialismo imperialista, desborda el marco rigidamente clasista de los países industrialmente desarrollados en que oprimidos y opresores se agrupan en dos grandes categorías históricas: proletarios y burgueses. Así planteada la cuestión del Estado, ya puede hablarse, sin riesgo de caer en equívocos políticos, de un sistema estatal basado en la representación por funciones económicas. De otra suerte, se está usando, involuntariamente, pero con todas sus implicaciones políticas, una terminología de definida progenie fascista.

Nosotros pensamos que por no haber «IR» planteado con suficiente claridad esta cuestión incurre en equivocaciones tan flagrantes como son la de abogar por un sistema de producción socialista y considerar como bases del mismo lo que solo son, en un régimen de ese tipo, sus consecuencias objetivas, y dentro del vigente, conquistas de carácter social, arrancadas por las masas a las clases dominantes. El sistema socialista lo es en mayor o menor grado en la medida que tienda a abolir verdaderamente la propiedad privada de los medios de producción. La jornada máxima y el jornal mínimo pueden existir, y han existido, bajo las constelaciones del capitalismo. Al propio tiempo, «IR» habla de un ordenamiento político que planteado programáticamente tiene que contraerse a fijar las bases del régimen político y se limita, por lo contrario, a medidas de carácter funcional. En ese

apartado, había que formular claramente los fundamentos políticos del Estado.

No creemos pertinente referirnos más que a los errores fundamentales. Cuantos más podrían señalarse dependen de los ya enjuiciados y, en rigor, todos, de la concepción que tiene «IR» de la revolución cubana. En este punto, afirmamos, sin ambages, que la mayor parte de las organizaciones y partidos —desde el PRC hasta la JC pasando por el PC— andan dando palos de ciego. ORCA les sugiere a ustedes que, para eludir cualquier ataque teórico de grupos asimismo considerados antiimperialistas, revisen rigurosamente su programa, contrasten nuestras observaciones al mismo y lo ajusten a principios y postulados que, al hacerlo, un todo le dé la unidad ideológica de que carece. Hay que constatar (que) ustedes son infinitamente superiores a la expresión teórica de su conducta política. Algo análogo a lo que le aconteció al Directorio Estudiantil Universitario de 1930.

Pero no queremos concluir este análisis sin someter a la consideración de ustedes, con la brevedad que demandan las circunstancias y la precariedad de una carta a vuelo máquina, nuestra concepción del problema revolucionario de Cuba. ORCA enfoca la revolución cubana que nos plantea la realidad inmediata dentro del cuadro internacional del desarrollo revolucionario no como la revolución antiimperialista, capaz de poner término de un solo vuelco al poder del imperialismo, sino como una etapa de la misma, enderezada, en lo político, al logro de la soberanía histórica y, en lo económico, a aislar, en la mayor medida, todo asidero nativo al capital financiero. En otras palabras: la estrategia de la revolución cubana en esta etapa inmediata de liberación nacional tiene que ser la reducción, al minimum, de la base material de la contrarrevolución. Otra cosa, sería sencillamente estar fuera de la jugada. Planteado así el problema, la mecánica para superar la situación dominante no puede ser más que la que se deriva de los factores en juego: alianza de todas las fuerzas oprimidas y explotadas por el imperialismo para la realización positiva de

esa etapa, mediante la estructuración adecuada del Estado. ORCA declara, solemnemente, que solo por la destrucción material del aparato político colonial podrá cumplirse la primera etapa de la revolución cubana. Por eso, rechaza de una vez y para siempre, toda solución reformista o liberal, sin perjuicio de aprovecharse de ellas para la consecución de sus objetivos cardinales. Lo que a las masas populares de Cuba se les plantea como perspectiva inmediata y salvadora es la instauración de su hegemonía histórica, su dominio, dictatorial para la minoría opresora y sus testaferros nativos y extraños y plenamente democrático para la mayoría de la cual extrae y en la cual cimenta su vigencia, dictadura que realizando, económicamente, las consignas de la revolución democrática-burguesa sea premisa del desarrollo ulterior del proceso revolucionario, que seguirá su curso dialéctico. Por lo tanto, ni régimen parlamentario, ni presidencial y representativo, ni gobierno obrero y campesino, ni injerto seudofascista.

El Estado revolucionario para esta etapa inmediata tendría que ser en lo exterior una organización de guerra contra el imperialismo y la reacción, una dictadura de hierro en permanente actitud combativa; pero en lo interior tiene que ser, en correspondencia con su naturaleza y fines ulteriores, un sistema democrático en toda su amplitud, renovable y revocable, en una palabra, representativo e inserto en la mecánica del Estado.

Pero para la realización práctica de esta etapa, precisa la unificación previa de las masas populares de Cuba en un frente único programático de carácter antiimperialista. Esa es una de las aspiraciones centrales de ORCA y su razón misma de existencia. Aunque ORCA tenga su apreciación particular del problema —esbozada en las líneas antecedentes— estima que el programa a realizar debe ser la resultante de una amplia discusión de todos los partidos y organizaciones que vayan a responsabilizarse con aquel. De aquí nuestro afán en que se llegue cuanto antes a esa polémica. El tiempo apremia y si nos

descuidamos y no apretamos filas y se subordinan todas las discrepancias personalistas y accidentales y se acogota de una vez el sectarismo y se someten todos los programas y todas las banderas a una sola bandera y a un solo programa que exprese concretamente el contenido teórico del movimiento revolucionario, cuando vengamos a ver nos encontraremos, mediante nueva fulastrería o por sorpresa bucanera, con un solo grupo en el poder, encerrado en sí mismo y enraizado para su dominio en métodos implacablemente tiránicos.

He aquí una realidad incontrovertible: la revolución de liberación nacional no puede verificarse sin que bajo sus estandartes resplandecientes se enrolen cuantos sufren las consecuencias históricas del imperialismo. Y como no hay por el momento ningún partido u organización que los englobe en sus cuadros, resulta que sin una articulación orgánica de todos mediante el establecimiento de un frente único programático por la liberación nacional habrá de todo menos revolución antiimperialista. Desde luego, si llegara a producirse el fenómeno de que el partido x asimilara en sus organismos a la mayoría de la población cubana y de sus grandes núcleos productores, campesinos y obreros, el frente único propugnado sobraría. No quedaba otro camino ni otro deber que meterse en el partido x. Pero lo evidente es que el partido x, si existe, debe tener su cuartel general en casa de la puñeta, porque por ninguna esquina asoma el hocico. Ustedes saben muy bien que no basta con declarar teóricamente que se tiene detrás a todo el pueblo de Cuba. De aceptarlo, habría que convenir en que todas las organizaciones revolucionarias cubanas tenían detrás los cuatro millones de criollos que malviven en Cuba. Por suerte, la amigdalitis se ha generalizado ya de tal modo entre ellos que no hay temor alguno a que traguen tamaña bolona.

ORCA urge a «IR», en consecuencia, a que ponga especial énfasis en la lucha por la concertación inmediata de este frente único programático de carácter antiimperialista, en cuya necesidad

ambas organizaciones convienen. Dentro de breves días compañeros nuestros en esa tendrán una entrevista con ustedes.

«IR» y ORCA pueden hacer mucho por la liberación cubana. Ambos núcleos, si novisimos por su aparición, poseen, en cambio, en sus cuadros dirigentes, a elementos ya probados y limpios, sin otra aspiración que el positivo bienestar de nuestro pueblo, secularmente maltratado por las fuerzas regresivas y opresoras. El hecho de que «los títeres de Ferrara» hayan salido auspiciados por «IR» nos vincula y aprieta política y popularmente. Ya, en lo adelante, no debe pronunciarse «IR» sin ORCA y al revés.

En estos momentos, nosotros estamos organizando nuestra gente en esa. Aquí desenvolvemos, sin duda, una labor amplia, quizás la más efectiva y resonante que se hace en el exilio. El dia 30 de este mes celebraremos un gran mitin a la memoria de Trejo. Sería estupendo que Rubio viniera de Miami a hablar por ustedes en el mismo. Se trata de un mitin de frente único y así «IR» estaría oficialmente representado. La JC, el PRC, el APRA, el PAN y el PC mandarán sus delegados.

Esta carta es antes que nada para ti. Pero puedes usarla como te salga. La hemos hecho con el corazón abierto, como hubiéramos personalmente hablado contigo, con todos ustedes. Esperamos confiados en que la recibirán con el mismo ánimo con que fue concebida y escrita.

A todos los amigos, un gran abrazo mio, que te lo transfiero a ti con la intensidad que me lo permiten mis hercúleos biceps.
Escríbeme.

Roa (firma)

John P. Bosch
Walker Goulard Plenh
450 Pearl St
New York City

Artículos de Raúl Roa en *Frente Único*, Nueva York, año I, nro. 1, 22 de octubre de 1935

Tomado de Archivo del IHC, Publicaciones clandestinas,
1/17/12/102/1-16.

El periódico *Frente Único*, órgano propagandístico de ORCA, según el informe de Pablo de Torrente Brau sobre la historia de esta organización⁴² desde su fundación el 22 de julio de 1935 hasta el 14 de mayo de 1936, salió a la luz en tres números que fueron elaborados en Nueva York. El primero con fecha 22 de octubre de 1935, el segundo el 27 de noviembre de 1935 y el tercero el 28 de enero de 1936. En las tres ocasiones fueron publicados varios artículos de Raúl Roa y —aunque los mismos no llevaban la firma de los autores, ya que Pablo lo decidió así pues la mayoría eran de su propia autoría— sabemos con exactitud cuáles eran de él, porque en el mencionado informe Pablo lo hace constar.

Frente Único, La Habana, octubre 22 de 1935, año 1, nro. 1.

Editorial

«La consigna liberadora» (p. 4)

Frente Único no es solo una tribuna de combate contra el imperialismo y la dictadura militar. Frente Único es, además, y sobre todo, el portavoz denodado y resuelto de la unificación revolucionaria, de la vertebración inmediata, en un gran bloque programático, de todos los partidos y organizaciones antiimperialistas. Frente Único es, en suma, el propósito central de la ORCA en marcha.

La ORCA, en efecto, no ha perdido un momento de su breve, pero ya intensa vida revolucionaria, en mover cuantos resortes estuvieran a su alcance para la realización práctica del mismo. El esfuerzo ha frutecido espléndidamente. El Frente Único es ya un vivo y creciente clamor en el pueblo, que lo pide a sus dirigentes con la desesperación profunda y la esperanza con que se reclaman las supremas resoluciones. El Frente Único empieza ya a cobrar forma hasta en el seno de los organismos responsables, donde hasta ahora vivió una vida informe, confusa, vegetativa. ¿No es una comprobación exacta del aserto el gran mitin organizado por la Delegación Central de la ORCA en New York para conmemorar el quinto aniversario del asesinato de Trejo? ¿No hablaron allí, en vibrante comunión de anhelos y aspiraciones, oradores de todos los partidos y organizaciones?

Toda idea justa que aparece vence, dijo Martí. Como el Frente Único propugnado por la ORCA pertenece a esa categoría de

ideas, ha echado ya raíces poderosas. Su justeza radica en el hecho fundamental de que, a la vez que premisa previa del derrocamiento de la dictadura militar, él es la base misma del desarrollo revolucionario ulterior, el más firme inexpugnable sostén de la liberación nacional conquistada. De otra suerte, el resultado sería, o la derrota aplastante con todas sus consecuencias históricas, o el entronizamiento de una nueva camarilla que, al fin, devendría en una reproducción agravada de la actual. La experiencia histórica es terminante en ese sentido. Toda la teoría de asaltos facciosos al presupuesto, de golpes de estado al margen del pueblo, o apoyándose solo en una pequeña parte del mismo, que llena con su estruendo infecundo y sangriento buena parte de la historia republicana de América, ha evidenciado que ellos solo conducen a la crisis de los principios revolucionarios, a la desilusión y fatiga de las masas, al robustecimiento y ampliación de las posiciones del imperialismo y de sus soportes nativos. A través de semejante política se desemboca fatalmente en el ejercicio filibustero del poder.

El Frente Único que la ORCA plantea es, por lo contrario, la única vía adecuada que nos pondrá en el camino de la emancipación definitiva. No hay dictadura por poderosa que fuera —mucho menos la imperante en Cuba, podrida hasta la médula— capaz de resistir el empuje formidable que desarrollarían las fuerzas revolucionarias cubanas bajo un mismo ideario y una misma bandera. Solo ante tal perspectiva, el régimen odioso de Caffery-Batista-Mendieta, con todo su aparato de guerra y sus treinta mil porristas uniformados, tiembla y recula.

Organizar, pues, ese Frente Único, echarle bases concretas y definir su contenido programático, apretar las filas y unificar el mando: he aquí la tarea fundamental del momento, la gran consigna liberadora.

Frente Único, La Habana, octubre 22 de 1935, año 1, nro. 1.

«La lección de este 30 de septiembre» (p. 6)

La conmemoración revolucionaria del quinto aniversario del asesinato de Rafael Trejo por más de cinco mil estudiantes bajo la gloriosa bandera del Comité de Huelga universitario, evidencia el espíritu de lucha y el coraje que alienta hoy en la juventud cubana. A pesar del terror dominante, a pesar de las amenazas diarias que proferían los verdugos de Caffery contra todo intento de manifestación ese día, a pesar de Arsenio Pedraza y de Gerardo Batista los estudiantes todos de La Habana —desde las escuelas primarias hasta los universitarios— fueron en peregrinación resuelta y compacta desde el Parque Alfaro, donde cayó Trejo bajo la ploma homicida de la tiranía machadista hasta su tumba en el Cementerio de Colón. Lección magnífica de virilidad y heroísmo. Demostración objetiva de que el fuego sagrado de la rebeldía enciende hoy más que nunca la sangre de la juventud.

Los que tuvieron la fortuna de presenciar ese desfile vivo de decisión y espíritu de sacrificio cuentan emocionados cómo sintieron arder de nuevo dentro de sí la fe que creían ya extinguida. Los estudiantes vuelven a ser, como lo fueron en el machadato, «el baluarte de la libertad y su ejército más firme». Los sucesos del cementerio enlazan esta jornada hermosísima con aquella otra del 30 de septiembre de 1930 en derroche de bravura y en significación histórica. Allí, sobre el mármol que registra el nombre de Trejo y cubre sus preciados restos, a la sombra de todos los héroes y mártires de la revolución cubana que reposan en la misma tierra y bajo los mismos pinos atormentados, a la sombra de Gabriel Barceló y de Rubierita,

de Alpízar y Mariano González Gutiérrez, distintos oradores estudiantiles levantaron su palabra valiente y fulminadora. En el preciso momento en que uno de ellos revivía, en toda su sangrienta magnitud, los asesinatos de Enrique Fernández y de Armando Feito, de Antonio Guiteras y de Carlos Aponte, avanzó sobre él revólver en mano, el rostro descompuesto, la boca sucia de insolencias, el tristemente célebre exsargento Morales, ascendido a teniente por haberle asestado a Feito el tiro de gracia. Mil brazos robustos y limpios le salieron al paso y de un solo golpe cayeron sobre su cuerpo como augurio de lo que será objeto algún día.

Pero como por arte de magia surgió una nube de perseguidoras, que echaron sobre la concurrencia una jauría de cobardes que no vacilaron en darle goma hasta a los niños y niñas que, presos de la mayor confusión, caían inconscientemente bajo sus garras. El balance arroja un estudiante seriamente herido, varios aporreados y llenos de lastimaduras, e infinidad de detenidos. Y por encima de todo una conmemoración digna de la histórica fecha, una lección positiva de que el pueblo y la juventud solo aguardan la consigna y el rifle para lanzarse sobre sus opresores y dar cuenta adecuada de ellos.

Frente Único, La Habana, octubre 22 de 1935, año 1, nro. 1.

«La Dictadura de las Botas» (pp. 9-11)

La tiranía no corrompe, sino prepara.
(José Martí)

La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide:
mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de
ejercitarlos.
(Antonio Maceo)

El régimen de Caffery-Batista-Mendieta es responsable, entre otras muchas cosas, de la entrega absoluta de los destinos de la Isla al dominio de una casta ignorante, ensoberbecida y cruel titulada pomposamente «ejército constitucional». Pocas veces, en efecto, se han reunido para servir los intereses del régimen colonial que nos expreme y sojuzga tantos desalmados y cretinos como ahora. La realidad es que todos los especímen(es) lombrosianos que lucieron sus habilidades en las porras machadistas, todos los expresidiarios liberados por Castells a cambio de su particular aptitud para el ejercicio del crimen, han encontrado puesto adecuado en las bandas uniformadas que dirigen Batista y Pedraza. La policía de la Habana es hoy el más adiestrado cuerpo de inseguridad para la integridad corporal de los ciudadanos que puede ofrecerse al desprecio del mundo civilizado.

El último presupuesto, que comenzó a regir el 1ro. de julio del año en curso, fue confeccionado hasta en sus más mínimos detalles conforme a las exigencias de Batista y sus compinches. Un ligero examen de las cifras del mismo confirmará

plenamente el aserto. Antes que nada precisa constatar el hecho de que es superior al del último año de la tiranía de Machado: asciende a \$65,250,000, y al revés de este ni tiene que sufragar los gastos considerables del Congreso ni hacerle frente, por el momento, a la deuda del Chase National Bank. Se ve claramente de entrada que fue estructurado de manera que pudiera satisfacer en lo posible, la voracidad insaciable de la nueva casta.

El presupuesto asigna, en efecto, al sostenimiento exclusivo del aparato de terror militar —el más grande que Cuba recuerda y uno de los mayores del mundo en relación con las necesidades reales de la Isla y el volumen de su población— la suma de \$14,566,188.16. Además, como si eso fuera poco, se le asigna en capítulo aparte \$3,295,125.40 para gastos adicionales, sin contar los fondos secretos y las transferencias de crédito. En cambio, a las secretarías de Agricultura y de Obras Públicas, ambas de trascendental importancia en cualquier país y en mucho mayor grado en el nuestro donde la agricultura y el fomento público deben ser renglones centrales de todo gobierno medianamente capaz y honrado, se le conceden, respectivamente, la irrisoria cantidad de \$1,208,587.28 y de \$2,031,836.15. A la de Comercio, secretaría de nuevo cuño y de verdadera utilidad práctica de ser diestramente conducida, se le asignan, como una merced que solo va a servir de instrumento politique(r)o a los muñidores electorales que la controlan, \$486,940.60. En cuanto a la secretaría de Educación, uno de los departamentos mejor atendidos por todo gobierno que se estime un poco a sí mismo y no quiera desmerecer en el concepto internacional, la cantidad asignada es tan miserable que, estrictamente empleada, no alcanzaría siquiera para reparar las escuelas en

mal estado y subvenir adecuadamente a sus necesidades técnicas.

Por su parte, la Universidad —el más alto centro de cultura del país y una de las instituciones más gloriosas del continente— los Institutos y las Escuelas Normales, Industriales, de Oficio y de Comercio han sido expresamente despojadas de sus respectivas atenciones presupuestales.

Adviértase aquí, nítidamente, el encono particular con que contempla la dictadura de las botas el problema de la cultura y de la enseñanza. Es el caso de Alemania. Es el caso de Italia. Es el caso de todos los países sometidos a regímenes militaristas. La inteligencia y el sable se excluyen. No se trata, por eso, entre nosotros, de cerrar los centros docentes solo porque sean, como lo fueron en el machadato, focos poderosos de protesta, generadores formidables de la rebeldía ciudadana contra los desmanes y crímenes de Batista, y Mendieta bajo la suprema dirección de Caffery. Se trata, además, y antes que nada, de sumir al pueblo, como intenta hacerlo Hitler, en las tinieblas del oscurantismo y de la ignorancia, como venganza a su estupidez e incultura y como medio de atarlo, en rebañoconjunto, a su carro de barbarie, que solo deja tras de sí la destrucción y la muerte. De ahí el ensañamiento especial con todo lo que significa pensamiento libre y actividad creadora. De ahí el saqueo brutal de los centros de enseñanza y la quema pública de sus bibliotecas que son teas redentoras. De ahí el vejamen diario a sus componentes. De ahí la ocupación militar del Alma Mater, en cuyos patios solo se escucha el rumor siniestro de las bayonetas en vez del zumbido alegre de la colmena.

Lo inadmisible es que, no obstante todo eso, sean estas las horas que los profesores de esos centros docentes no hayan dicho su palabra de condenación y repulsa. Su condición de mentores de la juventud les obliga a asumir, a precio de sacrificio, la actitud que el momento reclama: ¿Es que han olvidado ya que su conducta generosa y valiente en el machadato los ha obligado de por vida, si quieren seguir mereciendo la confianza de la juventud, a soportar todos los riesgos ante los regímenes de estructura análoga? ¿Qué esperan para manifestarse en un solo gran bloque cerrado, como el 9 de diciembre de 1930? ¿Acaso no ha acumulado ya Batista suficientes horrores y crímenes para salirle resueltamente al paso? ¿No basta y sobra la lección y la amenaza que se deducen de las cifras apuntadas? ¿O es que aguardan, como muchos lo hicieron cuando Machado, a que el único mendietista que quede en la república se llame Carlos Mendieta para dar entonces el salto estratégico?

La dictadura de las botas lleva en sus entrañas el germen de su propia destrucción. Todo conspira contra ella, hasta sus propios crímenes y latrocinos. El presupuesto aprobado por Batista para el presente año fiscal se volverá contra la misma como un puñal. El anterior, que no pasó de los \$50,000,000 ha dejado un déficit de \$16,000,000. No basta ello, empero, para que solo por eso, por un déficit presupuestal o un saqueo a mano armada del tesoro público, se caiga la dictadura, como viene a tierra el mango maduro sin otra ayuda que la ley de la gravedad. Siempre le quedan, para subsistir, los recursos infinitos del poder y la última peseta, que será siempre suya, como lo evidenció cabalmente Machado. A Batista, como a este, hay que derrocarlo mediante la acción revolucionaria de todos los cubanos honrados, afanosos de una Cuba liberada de

influencias extrañas y de una vida histórica enraizada en la cultura y en la justicia social.

El pueblo unido de Cuba debe aprestarse a darle al régimen ominoso que nos cubre de oprobio y de sangre el golpe definitivo.

Carta de Raúl Roa a Juan Antonio Rubio Padilla. 22 de noviembre de 1935

Tomada de carta manuscrita. Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 27 S 28, 1935, noviembre.

Philadelphia, Novbre 22 9/35.

Mi querido Juan Antonio:

Muy pronto tendré la oportunidad de verte y hablar largo y tendido. Mañana sábado partimos para Tampa. El viaje lo haremos en auto, con Aldereguia y familia, que también se han decidido a cambiar el catre al fin. Como Ada no está bien, y se fatiga mucho, haremos la travesía en cinco jornadas por lo menos. En cuanto llegue, me comunicaré contigo. Caso de no poder cogerle la botella a Jorge López, embullaré a Gustavo para que me lleve en su fotingo.

Tu carta la recibí oportunamente y la parte más central de la misma se la transcribí a Carlos para que le hiciese conocer a la gente de Nueva York. La aparición de Emilio es un verdadero suceso para los revolucionarios sinceros. He experimentado verdadero regocijo con ello.

Hace varios días le escribí largamente a Ramiro, en relación con nuestro pacto. Ya a estas horas, debe la gente de ustedes estar discutiendo nuestras bases. Yo creo, que debe formalizarse el mismo cuanto antes. No hay razón alguna de peso en contra. En ese sentido, pon de tu parte todos los recursos que poseas a favor del pacto. Como probablemente Ramiro me responda a tu dirección ahí, guárdame la carta hasta que yo te comunique mi llegada a Tampa.

Esta noche hay un gran mitin de Frente Único en New York, según me escribe Pablo.

Nuestro periódico está al salir o salió ya.

Este número, casi todo escrito por mí, está más dentro de lo teórico que de lo informativo. Creo, que es preferible ese tono. Desde el punto de vista informativo, seríamos siempre fiambre.

Carlos me envió un número de un periódico llamado «Redención» en el que viene un gran artículo de Carlos Felipe Armenteros. Te lo recomiendo. Me parece un concepción lúcida de la revolución cubana. Me dicen que está en Tampa. De ser así, trataré de verlo a fin de cambiar impresiones.

De la gente de México, nada. Hace más de un mes tuve la última carta de Yeyo. No me explico su morosidad epistolar.

Acabo de oír por radio el rollo armado en nuestra isla. El fallo del Tribunal Supremo Electoral, dejando sin efecto las coaliciones electoreras, ha colocado a la Mula mansa en un callejón sin salida. Justo Luis ha proferido palabras «amenazadoras» por radio: rebeldía, retraimiento, etc. Por su parte, los conjuntistas afirman —le afirmaron a la Mula— que caso de convalidarse la situación anterior ellos irían decididamente al retraimiento. Sin duda alguna, la situación es crítica... Te participo que al que se le ocurrió plantear el problema ante el Tribunal Supremo Electoral fue un león. A él se debe la gresca. Hay, en consecuencia, perspectiva de dictadura militar directa.

Estoy loco por verme en Tampa. Entre otras cosas, por la temperatura. Hace aquí un frío que le zumba: hoy es la segunda vez, en una semana, que cae nieve. Y yo, coño, naci para el sol fuerte y constante y no para estas brumas grises y estas pendejadas invernales que se las traen.

Mis cartas —que no te llegarán!— fueron dirigidas a 12 % Pensylvannia y Dreeseel It. Algo imaginario, ¿no?

Saludo a Dania en nombre nuestro.

Te abraza, Raúl

**Artículos de Raúl Roa en *Frente Único*, Nueva York, año I,
nro. 2, 27 de noviembre de 1935**

Tomados de Archivo del IHC, Publicaciones Clandestinas,
1/17/12/22/1-16.

Frente Único, La Habana, 27 de noviembre de 1935, año 1, nro. 2.

«César Vilar preso» (p. 2)

Un nuevo complot, tan fantástico como los anteriores, para eliminar a Caffery, acaba de ser anunciado por el Servicio Secreto.

No negamos que el odiado y procaz embajador yanqui se haya hecho acreedor al procedimiento. Pero lo que no podemos aceptar, ni nadie acepta, es que se acuse al líder obrero César Vilar como director del supuesto complot. Ni mucho menos que sea él mismo quien lo haya confesado en Columbia, ante Batista y sus verdugos.

La explicación del hecho salta a la vista. Todo el mundo sabe —hasta sus propios enemigos— que aún siendo cierta la versión del ejército, César Vilar nada tendría que ver en el asunto, ya que él milita en organizaciones programática y tácticamente reñidas con métodos terroristas. Pero acontece que César Vilar fue brutalmente tratado durante el «interrogatorio» de que fue objeto en Columbia y como había cierta necesidad de justificar públicamente las torturas y vejámenes a que fue sometido se ha lanzado la falsa especie de un nuevo complot contra el embajador de los Estados Unidos, tratando a la vez, con intención torcida, de poner en tela de juicio la reconocida hombría de César Vilar.

El hecho de aparecer envueltos con este, veintinueve personas más, cuya identidad no ha sido revelada, evidencia claramente los torvos propósitos de la dictadura.

Frente Único, La Habana, 27 de noviembre de 1935, año 1, nro. 2.

«Los obreros y campesinos en sus puestos de lucha» (p. 4)

Durante algún tiempo después del 12 de agosto de 1933 pudo señalarse el terror machadista como el más inhumano y brutal que sufrieron nunca las grandes masas obreras y campesinas de la Isla. Hoy la afirmación carece de validez. Hoy ese terror ha sido abiertamente superado por el régimen sangriento que tiene en Mendieta su cabeza visible y en el embajador yanqui Jefferson Caffery su amo verdadero y odioso.

En efecto, los obreros y campesinos cubanos, que tan heroica y esencial participación tuvieron en el derrocamiento del machadato, viven actualmente, a los dos años escasos del memorable suceso, en el desamparo más absoluto, despojados de todos sus derechos legítimos, cerrados sus sindicatos y confiscados sus bienes, a merced de la miseria y de las enfermedades que junto con la goma y la cárcel constituyen su azote diario.

Estas condiciones terribles de existencia se agudizan hasta lo inverosímil en los grandes latifundios azucareros, donde pedir un aumento justo de salario significa el despido y alegar virilmente un derecho al asesinato en la guardarraya. Hay centrales en que los obreros agrícolas no ganan ni treinta centavos por estar curvados sobre la tierra de sol a sol.

Por su parte, la situación del pequeño colono —enfeudado al imperialismo— no es mucho mejor. Hay reportes insospechables de que en los centrales Delicias y Chaparra la

compañía explotadora norteamericana se ha negado descaradamente a liquidarles a más de mil seiscientos colonos las cañas de la pasada zafra. Para acallar toda posible protesta o reclamación, el pulpo azucarero tiene a su servicio las porras uniformadas de Fulgencio Batista.

Pero la actual tiranía no ha logrado, a pesar de todos sus métodos cavernarios de represión, aplastar el espíritu de lucha de los obreros y campesinos cubanos. Así, en pleno apogeo del terror, han estallado últimamente movimientos de huelga en diferentes lugares de la Isla, que evidencian cómo no se han extinguido en esas capas sociales, las más sufridas de la población, ni el impulso revolucionario ni la capacidad de sacrificio. De todas maneras, lo fundamental ahora es cerrar filas, reforzar y ampliar los cuadros, vertebrar los elementos afines, organizar un aparato sindical clandestino que permita elevar la lucha a planos más elevados y decisivos hacia el derrocamiento revolucionario del régimen colonial dominante.

La ORCA —que sabe y acepta el papel importantísimo que juegan los obreros y campesinos en la revolución cubana en su etapa inmediata de liberación nacional— exhorta, por eso, a los mismos, a que, sin desentenderse de la lucha diaria por sus demandas específicas, pongan sus energías mejores en la tarea de unificar fuertemente sus filas a fin de poder ofrecer al poderoso enemigo, en su doble aspecto nacional y extranjero, un bloque inexpugnable de masas que sea uno de los soportes centrales del Frente Único programático de carácter antiimperialista que devuelva a Cuba sus riquezas robadas y su soberanía perdida.

Frente Único, La Habana, 27 de noviembre de 1935, año 1, nro. 2.

«**Abisinia y Cuba**» (pp. 8 y 15)

El conflicto ítalo-etíope ocupa el primer plano de la actualidad política internacional. A estas horas ya Mussolini puede pronunciar, si quisiera, una arenga efectista sobre una pirámide de abisinios asesinados por sus hordas fascistas.

Aprovechándose de las contradicciones que minan el mundo de las potencias de presa y de la actitud convencional de la Sociedad de Naciones —guardia siniestra del imperialismo mundial— Italia se ha lanzado abiertamente a la conquista y control del único país independiente que quedaba en África.

Ya ha corrido la sangre a torrentes. La superioridad financiera y militar de Italia es abrumadora. A pesar de eso, o quizás por eso mismo, sus métodos de lucha adquieren tal ferocidad y salvajismo que recuerdan vívidamente las incursiones vandálicas del imperialismo japonés en China. El hilo cablegráfico se ha estremecido de horror al transmitir hechos que el propio Atila hubiera repudiado por viles. Hasta los hospitales han sido bombardeados y saqueados, las mujeres y (los) niños acuchillados. Y a esto es lo que llama descaradamente el Doga sombrío «empresa civilizadora»...

La importancia de esa brutal agresión del fascismo italiano a una nación prácticamente indefensa salta a la vista. Basta solo con recordar que los problemas africanos han sido siempre problemas europeos, ya que europeos han sido los conquistadores y son hoy los verdugos de África.

Prematuro sería anticipar, en estos momentos, el curso y las derivaciones exactas del conflicto ítalo-etíope. Lo que sí puede constatarse del mero examen de la situación internacional y de la correlación de fuerzas adversas en la misma es que el mundo y particularmente Europa viven una perspectiva general de guerra. La situación creada por Italia en Abisinia, que entraña un intento clarísimo de modificar unilateralmente en su favor la distribución de los territorios coloniales con todas sus consecuencias específicas, agudiza profundamente los ya serios antagonismos existentes entre las potencias de presa y muy especialmente entre las signatarias del Pacto de Versalles. La comprobación definitiva del aserto está en la derrota de la política de Stressa y de la Conferencia Tripartita, en las vacilaciones cómplices de la Sociedad de Naciones y especialmente en su pueril y anacrónica política de sanciones económicas.

Hay un hecho evidente: Inglaterra se siente amenazada en la «línea vital de su imperio». En consecuencia: no puede favorecer ni apoyar los planes expansionistas de Italia en África. Pero al propio tiempo quisiera por razones de política europea que Mussolini se sometiera plenamente a las directivas de Laval, premier francés. No ha hallado, empero, mejor salida a tal contradicción que concentrar su flota de combate en el Mediterráneo, en (...) los más poderosos e insolentes (...) que recuerda la historia. Por su parte, Francia observa detenidamente el desarrollo de los acontecimientos en África, no ya solo porque tiene intereses fundamentales que salvaguardar en el continente negro y en Abisinia, sino también porque siente el justificado temor de que Italia se depaupere y agote en esa aventura, lo que resultaría en detrimento de su dirección y control de los asuntos europeos. La Alemania de

Hitler, inflamada por el aventurerismo imperialista por la prédica diaria del gobierno nazi, tampoco es ajena a los sucesos. Sintiéndose fuertemente respaldada por Inglaterra, parece solo aguardar la coyuntura propicia de, por un lado, asestarle la puñalada trapera a Mussolini en Austria y, del otro, recobrar algunos trozos del imperio colonial repartido. Hasta en los propios Estados Unidos, tan alejados geográficamente del teatro de lucha, tiene serias repercusiones la aventura fascista en África. Así el presidente Roosevelt ha hecho votar recientemente una ley en virtud de la cual el gobierno de los Estados Unidos se declara neutral en todo enredo internacional... hasta el próximo febrero. Aparte de que el plazo resulta, por lo breve, irrisorio, por sí misma la declaración no pasa de ser un gesto puramente platónico. Léanse si no estas palabras pronunciadas por un senador demócrata en ocasión de discutirse la aludida ley en el Congreso. «Estados Unidos no hará nada para entorpecer la política de la Sociedad de Naciones. Pero si la situación se agrava, si el conflicto degenera en guerra europea, los Estados Unidos no podrán mantenerse al margen».

La conclusión que se deduce de lo apuntado es bien clara. Caso de desatarse una nueva guerra europea, Cuba se vería fatalmente envuelta en la misma, dada su actual condición de factoría azucarera yanqui. Solo podría impedirlo la voluntad organizada y decidida del pueblo cubano que se opusiera en bloque cerrado a servir de simples peones a los millonarios que tranquilamente en sus escritorios, y en su provecho exclusivo, desatan sobre los hombres la peste, la miseria y el crimen.

Abisinia invadida es un ejemplo concreto de cómo intenta resolver el imperialismo sus problemas sin solución. El

atropello ha puesto una vez más al desnudo la naturaleza parasitaria y brutal de aquel. Y ha dividido, asimismo, en dos grandes bandos irreconciliables la opinión de los pueblos. De una parte, imperialistas y banqueros, tiranuelos y sátrapas, toda la morralla dorada que explota a la humanidad sin conciencia ni freno. De la otra, los grandes conjuntos productores, y raíz de la civilización y del progreso, los intelectuales honrados y los jóvenes, cuantos representan, en suma, un valor afirmativo y de ascenso social e histórico.

El pueblo cubano —que sufre en estos momentos la cruel coyunda del imperialismo yanqui a través de sus esbirros criollos, Batista, Mendieta y comparsa— está decididamente junto a Abisinia invadida y atropellada. Su causa es, en esencia, la misma causa de Cuba. Como ella, lucha —y pondrá en la culminación victoriosa del empeño toda su inagotable capacidad de sacrificio— por su honor nacional pisoteado, por su derecho legítimo a la vida, por su liberación absoluta de toda opresión extraña o nativa.

La ORCA hace un cálido llamamiento a todos los partidos y organizaciones antiimperialistas a que se pronuncien en igual sentido. La solidaridad combativa de cuantos sufren sus consecuencias es el enemigo más poderoso del imperialismo.

Frente Único, La Habana, 27 de noviembre de 1935, año 1, nro. 2.

«El trato de esqueleto» (p. 9)

Todavía resuenan en nuestros oídos los ecos trompeteriles con que saludaron la prensa oficial y las llamadas clases vivas del país el nuevo tratado de Recíprocidad con Estados Unidos.

Verificóse el mismo, como se recordará, en los albores sangrientos del régimen Caffery-Batista-Mendieta, que lo presentó a las masas como la premisa triunfal de la reconstrucción económica de la Isla y el inicio de una era de prosperidad para todos. Se recordará, asimismo, que entre el alboroto y la alharaca de los contados panzudos que iban a recibir los beneficios de aquella traición al pueblo cubano, apenas si pudo oírse la voz acusadora y vibrante de la revolución, repudiando y desenmascarando la humillación y la miseria que se escondían tras sus cláusulas leoninas.

Muy pronto, empero, la aplicación práctica del tratado mostró al desnudo la criminal maniobra, quebrándose de esta manera el espejismo creado por los voceros del imperialismo en torno a sus paradisíacos resultados. Hoy las consecuencias de esa traición alcanzan proporciones gravísimas.

Un breve análisis del contenido y consecuencias del tratado bastarán para tener una apreciación bastante exacta de la situación creada y la perspectiva pavorosa que ella entraña a un futuro inmediato.

El tratado, en efecto, no tiene de reciprocidad más que el nombre. En esto se parece al anterior y a todos los pactos

comerciales firmados por el gobierno yanqui con nuestra América. En este nuevo Tratado de Recíprocidad, como en el de 1902, se consagra, concreta y cínicamente, la sumisión plena de nuestra economía a los intereses bancarios y mercantiles explotadores del pueblo cubano. Repásense sus cláusulas y podrá constatarse que no hay una sola de ellas que contenga siquiera un atisbo de positivo beneficio para la población laboriosa de la Isla.

Ya podrá deducirse el corolario lógico de ello: al par que una mayor sumisión al capitalismo yanqui un descenso general progresivo de la vida económica de Cuba. Todas las promesas y esperanzas de resurrección de la riqueza y del comercio nativos al amparo de su vigencia se han esfumado como brumas mañaneras al latigazo del sol. El tratado ha conducido y está conduciendo a la ruina a la pequeña constelación de industrias cubanas, muchas de las cuales habían adquirido ya un grado de estabilidad y desarrollo apreciables. Entre ellas pueden citarse, como las más dañadas, las del calzado, de carnes en conserva, de tejidos, de perfumería y de cigarrillos. Todas estas pequeñas industrias, a la vez que ya empezaban a satisfacer necesidades del mercado interior, procuraban trabajo a infinidad de familias que hoy confrontan la más sombría y desesperante situación. En el aspecto agrícola, no han sido de menor magnitud los perjuicios. Centenares de personas han sido arrancadas de sus ocupaciones como consecuencia de los efectos del tratado sobre los cultivos del arroz, de la papa, de los aceites vegetales de maní, de coco y de palma.

El cuadro contrasta, evidentemente, con el informe y las trescientas mil firmas de cubanos agradecidos presentadas recientemente a Roosevelt por una comisión de industriales y

magnates criollos encabezada por José M. Casanova, aspirante solapado a la presidencia de la república por el partido liberal y por el Dr. Arturo Mañas, profesor expulsado de nuestra Universidad a virtud de sus servicios al machadato y al imperialismo desde la famosa Comisión exportadora de azúcar. Basta sin embargo, con solo precisar la genealogía de sus promotores, la posición actual de los mismos en la vida pública cubana y los métodos coactivos y vergonzantes de que se valieron para obtener las firmas, para desecharlo por interesado y mentiroso. Carleton Beals, destacado publicista yanqui, acaba de denunciar la burda maniobra en un folleto vibrante que suscribe con Cliford Odetts.

Con todo, se podría argüir que, en efecto, el tratado ha suscitado serios quebrantos a las actividades industriales y agrícolas nativas, pero que todo ello está ampliamente compensado por el trato favorecido de que es objeto el azúcar en el mismo. Hasta podría presentarse en favor del aserto un dato irrecusable: el alza del precio del azúcar.

El argumento, empero, carece de validez. Contra lo que podría suponerse, ese recobramiento relativo del precio del azúcar no se debe al Tratado de Recíprocidad, como se afirma aviesa y constantemente por la prensa y el radio vendidos, sino a la reducción de las tarifas aduaneras sobre los crudos de Cuba. De otra parte, los beneficios derivados de la misma no van precisamente a derramarse sobre la población trabajadora, sino que va a engrosar los ya henchidos caudales de los magnates imperialistas y de sus testaferros nativos. Lo que sí se estipula en el nuevo tratado, conforme a la Ley Costigan-Jones, es una cuota fija a los azúcares cubanos, en detrimento sustancial de nuestra economía. Esto quiere decir, sencillamente, que el alza

momentánea del precio del azúcar tiene su exclusivo origen en una simple maniobra arancelaria que puede quedar sin efecto a la primera de cambio.

Verdad es que a todo esto —que significa acorralar y someter — le llama solemnemente Roosevelt la política del buen vecino, el nuevo trato del gobierno de Washington a los pueblos semicoloniales de América. Nosotros, menos solemnes que el insigne y generoso estadista, preferimos considerarla como una variante yanqui de nuestro trato del esqueleto.

Carta de Raúl Roa a Juan Antonio Rubio Padilla, Nueva York, 31 de diciembre de 1935

Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Vilaseca, Doc. 29, S 28, 1935, diciembre.

Tampa, diciembre 31 de 1935.

Mi querido Juan Antonio:

Por poco me llego hasta esa con motivo de la última polvareda. No pudo ser por razones incontrastables. Teníamos Gustavo y yo verdadero interés en hablar largamente contigo y con Armenteros. ¿Nada sabes si este por fin viene a Tampa? De paso, te ruego le preguntes si recibió una postal mía solicitando colaboración suya para este número de Frente Único. Asimismo, te «conmino» a la manera staliniana a que nos escribas tú también algo. Pero pronto y breve.

Te supongo enterado y conocedor del Pacto de México. No es, en rigor, más que eso. Teórica y políticamente es una mamarrachada. Ese preámbulo pseudo-hegeliano con granos de comtismo mal digerido exige el inmediato fusilamiento de su autor, aunque se llame José Miguel Irisarri. Un análisis riguroso del documento evidencia de un lado la incomprendión sustantiva del fenómeno revolucionario por los actuales dirigentes de los partidos llamados antiimperialistas. No basta, en efecto, con declarar que se pretende hacer una revolución antiimperialista. Es ineludible fijar su contenido y su posición en el cuadro internacional del desarrollo revolucionario. Enfocar la cuestión cubana como un episodio aislado del proceso revolucionario mundial, sin antecedentes ni derivaciones con la realidad circundante, situarlo sobre una perspectiva puramente nacional, es cuando menos —y ya es mucho— despojarla de su específica y enorme significación histórica. Ahondando en el error hasta podria tropezarse con que la raíz del mismo huele mal, que

además de la incapacidad característica de todo este proceso hay también su poco de fulastrería. En otras palabras: que se está jugando a la revolución antiimperialista. De otro lado, por si lo apuntado fuera poco, el pacto consagra todas las reservas, recelos y aversiones que se dispensan las organizaciones signatarias. La conclusión lógica es que todo ello quedará en proyecto. Es más: tanto la JC como el PRC lo desean ardientemente. Por lo pronto, el CGN del PRC le ha hecho modificaciones que en el sentir de la JC afectan la naturaleza misma del convenio.

A pesar de todo esto —evidentemente desastroso— el fenómeno de la integración revolucionaria seguirá su curso. Como nace él de la necesidad histórica para él no existen diques insuperables. La realidad es que la revolución cubana carece todavía de vehículo idóneo. Podría ser, en cierta manera, el frente único programático. Si este fracasara definitivamente —perspectiva probable— no habría otro camino genuinamente revolucionario que el partido único de izquierda. O lo que es igual: empezar, constatado el hecho histórico de la superación del frente único por las organizaciones actuales, desde la raíz misma la vertebración política e ideológica de la revolución. Son muchos los que ya en Cuba así piensan ante la evidente incapacidad de las organizaciones de izquierda. No te excluyo ninguna: desde el PC hasta la JC. He recibido varias cartas de Cuba de elementos valiosos en todo sentido que se manifiestan decididamente por el partido único de izquierda.

Quizás no haya llegado todavía el momento de plantear la cuestión. Por lo pronto, aguardemos a que se defina el problema de México. Pero conviene ir estudiando las posibilidades del partido único. En política, lo fundamental no es precisamente prever, sino haber previsto. Por mi parte, estoy plenamente convencido de que la hora del partido único de izquierda está al sonar. Basta con solo pasear la pupila por el panorama mundial y tener un concepto claro del contenido y la trayectoria de una revolución antiimperialista para verificar la validez del

aserto. El artículo de Armenteros, «Posición de la Revolución Cubana», constituye en ese sentido una clarinada. En él está medularmente expuesta la cuestión. A confrontarla en la práctica llegaremos muy pronto. Sobre todo, si como parece indudable, el convenio entre la JC y el PRC se rompe. Yo no sé realmente qué es lo que se trae toda esa gente. Hace ya nueve meses que estamos en el exilio y la revolución cubana no influye ni como amenaza en el curso de los acontecimientos políticos. Resulta en verdad ridículo que Mendieta haya tenido que saltar por intrigas electoreras. El hecho de que ante la coyuntura propicia que abriera su salida la revolución se haya concretado a hacer declaraciones evidencia su plena incapacidad y muy especialmente su impotencia.

Yo creo que ahora más que nunca debe insistirse en la integración inmediata de las fuerzas revolucionarias afines. No hay un minuto que perder. Por la ruta que vamos —chismografía, desorganización, desconexión del proceso real cubano, ambiciones, recebos, aventurerismo, ausencia de propaganda teórica y prosélita, ni siquiera denunciadora— eso que llamamos revolución devendrá fatalmente, por la fuerza misma de las cosas, en cosa lejana y desasida para las masas de la Isla, cada vez más al garete y, en consecuencia, a merced de la demagogia populachera. Hay una realidad definitiva: no se puede llevar (a) un pueblo al sacrificio sin antes penetrarla y dotarla de una conciencia y de una voluntad que justifiquen la inmolación ante la realidad inmediata y ante la historia. Mientras la revolución cubana no sea impulso consciente en las masas, idea matriz de su existir, mito que las inflame y lleve a la tensión heroica —clima previo a toda transformación de tipo histórico— será vano gritar desde aquí que la insurrección irá el mes que viene. Hasta una burda mentira. La insurrección no puede ir a ninguna parte porque carece de los elementos indispensables para lograrlo.

Yo no sé lo que tú piensas al respecto. Quisiera saberlo. Mi viaje a Tampa ha sido inapreciable. Me ha puesto al hilo de muchas cosas que ignoraba. No es lo mismo contemplar la revolución

desde lo alto de un skycrapper constelado de brumas a verla aquí, cara a cara, en la oscura trastienda donde vegeta.

Precisa, a mi juicio, una acción coherente y energica de todos los elementos revolucionarios para evitar, a cualquier costo, que esta se desvie, se retrase o se frustre. A mi me parece —todo cuanto aquí digo es un criterio puramente personal— que IR y ORCA debian estrechar más sus lazos, que debian llegar a un acuerdo a fin de discutir conjuntamente esta cuestión. Es indispensable discutir ampliamente, llegar a conclusiones concretas, en suma, ponernos acordes, tras la polémica esclarecedora, en la esencia misma del problema que la realidad revolucionaria plantea.

Eludo, claro es, toda acción antipolitica. Con esto quiero significar que nuestra tarea inmediata es atar antes que escindir. Llegada la coyuntura se iria al planteamiento desnudo de las cuestiones. En ese instante, la denuncia es necesaria e ineludible. Por mi parte, no estoy dispuesto a ver en silencio ni la bribbonada ni la estupidez. Tan punible es aquella como esta. Espero tu respuesta a cuantos puntos dejo tocados.

Yo estoy trabajando en una biografia de Rubén Martínez Villena que aparecerá como prólogo al primer tomo de sus obras completas. Tiene que estar antes del 15 de enero. Luego me daré incansablemente a la lucha por la unificación revolucionaria. Esa es nuestra labor inmediata por el momento. De esa manera, estamos trabajando sobre terreno firme. Si tuviéramos plata, ten la seguridad que nuestro esfuerzo se iba a dejar sentir con fuerza poderosa. Nosotros que somos el grupo más pobre de la revolución hemos y estamos realizando una propaganda que proporcionalmente no tiene par. No hay razón entonces para que los partidos que poseen recursos permanezcan en el más infecundo y cretino silencio. El único rumor que de ellos se escucha es el zumbido sordo de sus querellas internas.

Puede ser que se me presentara la oportunidad de ir por esa. No sé cuando. De todos modos, debemos tener frecuentes contactos,

por correspondencia.

Hoy esperamos a Kouri. Quizás si Ada se vaya con él por un tiempo. En ese caso, yo iría hasta Miami a acompañarla.

No te olvides de echarme al correo las cartas adjuntas.

Recuerdos nuestros para Dania. Para ti un abrazo de,

Raúl (Firma)

Ah! Y Happy new year sin Batista ni Caffery (manuscrito)

Carta de Gustavo Aldereguía a Raúl Roa, Tampa, 14 de abril de 1936

Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 78, 1936, abril.

Tampa abril 14 de 1936.

Querido Raúl: Cansado de esperar tu anunciado viaje me dispongo a contestarte. Recibi oportunamente tus dos cartas, la segunda acompañando una de Pablo. Todavía guardaba cama cuando estas últimas; otro ataque de gota y más fiero que me puso patas arriba, y luego renqueando, por largos días. Al irse Miguel Ángel el dia 18 del pasado (quedé en cama aún) llamado por ocho firmas en carta desesperada, pensé escribirte así que pudiera valerme, pero decidí esperarte creyendo por tus anuncios, que estabas al venir. Pasé una semana después, últimos días de marzo y primeros de este mes creyendo en una amnistía inminente, crei por informes equivocados, que se disponían a quitársela a Miguel M; todo fue una vana alarma que me perturbó un tanto. Volví a esperar tu visita y me puse a trabajar seriamente; inicié casi a la vez tres trabajos dos de ellos de envergadura revolucionaria. Olvidaba decirte que en el curso de la enfermedad se me echó encima el cumplimiento de mi permiso y (de) toda la familia; a los tres días escasos de haberlo presentado me dijo el jefe de información en persona que tenía antecedentes muy malos sobre mí, acababa de hablar con un emisario del ejército cubano según parece, pues le habían asegurado que yo tenía talento y que era comunista; figúrate en esta Tampa de mis amores. Me creí, por varios días más, en necesidad perentoria de salir pitando ante la negativa posible; pero llegó el permiso. Fue después de todo esto, que me puse a trabajar y anuncié una conferencia, bajo los auspicios de los Amigos de Cuba y del Comité de los Desocupados de Tampa, que pronuncié en el Labor Temple (local que negaron antes para el mitin del 24, no obstante que venía el santón) y que resultó un exitazo. En poco menos de ocho días y sin bibliografía apropiada, he escrito un documento que se me

figura hará ruido cuando lo publique porque señala un enfoque nuevo, a mi juicio, de los problemas médico sociales. Te acompaña un muy breve extracto que hice para la *Gaceta*. Estoy seguro que te gustará. El público, obrero casi todo, me oyó entusiasmado durante dos horas. Ya urgía hacer algo más aquí que mitines políticos, donde solo se vocifera o se enseñan lacras; ya era necesario enseñar y probar además, que los exiliados son también hombres de pensamiento y no solo hombres de acción, que se jalan y se fajan en los bailes de Ibor; triste espectáculo por cierto que parece no haber faltado tampoco en México donde hay por lo visto más de un tipo de cabaret, más o menos chulo y jugador. Fue una buena noche en que Utrera abrió el acto con unas palabras iniciales justas y algunos gritos desatinados; pero vino bien y no predominaron los gritos. Se recogió dinero para unos cables a Hull y Barnet sobre la racha de asesinatos de los últimos días, y al gobernador de Puerto Rico sobre la condena a Corretger y la que amenaza a Albizu Campos. Sobre este último asunto yo había recibido de Cuba firmada, por Blas Roca, una llamada de auxilio a la que por lo menos se ha podido corresponder gracias al público allí congregado.

El viaje de Grau lo supe por Miguel Ángel el mismo día de su partida; Ramiro entonces se lo dijo, pues lo guardaban en secreto de estado; el mismo día o al siguiente, lo dijeron por radio desde Cuba; a mi juicio lo movilizó el escándalo de aquí; ya sabes que atroné la Asamblea de exiliados gritando a voz en cuello lo que Laurent decía en privado; que no podía arrancar a Grau, ni arrancar con Grau, por causa de Paulina y Rubén; aquello fue entonces el acabose y los papazos rondaron el aire; pero Grau fue para México y en qué momento más conveniente cuando los amigos de allá andaban armados en dos grupos para no agredirse; conveniente desde luego, digo, al propio Grau que parece dio consejos y aplazó las cosas para más adelante. No estoy enterado de lo que ha pasado en México ya que esta gente se cuida mucho de no contarme y prácticamente no me trato más que con Guillermo; las noticias que sé por Álvarez, son que todos visitaron a Grau; los dos grupos de marras; después he recibido

la carta de Miguel que te acompaña y por la que se desprende que el famoso pacto no ha muerto, antes al contrario parece haber resucitado. Como verás, ya debes tener noticias de ello; Aureliano no pudo pasar; traia por lo visto poderes para la articulación del FU. Según dice Miguel Ángel en la última junta celebrada el dia 23 de marzo, junta oficial, o como dice él «entrevista oficialmente celebrada», se convino que JC convocara a todas las organizaciones de izquierda con objeto de no perder tiempo. Parece que la resolución del viaje de Aureliano y Febles hacia esta fue dispuesta para que se reunieran aqui con Miguel A. y actuasen juntos como representantes de JC para la convocatoria; ignoro si M.A. pudo concurrir a esa «entrevista oficialmente celebrada», ya que llegó a México ese dia o el anterior; él no lo dice; pero se ve que con su presencia o no está de acuerdo con la intención de convocar. Todo esto significa que el documento, engendro monopolizador y centralizador del proceso revolucionario, empieza a dar pasitos a los no sé cuántos meses de haberlo parido el confusionismo del abate Irisarri. Se ve bien a las claras esta vez, que no tienen ganas de liquidarlo a pesar de lo mal que ha caido y de lo indigesto que ha resultado, no obstante su laborioso periodo digestivo, no obstante la denuncia, estupenda por lo bien redactada y el enfoque y análisis del problema, hecha por el llamado Comité Reorganizador de JC y que ha circulado en forma de folleto. Hace días que estoy por enviarte un ejemplar que le pedí prestado a Falber, pues estoy seguro, si no lo tienes, que has de necesitarlo para tu trabajo de tesis del PU. Encontrarás muchas ideas que se te han ocurrido antes, pero que ellos publican primero; parece que ha sido redactado por Villarreal, según afirma Vilela; es un documento certero y escrito con talento, que yo no hubiera dudado en firmar. ¿Qué se proponen ahora con la convocatoria? ¿Han pensado variar la manera, la integración, para dar una cabida amplia a los demás? Siguen pensando todos estos señores autoerigidos, que no representan legítimamente a nadie, ya que no fueron elegidos por nadie legítimamente, en ninguno de los dos bandos llamados mayoritarios por ellos mismos, que la

Revolución Cubana se puede hacer, estructurar, disponer y decretar desde arriba, desde su palomar móvil, cuando ellos decidan hacer un FU (por ellos y para ellos) a su imagen, una cosa a la que llaman FU en el sobado pacto y que en el parto, antes del parto y a posteriori del parto, no han hecho otra cosa ni otras cosas, como todas las que sabemos y muchas más que no hemos sabido, que demostrar su incapacidad, lo ondulante de una conducta en zic zac, que parece una marcha cerebelosa o de gente descerebrada? ¿Qué consignas y planes, qué intenciones y programa traía el amigo Aureliano, cuya conducta hace rato empieza a disgustarme y hace rato que me parece poco honesta? No sé ni quiero prejuzgar; pero conviene estar muy en guardia, amigo Raúl, y meditar muy bien, nosotros más que nadie, todo lo que hay en estos manejos y lo que puede haber y no se muestra. Menos mal que ya va siendo demasiado tarde para hacer las cosas desde el exilio; menos mal que ya es muy tarde a mi juicio, para intentar hacerlo rectamente o para hacer aparentar que se estaba haciendo o se iba por fin, a intentar realizarlo. En un ideario del exilio que estoy escribiendo a ratos, escribi hace ya algunas semanas: «La Revolución Cubana no está en el exilio, no se ha expatriado nunca en lo que va del siglo veinte. En el destierro esta vez, como la otra, juegan al ajedrez de pasatiempo, a las damas o al dominó en juego interminable, la incapacidad y la impotencia; menos mal que el juego será tablas y las fuerzas contendientes se plegarán a sus cuarteles agotadas por la fatiga de tanta inactividad, bien efectiva para el dejar hacer y el dejar pasar». Esto que escribi también es valedero para nosotros, para nosotros mismos que hemos hecho tantas cosas llenas de buena fe y que no somos ni dirigentes, ni de los peores que están en el exilio; también es valedero para ti, para mí que soy menos joven y debiera tener mejor preparación, mucha mejor preparación a estas horas, de todas estas cosas, de todos estos bretes en que ya dejamos de ser novatos hace algunos años; queremos empezar una revolución antiimperialista, hasta queremos hacerla y nos figuramos que estamos en la obra atareados y trabajando eficazmente y apenas si estudiamos, y todavía no sabemos hacernos entender en inglés, hablar en

inglés, pronunciar un discurso y escribir en inglés, nosotros los intelectuales del segundo exilio a tierras americanas, que intentamos librar a nuestra tierra del imperialismo americano e iniciar una tarea de aientos continentales en nuestra América.

Digo y repito, menos mal que es demasiado tarde, porque felizmente tendremos oportunidad de regresar pronto a Cuba; a pesar de todo, no obstante algunas bellaquerías que se siguen realizando y que no pocas veces parecen actos provocadores, como el último de la casa dinamitada que tenía más rubies que un reloj suizo y ha costado un recrudescimiento brutal de los asesinatos. Me parece que no se podrá regresar pronto, tan pronto como se firme la amnistía, yo por lo menos, pienso regresar, y para entonces todavía seguiremos como hoy entre Miami y Tampa, Tampa y Miami, Miami y México, México y Miami. Sobre esto de los viajes escribí en mi ideario: «Viajes de la Revolución Cubana en el exilio. He aquí un título feliz para un libro de iniciación revolucionaria. El día que se escriba será un éxito de librería mucho mayor que los viajes de Gulliver o los del Rey mi Padre entre Madrid y Aranjuez y Aranjuez y Madrid». He especulado largamente a solas sobre lo que viene y con los datos que oigo por radio más (lo) que leo; me parece y hasta creo habértelo dicho ya, antes de irte de aquí, que el imperialismo va a quemar a Batista y Pedraza y puede que releve a Caffery; es cosa de tomarse muy en cuenta la resonancia oficial que el gobierno de Delano está dando a Miguel M., quien va a ser declarado huésped de honor de New York, con entrega de la llave citadina, y después huésped oficial de la Casa Blanca donde pernoctará con toda su familia; además Sumner Welles le prepara un banquete oficial; todo ello quiere decir que a su vuelta para ocupar la silla tendrá a su disposición a todos los coroneles que aspiren a reemplazar a Batista y que habrán leído y oido como lo respaldan. Medita que se puede quitar a Batista y Pedraza sin menoscabar el aparato militar que sí debe subsistir y querrá M. M. que subsista; piensa que si cambia a Batista y Pedraza y retiran a Caffery la oposición se queda sin muñecos inmediatos; añádele su descomposición y toda la demagogia que puede hacer

M. M. Piensa que puede hacer mucho más que Grau si tuviera talento o lo aconsejan con mediano talento. Tú me dirás que al imperialismo le interesa más poner de acuerdo a M. M. con Batista; es cierto, pero no podrá ser o por no menos no tardarán en chocar; Guillermo ha examinado la inevitabilidad del rozamiento certeramente, en el último número de *Patria*, artículo titulado: «¿Quién manda más en Cuba?». Fíjate que después de los últimos asesinatos el Tribunal Supremo de Cuba, hasta ahora callado, se permite hablar de los mismos en términos condenatorios afirmando que «actos de esta naturaleza contribuyen ante propios y extraños a desacreditar la presente administración». Después de promulgada la amnistía, que lo será el 20 de mayo, y ampliamente, hasta para los machadistas probablemente, en el exilio ya no habrá exiliados sino conspiradores, que hasta ahora y durante todo un largo año, no han demostrado más que su incapacidad o mala fe como exiliados conspiradores; sé muy bien que se quedarán no pocos, especialmente del PRC todos sus Comités y la OA en espera de lo que pueda suceder para ayudarlos, aguardando los desaciertos nuevos del nuevo gobierno, los chanchullos, las fajazones inevitables de los sectores participantes, etc. que le den nueva beligerancia. Mientras tanto OA cáncer del autenticismo, su tumor maligno, que crece a expensas de la civilidad del Partido, que ya ha yugulado la civilidad del Partido, seguirá aumentando sus células o afiliados —como sabes hay no pocos individuos que dicen pertenecer a la OA y no al Partido; la reciproca es muy difícil y no se puede pertenecer al Partido sin jurar la OA. La OA tiene organizado su servicio secreto que comprende aquí al imbécil de Baldoquín y algún otro, quienes mandan informes de todo lo que husmean. Habrá que regresar a Cuba y replantear los problemas en Cuba, desde Cuba, para el pueblo cubano que espera; no desde el exilio, en el exilio y para los *soi disant* dirigentes y sus peones y guatacas.

Acabo de recibir unas letras de Pablo acompañando credenciales para nosotros y una copia del acta # 18 (te acompañó tu credencial y la copia) en que trataron ampliamente el problema

del PU con pronunciamientos de Pablo, Saumell y Carlos. En realidad tiene razón Saumell cuando se refiere a la tesis política nuestra, todavía callada y a su necesidad; parece, según ellos mismos, que estás trabajando en esto así como en la tesis basal del PU para su formulación y defensa por nosotros, si llega a realizarse, que lo dudo, la conferencia pedida por Nueva York. Lo dudo ahora más que nunca por el replanteamiento del pacto de México, con renovado vigor según parece. Usarán como argumento para no acceder y viabilizar la conferencia, que va a dilatar o entorpecer las relaciones de acercamiento y entendimiento mutuo ya en marcha mediante el pacto y a través del pacto; dirán que el pacto es un vehículo hacia más amplias concepciones y ensanchamientos y un motivo de oportunidad para la discusión y exposición de los distintos puntos de vista, para el razonamiento y la defensa de las tesis y enfoques revolucionarios, que tendrán —digo yo— la limitación del pacto mismo, su ruindad y anteojetas, lo deleznable de su finalidad monopolista, su intención pequeña e insincera, su carácter de imposición, no ya a las demás organizaciones, sino al pueblo cubano mismo, ausente de todas estas ficciones que quieren hacerse a su espalda, a sus espaldas y sin su asentimiento formal, nunca consultado; por falta de oportunidad plena y plenamente garantida, dicen ellos, o por sobrada conveniencia e intenciones de mangoneo y mayores intereses de grupos interesados, sin respaldo adecuado de la voluntad popular ni integración expresa, suficiente y diversa, de todos los sectores de producción y trabajo que, en última instancia, son quienes legítimamente representan la vitalidad, las necesidades y los afanes colectivos de la patria cubana.

¿Ves ahora la necesidad de haber redactado a su debido tiempo el documento, crítica demoledora y substancial del pacto de México de que te hablé, y convenimos como necesario, para su oportunidad y en la hora de nuestro pronunciamiento acerca del mismo, para cuando fuésemos llamados? Me parece que lo subestimamos tanto y nos pareció tan irrealizable a posteriori, que no empujamos lo debido y, a lo largo de todos estos meses,

para alcanzar su derrumbe y enterramiento. Ha permanecido insepulto, momificado o en congelación, y empieza a moverse otra vez y a removarse contra todos nosotros, que te repito, no somos los peores ni los más mediocres de esta algarada revolucionera, agarrada al exilio y a «sus posiciones dirigentes».

¿Qué vamos a hacer ahora, en lo inmediato, con el pacto amenazante encima y mientras se agudiza el problema cubano en interrogaciones tumultuosas? ¿Qué se nos avecina en el exilio y qué va a sobrevenir en Cuba? ¿Qué interacciones pueden provocarse, cuáles se van a conjugar reciprocamente desde la encrucijada que se nos echa encima, cuajada de trayectorias posibles? Cuando hablo de interacciones posibles no se me oculta que el exilio, o algún sector en el exilio, puede desarrollar alguna y hasta puede que esté desarrollando alguna; la intensificación de las actividades terroristas, muy especialmente del PRC o mejor dicho de la OA, tan poco dado a este género de actividades, en estos últimos tiempos, obedece a una intención provocadora, que dificulte e impida la obtención de la amnistía? Para contestar reflexivamente, hay que preguntarse primero: le conviene a la OA, a sus futuros planes en esencia bélicos, que no se otorgue por ahora la amnistía? He discutido con Falber este asunto y entiendo que debe discutirse por todos, o cuando menos reflexionar sobre él como posible. Si el gobierno de M. M. firma la amnistía, con la anuencia del Departamento de Estado americano, naturalmente, la firma a su favor, y para robustecer su autoridad civil, y en contra de Batista-Pedraza, a favor del debilitamiento Pedraza-Batista? La firmará por el acuerdo previo de todos, Welles, Batista-Pedraza, Miguel Mariano? Todas las conjeturas tiene asidero para su defensa; pero algunas parecen más lógicas. Hay que suponer que M. M. ha venido a contrastar su autoridad, a definirla y robustecerla por encima del poder militar; hay que suponer las formas en que defiende su recobramiento: con Batista y sobre Batista, sin Batista y como Jefe del Ejército; ambas significan lo mismo, sin Batista. ¿Está ya Batista quemado como instrumento ocasional y necesario que fue al imperialismo? ¿Sirvió ya hasta

donde hizo falta utilizarlo y empieza a constituir una espina: un punto neurálgico? Te dejo apuntadas todas esas preguntas y no especulo sobre todas porque no acabaría en largo rato; pero conviene meditar sobre ellas, nos interesa meditar a nosotros, a nuestro grupo.

La primera carta de Pablo que tú me enviaste, pormenoriza todas las angustias que pasan y están pasando para dejar huella y hacer obra revolucionaria útil, para mantener el Club y revivir el periódico; sus esfuerzos y tesón son admirables, los de todos los que lo ayudan, necesitados además de ganarse el sustento que nosotros no hemos visto aún en entredicho, ni siquiera en dificultad; es una obra abnegada que estos impenitentes viajeros de aquí, de Miami, de México, siempre los mismos, no pueden comprender; a casi todos sus partidos les abonan los viajecitos, a no pocos los ayudan a vivir; casi todos viven sin hacer nada, sin pensar en nada, sin leer nada y tan dirigentes; otros reciben sus mesadas y están resueltos a seguir exiliados por los siglos de los siglos, creyendo hacer méritos. La carta Pablo plantea la necesidad de ayuda económica para poder sacar el periódico; hablé del asunto con Amigos de Cuba y escrito a La Habana; hubiera querido adelantar algo, pero hasta hoy, día 16, no había recibido el dinero correspondiente al mes pasado. Como habrás leído en la misma me pide Pablo que le haga un artículo sobre la iglesia y el ejército en correlación; no le he metido mano por la serie de cosas en que estaba metido. Miguel Ángel a su vez, me pide colaboración para un número especial de *Joven Cuba* dedicado a la conmemoración del asesinato de Guiteras y Aponte; dice, como ves y sabrás a esta hora, que los originales deben estar en México antes del día 25 de este mes, que está a la vista; intentaré hacer el trabajo que ustedes deben estar haciendo, pues parece haber solicitado colaboración circular.

Le estoy enviando a Pablo, junto con la copia de esta carta, un número de la *Gaceta* en que salió mi artículo «Café con leche y almanaque» en que apuntaba la necesidad de la encuesta por ellos iniciada hace poco; otro de la prensa que contiene mi

artículo «Comentarios al mitin de Ibor» y un tercero, también de la *Gaceta*, que reseña mi conferencia de hace pocos días.

Los achaques de mi mujer, que ha estado a punto de embarcarse para Cuba, dificultan mi labor; pero no obstante estas contrariedades he sacudido mi natural morosidad a escribir y puede que me inscriba en el gremio de los emborronadores de cuartillas; le voy cobrando afición al asunto a medida que me suelto sobre los asuntos más diversos; tengo iniciados ya un ensayo de interpretación revolucionaria sobre mi labor en el sanatorio; este de la conferencia, aun inconcluso y que me propongo publicar in extenso, insistiendo sobre el tema desde distintos ángulos, todos pródigos en materia médico-social de contenido revolucionario, otro ensayo sobre el arte de fregar platos que destacará las cosas que se me ocurren y han ocurrido mientras friega uno con la médula y piensa con la cabeza, algo parecido y distante de aquella divagación sutil del amigo Suárez Solís sobre el arte de picar piedras, guardando las diferencias de estilo y de pensamiento que hacen el de S. S. tan lleno de matices y de fragantes ironías. Para mayor coincidencia entre nuestras tareas, Pablo se propone entrarle también al mismo tema, de modo tumultuoso y tumultuario, en su célebre Liga de Naciones, que adelanta en su carta y que agotará la resonancia de todas las vajillas, familiares y de restaurants.

Creo haber liquidado cuanto tenía que decirte; el cambio de color en la escritura te precisa cuanto escribí antes de ayer, tres pliegos sin interlinea, y lo que llevo hecho hoy, pliegos 4 y 5.

Si no vas a venir o no puedes venir, escribe por lo menos, aunque no sea un parlamento calderoniano; pero escribe.

Falber va a Nueva York el lunes próximo, según me dijo ayer; con él le escribiré a Pablo. ¿Qué te parece el problema universitario reencendido? Parece seguro que apuren a Capablanca y Grau a presentar su renuncia y definirse. A Guillermo lo tengo casi maduro; es otro hombre en su manera de

pensar; a la larga, se lo he pronosticado hace tiempo tendrá que irse del Partido y hasta de la OA. Esta, según dicen, ha condenado a muerte a varios legionarios, lo menos a cuatro, que se cagan en la noticia (entre paréntesis). Nuestros saludos a tu gorda dispareja y volcánica; lástima de nuevos quintuples que te harían famoso y en el exilio. Recuerdos a Fiallo y familia; a los tuyos y los de Ada, de los dos, cuando les escriban. Recibe un abrazo nuestro bien apretado, menos el de Ada. Te estima un valor para la H.O.R.C.A. tu afmto.

Carta de Raúl Roa y Juan Antonio Rubio Padilla a Pablo de la Torriente, Miami, 2 de mayo de 1936

Archivo del IHC, Vilaseca, Doc. 10, S 12, 1936

Miami, mayo 2 de 1936.

Querido Pablo:

Te escribimos, apresuradamente, en relación con la negativa de la Asamblea de Tampa a nuestra petición de que nos fuera transferida la convocatoria de marras a ORCA e IR. No obstante, ser ya este un acuerdo en firme, según la última carta de Gustavo, cuya copia ya debes tener, nosotros creemos que precisa dar una batalla resuelta y razonada por lograr su revocación. No es posible, que presentada la coyuntura tan pacientemente esperada por nosotros, no se traten de agotar todos los medios a nuestro alcance para ligarla. Es, antes que nada y por encima de todo, una obligación nuestra.

Nosotros estimamos que todavía hay tiempo para conseguir que seamos nosotros —ORCA e IR— las entidades convocantes. ¿Qué razones de peso pueden esgrimirse en contra? ¿No ha aceptado la Asamblea de Tampa nuestra sugerencia ampliando el alcance y contenido de la conferencia de delegados? ¿Y cuál es entonces el motivo que le impida extendernos, o transferirnos, la capacidad convocante, cuando en la convocatoria nuestra iría expresamente recogida la idea propugnada por ella, por Gustavo en última instancia? ¿No resulta un tanto chocante que una asamblea parcial se arroge atributos que corresponden técnicamente a nuestras organizaciones, que estaban además trabajando ya en eso?

Ni ustedes, ni Gustavo pueden pasar todo esto por alto. Para nosotros es cuestión central ser convocantes, no en interés nuestro, sino en interés del movimiento revolucionario mismo. De

ahí nuestro telegrama de anoche, paralizando cualquier gestión nuestra antes de llegar al convencimiento definitivo de que nada podría hacerse.

Rubio y yo les proponemos a ustedes y a Gustavo lo siguiente: 1) responder oficialmente al llamamiento de la Asamblea de Tampa insistiendo en que sean ORCA e IR las que convoquen a la conferencia de delegados, solicitando de la misma la transferencia de su gestión. A ese efecto, tú redactarías un trabajo-respuesta a la convocatoria de la Asamblea de Tampa recogiendo, breve pero documentadamente, los esfuerzos realizados por ORCA en favor de la unificación revolucionaria. En dicho escrito, tú podrías aportar el millón de razones teóricas y prácticas que nos asisten para insistir en nuestra petición. De obtenerse esto, la fecha sería adecuadamente fijada. De aquí al 15 de mayo, se va el tiempo en pura tramitación. Y los trabajos presentados serían tan precarios e improvisados como el que sirvió de base al pacto de México. Por su parte IR, haría lo propio inmediatamente. Rubio escribirá hoy mismo al respecto.

2) Gustavo se ocupará, mientras tanto, de lo siguiente: trabajar personalmente a los legionarios como tales a fin de ver si logra de los mismos convocar conjuntamente con nosotros: ORCA e IR, a la conferencia de Delegados. En esa labor, podrían ayudarlo Falber y Utrera. Si la Legión acepta —cosa muy presumible—, la asamblea, integrada en su mayoría por los legionarios, renunciaría automáticamente su capacidad convocante a favor de la Legión, ORCA e IR conjuntamente. No nos importa compartir con la Legión la convocatoria, pero sí nos interesa ser convocantes.

Logrado esto por Gustavo —cuyo objetivo primero y básico debe ser Neno Hidalgo— lo comunicaría inmediatamente a ti, y tú, inmediatamente también, responderías aceptando, a fin de ganar tiempo.

El hecho de que la Legión comparta con ORCA e IR la convocatoria no excluye el que nosotros presentemos un criterio

común en la conferencia de delegados. Ni el trabajo soterrado de Gustavo tampoco es óbice para que cuando llegue a la asamblea la respuesta de ORCA e IR le procure la atmósfera más propicia; sería ideal que esta se decidiera a transferirnos a nosotros la atribución de convocar la conferencia de delegados.

Ahora bien: de fracasar lo apuntado —cosa poco probable— y se decidiese la participación de ORCA e IR a la Asamblea de Tampa, nosotros entendemos que deben supeditar su asistencia a la misma a la previa unificación de su posición teórica ante el Pacto de México y el problema general de la revolución. ORCA e IR —organizaciones afines— tienen que superar cuanto antes esta etapa de inconsistencia y vacilación teórica en que viven. De ser ORCA e IR las convocantes, se fijaría una fecha lo suficientemente racional como para que ambas organizaciones pudieran presentar una ponencia conjunta. En caso de ser la asamblea, nosotros debíamos previamente, y con el tiempo adecuado, redactar esa ponencia. La cuestión es que, de una manera o de otra, ORCA e IR tienen que ir a la conferencia de delegados con una respuesta concreta a la pregunta angustiosa y reiterada de Saumell.

No se olviden del tiempo. Recuerden que, además del que precisa invertir en la ponencia exclusivamente, entra en él la devolución de la misma a los respectivos Ejecutivos, su discusión y aprobación.

Veo en el acta que se me ha designado ponente. Lo agradezco a todos: a Gustavo y a ustedes. Pero no necesito encarecerles ayuda y cooperación inmediata. Rubio y yo hemos hecho ya un plan de trabajo, en el que ustedes y la gente de IR aporten trabajo ya hecho, sugerencias e ideas. Como saben, Rubio y yo elaboraremos conjuntamente la ponencia de ORCA-IR.

IR- Análisis concreto de la situación general de Cuba e historia, documentada, pero breve, de los esfuerzos realizados por IR a favor de la unidad revolucionaria. Pacto de México, Partido Único, etc.

Gustavo- Criterio sobre el momento y posibles derivaciones; actitudes éticas ante la misma; análisis breve del Pacto de México; argumentos en pro y en contra del PU. Resumen documentado, pero breve, de sus esfuerzos personales a favor del FU en Tampa y breve historia del origen y desarrollo de la asamblea de Tampa.

Pablo- Apreciaciones generales sobre la situación y posibles actitudes tácticas ante la misma. Breve, pero documentada historia de los esfuerzos realizados por ORCA en favor de la unidad revolucionaria.

Carlos Martínez- Base y formas adecuadas de establecer una sola central sindical e inserción de la misma en el proceso revolucionario.

Falber- Análisis del momento y actitudes posibles ante el mismo. Breve, pero documentada historia de los esfuerzos realizados por el PAN a favor de la unidad revolucionaria.

Bernal- Lo mismo. Pertenece al PAN.

Martín Castellanos- Lo mismo en relación con el PC.

Juan Antonio- Breve análisis del nacimiento y desarrollo de los partidos revolucionarios a partir del 15 de enero, hasta la huelga de marzo. Trayectoria ulterior de los mismos. Crítica del P de M. Apreciación general sobre la situación. Argumentos en pro y en contra del PU.

Raúl- Crítica del P de M y contraposición teórica. Planteamiento general de la cuestión cubana. Análisis de las distintas formas planteadas para el establecimiento de la unidad revolucionaria. Actitudes tácticas en relación con el desarrollo de los acontecimientos. Bases para una estrategia y una táctica acorde con la teoría y con la realidad cubana.

Como ven, con este material puede elaborarse una tesis sólida y comprensiva de todos los aspectos del problema revolucionario. Manos a la obra, pues Rubio y yo empezaremos a trabajar cuanto antes y la labor final será refundir todo el material y darle unidad de estilo e ideológica. IR y ORCA podrán ofrecer, de esta manera, a la consideración crítica del pueblo cubano, un documento de verdadero rango, que exprese hasta donde nos alcance el meollo y la penetración los intereses genuinos de la revolución cubana, hasta ahora vacía de contenido concreto.

¿Se percantan ahora cómo es materialmente imposible construir semejante edificio en quince días? Hasta ahora hemos esperado un año para obtener como fruto el parto monstruoso del engendro irsarresco. Tengamos ahora la suficiente paciencia para que este no sea aborto ni un especímen teratológico.

Unos y otros debemos ponernos inmediatamente a la obra. Hay que ganar tiempo, que es cosa distinta a lo apuntado.

Siguiendo nuestra ya vieja costumbre, saco copia de esta para Gustavo y los compañeros de IR. A todos abrazos nuestros.

Raúl

Rubio (firmas)

La cuestión de la estrategia y la táctica. Raúl Roa

Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 327, 1936.

La cuestión de la estrategia y la táctica⁴³

-|-

Conquistar el poder es el objetivo supremo de la revolución. Cada paso suyo, por insignificante que parezca, debe enderezarse, resueltamente, a ese fin. Cada acción suya debe implicar, en el terreno de los resultados, un acercamiento positivo al mismo. Cada retirada suya debe contener —como el repliegue del tigre— los gérmenes de una victoriosa ofensiva ulterior. La lucha por el poder — que adopta mil matices y formas y culmina históricamente en la insurrección armada de la población oprimida contra el sistema opresor— es la esencia misma del movimiento revolucionario, su íntima y genuina razón de ser. *El poder revolucionario jamás se nos dará por añadidura.* Solo mediante la pugna abnegada y diaria y de los esfuerzos concertados para conquistarlo llegaremos a él. La teoría de la fruta madura tiene vigencia en este caso a condición exclusiva de que los sojuzgados la arranquen de sus manos.

Pero la mera captación del poder no resuelve el problema central de la revolución, como se verá detalladamente en otra parte de esta tesis. No basta, ni puede bastar, con adueñarse de aquel. Sería inexcusable torpeza, a estas alturas del proceso revolucionario, remediar a Luis Blanc. Y mucho más en nuestro caso particular. La experiencia del gobierno presidido por el doctor Ramón Grau San Martín es terminante en este sentido. La cuestión de la toma del poder supone, pues, ineludiblemente, la destrucción material del aparato estatal dominante y su inmediata sustitución por un organismo distinto y adecuado a la efectiva realización de sus fines.

No se trata, en manera alguna, como quisieran los oportunistas y pseudorrevolucionarios, de una sustitución nominal. Se trata, precisamente, de todo lo contrario. Se trata de la edificación de un nuevo Estado sobre las ruinas ensangrentadas y hediondas del Estado opresor, del Estado pseudonacional oligárquico al servicio del imperialismo. El Estado revolucionario es, en suma, la base de un nuevo orden de cosas, que se apoya abiertamente en la violencia, como todo Estado, pero que tiene, a la vez, como signo distintivo de su peculiar naturaleza y ulteriores consecuencias, un contenido ampliamente democrático mediante la inserción orgánica en el mismo de todos los intereses sociales lesionados y oprimidos por el régimen derrocado.

El planteamiento político de la toma del poder es la determinación de la estrategia y la táctica, de la dirección concreta del movimiento revolucionario y de la utilización acertada y energética de las llamadas reservas de la revolución, de las formas de organización y de lucha en consonancia con el flujo y reflujo del proceso revolucionario mismo.

-II-

La estrategia persigue la consecución del objetivo fundamental de la revolución en cada etapa de su desarrollo. Es condición determinante de su éxito el mantenimiento, a toda costa, inflexiblemente, del compás y de la ruta. Hay que evitar, por igual, la pérdida del objetivo que la acción prematura y el retraso del factor subjetivo con respecto al grado de intensidad verdadero del ritmo revolucionario. La estrategia permanece, pues, *esencialmente invariable*, para cada etapa de la revolución.

La utilización adecuada de las reservas de la revolución —que suelen agruparse para su mejor comprensión en dos grandes

categorías: directas e indirectas— es la función primordial de la estrategia.

Fijemos, por consiguiente, la distribución de las reservas de nuestra revolución a fin de establecer, sobre ellas, el plan estratégico para su etapa inmediata de liberación nacional.

Directas: a) los campesinos y la pequeña y media burguesía rural y urbana en proceso de desplazamiento histórico por el capital financiero y, en general, de los sectores que se denominan transitorios del país (nos referimos, bajo esta denominación, a los intereses capitalistas nativos en colisión objetiva con la dominación imperialista y que, a virtud de esa contradicción circunstancial, pueden ser y hay que arrastrarlos mientras sirvan a la lucha por el derrocamiento de esa dominación).

- b) El proletariado de los países vecinos y principalmente el de Estados Unidos y México.
- c) El movimiento de liberación nacional en los países semicoloniales y coloniales de América y del mundo.
- d) El ascenso revolucionario mundial y el apoyo concreto de países ya socialmente liberados, como Rusia, o en vías de liberación, como España y Francia.

Indirectas: a) la quiebra orgánica del imperialismo norteamericano como consecuencia de la agudización de la crisis general que afecta al sistema capitalista en su conjunto.

- b) Las contradicciones y conflictos internos de las clases dominantes nativas y sus colisiones circunstanciales y objetivas con el imperialismo, que las debilitan, desmoralizan y confunden con el reforzamiento consiguiente del movimiento antiimperialista.

- c) Las disensiones violentas de las clases dominantes nativas que evidencian su falta de homogeneidad política, preludio de toda crisis general.
- d) Las contradicciones y conflictos del imperialismo en el terreno internacional y la lucha interimperialista en Cuba y en el continente.
- e) La perspectiva general de una guerra imperialista en incubación y la participación en ella, en cualquier forma, abierta o disimulada, del imperialismo norteamericano, coyuntura susceptible de ser favorablemente utilizada por el movimiento revolucionario.

Sobre la base de estas reservas directas e indirectas y del carácter y contenido de la revolución cubana en su etapa inmediata de liberación nacional, puede establecerse el siguiente plan estratégico para la misma:

Objetivo perseguido: la independencia económica y política de Cuba.

Reserva fundamental: el campesinado y la pequeña y media burguesía rural y urbana enfeudada a la dominación colonial.

Fuerza motriz: el proletariado. (Adviértase que decimos fuerza motriz y no hegémónica, lo que variaría sustancialmente el carácter y el contenido de la revolución, cuyo desagüe inmediato tenía que ser entonces el poder soviético. La revolución cubana, en su etapa actual, desborda el marco estrictamente clasista de los países industrialmente desarrollados hasta su plenitud).

Cuba es, como es notorio, un país semicolonial, dependiente. En consecuencia, su revolución ofrece un sello definitivamente antiimperialista y popular. Es decir: la revolución cubana comprende en esta etapa de liberación todos los intereses lesionados por el régimen colonial. Pero como el proletariado es una clase con

autonomía histórica —la clase genuinamente revolucionaria en la actual correlación de fuerzas mundiales— tiene que jugar como fuerza impulsora y como base fundamental de la liberación cubana, como de haberse producido esta lucha en condiciones de ascenso capitalista la burguesía nativa habría jugado ese propio papel. Este punto, como la tesis en general, está sujeto a la crítica, ya que aguardamos la llegada de los compañeros de esa para discutirla conjuntamente. En otro lugar de este trabajo, se plantea el problema en toda su amplitud).

Dirección del ataque central: reducir, al mínimo, implacablemente, la base social nativa del imperialismo a fin de paralizar las tentativas y maniobras de este orientadas a recobrar, mediante la utilización franca o encubierta de aquella y de las capas políticamente retrasadas de la población, su hegemonía perdida. Liquidación en el campo revolucionario, y a través de la lucha misma, de todos los gérmenes, teorías y tendencias que, por su inconsistencia y vacilación, puedan llevar a un acuerdo contrarrevolucionario con la reacción interior, lo que entrañaría, en la práctica, dejar de nuevo los destinos del pueblo a merced del imperialismo.

Plan de disposición de las fuerzas: alianza, sobre una base definidamente antiimperialista, de las más amplias bases populares y de todas las capas y núcleos sociales oprimidos y lesionados por el régimen colonial dominante, estableciendo ligazones concretas con la lucha antiimperialista continental y, particularmente, con México y con el movimiento antifascista en los Estados Unidos y las organizaciones revolucionarias y grupos liberales de ese país.

-III-

La dirección estratégica se propone la realización de su objetivo inmediato mediante el uso de la violencia. En otras palabras: mediante la insurrección armada de la población oprimida. *Todas las*

formas de organización y de la lucha, aún las más inocuas y aquellas mismas que revisten por las condiciones en que se desenvuelven apariencias rigurosas de legalidad, deben conducir a ese resultado.

El problema de la insurrección armada ofrece para nosotros una enorme importancia práctica. Por primera vez en su historia republicana, *Cuba vive, teóricamente, la perspectiva de un levantamiento organizado del pueblo contra el imperialismo y sus cómplices nativos*. Las organizaciones revolucionarias cubanas en su mayoría han puesto la insurrección como punto exclusivo de la orden del día y todas sus actividades aparentemente se desarrollan hacia su desencadenamiento inmediato. No otra cosa se deduce de sus manifiestos, declaraciones y pronunciamientos. Hasta ahora, sin embargo, la consigna insurreccional, trompeteada a todos los vientos, no ha trascendido del ámbito puramente propagandístico.

La insurrección contra el imperialismo y sus cómplices hay, en efecto, que hacerla. Sobre esto no pueden caber dudas ni términos medios. La historia no recoge un solo caso de transmisión pacífica del aparato opresor a la clase oprimida. La historia demuestra, por lo contrario, que la esencia de la revolución es la violencia, la ofensiva organizada, la insurrección. Pero la insurrección —lo enseña también la experiencia— no puede ser un golpe filibustero ni una aventura romántica al margen o contra el proceso histórico. La insurrección armada —dejó dicho Carlos Marx para siempre— es «una obra de arte». «La insurrección postula Nicolás Lenin, que la preparó, organizó y llevó a la victoria en Rusia —es una forma especial de lucha política. Está sujeta a reglas especiales sobre las que debe reflexionarse profundamente—».

La insurrección cubana no puede ser una excepción a la regla. Su triunfo dependerá del establecimiento previo de determinadas condiciones objetivas y subjetivas sin cuya conjugación verdadera la

insurrección armada solo conduciría, en el mejor de los casos, al suicidio contrarrevolucionario.

El secreto de la victoria insurreccional radica en que se establezcan las condiciones concretas siguientes:

- a) El movimiento insurreccional no puede apoyarse en ningún momento en un cuartelazo ni en un putsch. Ni siquiera sobre las organizaciones revolucionarias que se han impuesto la misión de llevar a cabo. La insurrección tiene que apoyarse antes que nada y por encima de todo en las clases sojuzgadas y exprimidas por el estado general de cosas cuyo derrocamiento se propone. De otra manera: la insurrección es históricamente imposible sin la previa integración en el proceso revolucionario de los intereses organizados de las masas populares.
- b) La insurrección no puede dar un paso adelante si la conciencia de las masas populares no se ha penetrado vivamente de los propósitos y fines del movimiento revolucionario planteado, si en ellas no ha cuajado en sentimiento predominante la voluntad de pelear hasta el fin por su liberación. La insurrección cobra su aliento y su empuje en el entusiasmo y la fe activa del pueblo entero.
- c) La insurrección debe estallar en el «apogeo de la revolución ascendente», cuando la actividad combativa de las organizaciones revolucionarias alcanza su más alto grado de desarrollo y son cada vez mayores las contradicciones y las vacilaciones entre las clases dominantes y la descomposición mina la entraña de sus fuerzas de coerción, cuando la masa, no solo tiene ya conciencia del derrumbamiento necesario del régimen existente y lo quiere y está enteramente presta a la inmolación por lograrlo, sino el orden de cosas dominante se debate en una crisis de tal naturaleza que alcanza a opresores y a oprimidos, cuando para decirlo de una vez con palabras ajenas y ya clásicas, en la base no se quiera ya lo viejo y en la cima no se pueda vivir ni gobernar como antes.

En cuanto al aspecto técnico del problema, el esquema trazado por Marx hace ya cincuenta años y modificado y adaptado por Lenin a las condiciones de la época actual, sigue siendo el código de la victoria insurreccional.

- a) No jugar nunca con la insurrección. Pero una vez iniciada hay que tratar de llevarla, sin desmayos ni vacilaciones, hasta el fin.
- b) Cuando se haya determinado el lugar y momento adecuados, disponer de elementos suficientes para presentarle batalla al adversario con posibilidades ciertas de éxito.
- c) Desencadenada la insurrección, hay que actuar con decisión y asumir la ofensiva cueste lo que cueste. «La defensiva —dijo Marx— es la muerte de la insurrección».
- d) Mantener, a toda costa, la superioridad moral. No puede pasar una hora sin obtenerse un éxito. Este, por muy pequeño que fuera, deprime al adversario y agudiza el espíritu de ofensiva.

Cuando las circunstancias sean desventajosas, cuando las condiciones objetivas y subjetivas sin las cuales la insurrección armada no puede plantearse no están presentes y conjugadas en su conjunto, la dirección estratégica debe rehuir hábilmente el combate abierto con el adversario, debe replegarse y conservar intactos para el asalto ulterior todo su aparato de guerra y las reservas revolucionarias. El propósito que se persigue con este repliegue es ganar tiempo, reagrupar filas, vertebrar la base, desmoralizar al enemigo y acumular energías para pasar después a la ofensiva.

-IV-

La importancia de una dirección táctica justa salta a la vista. La táctica, que forma parte de la estrategia y está totalmente subordinada a sus fines, se propone obtener, mediante la utilización

acertada de las formas de organización y de lucha correspondientes a cada situación concreta del proceso revolucionario, el máximo de resultados en favor del desarrollo ascendente del plan estratégico. Si la estrategia se propone llevar hasta sus últimas consecuencias la lucha por la liberación nacional de Cuba, la táctica se contrae exclusivamente a llevar adelante esa lucha de acuerdo con la ascensión y el decaimiento de la revolución. La táctica se modifica así al compás de las circunstancias, al revés de la estrategia, que permanece, como hemos visto, invariable en lo fundamental, para cada etapa de la revolución. *La táctica es, pues, esencialmente fluctuante y variable.*

La preocupación normativa de la dirección táctica es el acoplamiento de las formas de organización y de lucha a las condiciones existentes. Pero estas formas de organización y de lucha han de plantearse en todo momento de tal manera que siempre asegure el paso ulterior de las masas a las posiciones revolucionarias más elevadas, a la lucha ascendente por el poder. Cuando el reflujo de la revolución es notorio, no hay otra táctica que la de adaptar a él las formas de organización y de lucha; pero sobre la base de llevar estas consigo los gérmenes de su elevación ulterior. Si no queda otro camino que meterse en el “establo” porque provisionalmente no hay otro medio efectivo de conducir la lucha de las masas, la revolución tiene que meterse resueltamente en el «establo» sin que ello importe un quebrantamiento de sus principios y una renuncia de sus objetivos. En ciertos instantes, el compromiso se impone como única salida revolucionaria. Y no se es más revolucionario porque se renuncie olímpicamente a toda transacción aparente, sino porque a través de todos los compromisos se mantenga la lealtad absoluta a los postulados revolucionarios, al objetivo final de toda revolución, a la preparación práctica de esta y al aleccionamiento a través de la experiencia de las masas que es preciso conducir a la victoria. De igual manera, cuando las circunstancias aconsejen formas superiores de organización y de lucha —boicot cerrado a los

compromisos y transacciones de toda índole, lucha extralegal, huelga política, insurrección— la dirección táctica no tiene otro camino que acoplar aquellas al flujo del proceso revolucionario, de adaptar las formas de organización y de lucha a las condiciones concretas imperantes.

Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau, Miami, 26 de junio de 1936

Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 118, junio.

Miami, junio 26 9/36.

Viejo Pablo:

Dos líneas urgentes. Se trata de resolverle, cuanto antes, la prórroga de estancia a (Sandalio) Junco. Los datos relativos al problema van acompañados. No obstante, estimo debes ver a Thomson inmediatamente y pedirle cooperación.

La importancia de esta gestión se explica por sí misma. Como sabes, Junco es delegado de JC al CSR y su estancia aquí es ineludible. La reunión de este organismo será de un momento a otro.

Ya Pimpín te habrá informado de nuestras actividades. Nosotros iremos a discutir los problemas del frente único ante al CSR. Ya llegaron Ramiro y Mongo antes que él.

Ada, todavía sigue igual ¿Hasta cuándo?

Yeyo ya llegó. Está aquí con Estrella. Te mando millones de saludos y reitero vitalmente en el asunto objeto de estas líneas. Ocúpate, pues, con toda la diligencia en su inmediata resolución.

Recuerdos para todos y para Teté. Te abraza, Roa.

Datos

Puerto de procedencia: Nuevitas.

Día de llegada: 25 de mayo.

Vía: aérea.

Nombre del documento: Oscar Arcadio Romay.

Nombre efectivo: Sandalio Junco.

Razón del viaje: emigrado político.

Permiso concedido el 26 de mayo: 15 días.

Prórroga cedida un mes; pero como la situación no se resuelve necesita ampliarlo a seis.

Crítica al Pacto de México

Tomado de Hortensia Pichardo. *Documentos para la Historia de Cuba*. Segunda parte, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980, t. 4, pp. 34-58.

Al Comité Revolucionario Supremo.⁴⁴

Estimados compañeros:

Los que suscriben, delegados del Partido Agrario Nacional, de la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista, de Izquierda Revolucionaria y del Partido Comunista de Cuba, nos dirigimos a ese Comité Revolucionario Supremo a fin de fijar, por escrito y responsablemente, nuestros puntos de vista comunes en relación con el llamado Pacto de México.

La convocatoria de ese Comité Revolucionario Supremo a una conferencia conjunta de todos los partidos y organizaciones antiimperialistas no signatarias del referido convenio, ha robustecido, de un lado, nuestra convicción en las posibilidades prácticas inmediatas de realizar la unión de todas las fuerzas que bregan por la liberación de Cuba, y, del otro, la esperanza vivísima de que sea ella el vehículo idóneo para lograrla. La convocatoria, por sí sola, evidencia el propósito unificador que anima al Partido Revolucionario Cubano y a Joven Cuba. Nosotros anhelamos, hondamente, que el propósito deje de serlo para convertirse en plena realidad. Nada más útil y efectivo, a nuestro juicio, que un amplio y sincero intercambio de criterios, que una contrastación serena y rigurosa de los mismos, que un análisis conjunto de los problemas planteados por el Pacto de México en particular y de la cuestión revolucionaria en todos sus aspectos. De esa reunión no puede salir otra cosa que el establecimiento del Frente Único de todos los partidos y organizaciones revolucionarias que están empeñados en rescatar a

Cuba de la dominación extranjera. A través de ese Frente Único, y solo a través de él, podremos rematar triunfalmente tan magna tarea.

Creemos, y ya lo hemos dicho y reiterado aisladamente, los que ahora lo verificamos a la vez, que, si bien el Pacto de México abre una perspectiva concreta a la unificación revolucionaria, precisa, ineludiblemente, ampliar su contenido programático, dotarlo de la flexibilidad táctica de que carece y modificar, adecuadamente, el organismo supremo que dé expresión y viabilidad a la voluntad de las fuerzas que se unen. Partiendo, pues, de este criterio positivo juzgamos menester, antes de pormenorizar nuestros puntos vista al respecto, tramar un bosquejo sumario de la situación cubana para que él nos sirva de base a nuestro enjuiciamiento del Pacto.

La situación actual de Cuba

Con la caída de Machado, el pulso de la revolución cubana alcanza considerable aceleración. La agitación popular subsiguiente al 12 de agosto de 1933 fue clara y consciente expresión de repulsa al estado de cosas impuesto por Welles. Las zonas más honradas y progresistas de la población, los estudiantes en su totalidad, todas las capas más avanzadas del país y las organizaciones políticas y sindicatos de izquierda se pronunciaron cerradamente contra este estado de cosas, planteándose una lucha por su transformación inmediata. Esta lucha, que el Directorio Estudiantil Universitario intentó convertir en una lucha por el poder mediante una insurrección armada, se tradujo en grandes movimientos huelguísticos y en la resistencia activa de los estudiantes a reanudar sus labores docentes bajo un gobierno mediatisado, cuya vigencia entrañaba el predominio, agravado, de los intereses históricos determinantes del machadato. Por su parte, las facciones politiqueras y reaccionarias no satisfechas con la tajada presupuestal que les fuera asignada, se movía febrilmente en la

sombra tratando de capitalizar en su favor el descontento y la anarquía dominantes en el Ejército. Tres corrientes sediciosas principales se agitaban en el seno de este pugnando por abrirse paso y eliminarse recíprocamente. Triunfó, al cabo, la encarnada por las clases y soldados, que, al revés de las otras dos, era un movimiento sin objetivos políticos concretos, una insurgencia por reivindicaciones inmediatas de clase. Los dirigentes de la sublevación del 4 de septiembre, asustados de sí mismos y del hecho objetivo que ella entrañaba, comprendieron que no tenían otra salida que derribar al gobierno sietemesino de Céspedes y vincularse a un sector civil de raíz revolucionaria. Este sector fue el Directorio Estudiantil Universitario y otros grupos afines, de carácter y contenido progresistas. El programa político del Directorio — publicado pocos días antes— fue el programa del movimiento. Pero la fórmula de gobierno colegiado tuvo que dar paso enseguida al régimen presidencial, ocupando la jefatura del Poder Ejecutivo el doctor Ramón Grau San Martín. El gobierno de septiembre se desenvolvió en medio de una oleada tempestuosa de huelgas y los ataques diarios y brutales de la reacción, dirigidos personalmente por el embajador de los Estados Unidos. Este gobierno, no obstante sus vacilaciones políticas y su debilidad orgánica, inició una serie de medidas profundamente beneficiosas para las masas populares, a la vez que asestó más de un golpe certero al corazón del imperialismo. La mayoría de esas medidas lograron tal resonancia y alcance que tienen que estar contenidas en el programa de la revolución.

Parejamente a esta política a favor de las clases más oprimidas y necesitadas de la nación, se operó un reagrupamiento concertado de todas las fuerzas reaccionarias del país, alentadas por Welles y apoyadas en el cinturón de acero de los barcos de guerra yanqui que rodeaban la Isla. Las tentativas reiteradas de la reacción por hacer saltar aquel gobierno ansioso de satisfacer las necesidades inmediatas del pueblo, tuvo culminación en el golpe frustrado del 8 de noviembre de 1933. Esta pugna, cada vez más afilada y violenta,

entre las fuerzas renovadoras y las fuerzas regresivas, hizo crisis con la incautación gubernamental de la Compañía Cubana de Electricidad y con la negativa del doctor Grau San Martín de suscribir la ley de jurisdicción militar. En ese preciso instante, y cuando el gobierno parecía tener ya una trayectoria más definida y ascendente y su base social se ensanchaba, se produce la maniobra de Caffery, que, a través de Fulgencio Batista, instala en el poder a un equipo oligárquico —el provisionalato— cuyo reaccionarismo, ferocidad y corrupción no tienen par en nuestra historia republicana.

El primer acto del gobierno de concentración presupuestal presidido por Carlos Mendieta fue firmar la ley de jurisdicción militar y anular todas las medidas populares y antiimperialistas del gobierno de septiembre. El segundo, garantizar la vida y propiedades de los machadistas más responsabilizados. El tercero, despojar a la universidad de su autonomía. El cuarto, legalizar, mediante un aparato jurídico elaborado por la dirección abecedaria, los métodos terroristas y gansteriles de gobierno y ponerlos inmediatamente en práctica.

A partir de entonces tienen lugar grandes combates entre la revolución y la reacción, que gana terreno por días, extendiendo sus criminales tentáculos. El mes de enero de 1935 sorprendió al país en pleno sacudimiento. No precisaba una pupila zahorí para advertir que aquella situación, sustantivamente caótica, estaba gestando las condiciones objetivas y subjetivas de su propio aniquilamiento. La marejada popular adquiría, por minutos, un ritmo más desbordado y creciente. El desarrollo de los acontecimientos vertebró así, casi espontáneamente, y alrededor de consignas nacionales, que el Comité Universitario de huelga recogió en histórico manifiesto, a todas las capas sociales lesionadas y oprimidas por la maquinaria colonial, las que se lanzaron, por instinto de conservación y por deber histórico, a una formidable huelga general revolucionaria que,

al carecer de los más elementales recursos materiales de lucha, fue sangrientamente rota por el gobierno, mediante una política de persecución y asesinato, inducida por Caffery y ejecutada por Pedraza.

La huelga de marzo —que no pudo haber dado el poder a la revolución por (no) haberse esta encontrado en condiciones de plena madurez— ha suscitado, y seguirá suscitando, los más apasionados y diversos comentarios. No es esta la coyuntura ni el lugar oportunos para enjuiciarla como ella merece y exige. Pero ninguna mejor para destacar su significación histórica y consignar la fecunda lección que nos brinda su experiencia.

Los delegados de las organizaciones que suscriben este documento recuerdan, con genuina emoción revolucionaria, aquella poderosa y memorable movilización de masas. Y se complacen, asimismo, en ratificar su adhesión plena y vibrante a aquella heroica jornada.

Nosotros entendemos que hay que estar con marzo o contra marzo. La razón es obvia. La huelga de marzo es un hecho histórico concreto ante el cual no caben la neutralidad ni la indiferencia.

Marzo fue la expresión más genuina de la voluntad popular de luchar por sus fueros. Fue más: el índice de su capacidad combativa y de su conciencia revolucionaria, que le impidió aceptar el dogal mansamente. Fue más todavía: el deslinde violento y definitivo entre categorías que se excluyen, entre campos antagónicos, entre la revolución y la reacción. En todo ello está, precisamente, su profunda significación histórica, y en lo último apuntado, su fruto inmediato.

La lección de su fracaso es, igualmente, positiva. Ella demuestra, de manera irrefutable, cómo los movimientos revolucionarios que desbordan de cauce y carecen de vehículo idóneo y del indispensable respaldo material, están fatalmente condenados a la derrota. De la propia manera, y a la inversa, la acumulación exclusiva del material bélico y aun de la organización de grupos

destinados a utilizarlo, es incapaz, por muy eficiente y nutrido que aquel fuera, de desarrollar una lucha efectiva por el poder si en la masa no ha cuajado previamente la conciencia del derrumbamiento necesario del estado de cosas existentes y está presta, como estuvo en marzo, a inmolarse por lograrlo.

La derrota de marzo determinó en la masa popular un decaimiento visible y hasta no poca decepción. Era lógico. Aprovechándose de ello y del debilitamiento consiguiente de los partidos y organizaciones revolucionarios arrojados al clandestinaje y ferozmente batidos, la reacción y el imperialismo llevan a cabo, sin resistencia casi, una política sistemática de terror contra el pueblo en su conjunto, intentando, vanamente desde luego, consolidar definitivamente su sangrienta victoria. A ese efecto, y como parte fundamental de esa misma política, el alto mando militar se hizo cargo, prácticamente, de la administración pública, colocando en las distintas dependencias del Estado servidores incondicionales suyos. La creación y auge de la reserva militar y el control de determinados núcleos civiles y su apoyo explícito a los rompehuelgas de todas las situaciones, fortalecieron su predominio sobre los demás poderes del Estado.

La caída heroica de Antonio Guiteras y Carlos Aponte el 8 de mayo de 1935, dos meses justamente después de la huelga de marzo, constituyó un irreparable y duro golpe al movimiento revolucionario. Se inicia entonces un largo período donde la sangre y el cieno se conjugan por igual. De las conquistas revolucionarias no queda el más leve rastro. La universidad y los centros de segunda enseñanza, clausurados y convertidos en cuarteles. La prensa venal, sometida. La revolucionaria, condenada a todas las dificultades, limitaciones, y riesgos de la impresión clandestina. Impedidos de toda actividad, los sindicatos obreros, aunque no pertenezcan a la CNO. Aparece la USEC. Batista y sus lacayos civiles empiezan a echar las bases de la penetración organizada en la administración pública a fin de

sustraerles a esta sus más fuertes resortes y extender su base social. Y mientras vuelven al primer plano de la vida pública todas las excreencias humanas y políticas del pasado reciente, la dictadura militar descarga su alud implacable sobre lo mejor y más puro de Cuba, abarrotando las cárceles, ensanchando el exilio, nutriendo el martirologio.

Esta situación terrible que delineamos rápidamente, agudiza el estado de ánimo ya decaído de las masas y engendra en ellas un recelamiento, transitorio, sin duda, pero no menos real, que se manifiesta en un reflejo notorio del proceso revolucionario con todas sus derivaciones y consecuencias negativas. La crisis interna que confrontan las propias organizaciones revolucionarias, su desligazón evidente de las necesidades inmediatas de las masas, el fantasma desacreditado de una insurrección que nunca llega, son factores que coadyuvan al agravamiento de esta situación subjetiva. No es posible admitir, ni ahora, ni entonces, que en esas circunstancias, favorecidas por un artificial avivamiento económico que crea ilusiones y decapita impulsos, pudiera llevarse adelante ni aun con el esfuerzo de los más aguerridos y abnegados, ni aun mediante los heroísmos mayores, un movimiento de masas conducentes a la toma revolucionaria del poder. Todo intento de desarrollar en presencia de las condiciones apuntadas un movimiento insurreccional sería nefasto en lo inmediato y de incalculable valor negativo en el tiempo.

En esa coyuntura, y cuando el imperialismo, acosado por sus nuevos problemas y sus nuevas necesidades, ponía en juego todos sus resortes para dotar a la reacción de atributos constitucionales, surgió el Pacto de México, planteando, al margen de la realidad inmediata, la insurrección armada como consigna única.

El imperialismo, en efecto, llevó adelante y logró sus propósitos sin que ninguno de los partidos que estaban por la llamada línea insurreccional le saliera al paso. Las elecciones se verificaron y

como resultado de las mismas —una verdadera farsa, a pesar de la votación oficialmente declarada— fue electo Miguel Mariano Gómez. El tiempo que durrió desde las elecciones hasta el 20 de mayo último, se caracterizó por una agudización monstruosa del terror gubernamental, acumulándose centenares de crímenes y llegando los zarpazos de la represión hasta las más altas esferas sociales, como aconteció en el caso de Octavio Seigle.

Veamos ahora, con el detenimiento indispensable, el panorama concreto que confrontamos en estos instantes, analizando sus posibilidades y perspectivas a fin de deducir conclusiones prácticas.

El imperialismo yanqui sigue desde hace algún tiempo, y bajo la égida de Roosevelt, una línea de amplia demagogia oportunista en América Latina. Más que por medios directos, le interesa hoy afianzar y extender su dominio por medios comerciales y diplomáticos, extrayendo en toda ocasión jugoso provecho y ruidosa propaganda de sus abstenciones militares. La abolición de la Enmienda Platt responde a esta línea de conducta. En nuestro caso particular quisiera seguir idénticas líneas directrices; pero temeroso y escarmientado después del 4 de septiembre, procede con lentitud y cautela. En cierto sentido, puede establecerse que marcha, no delante de los acontecimientos, sino detrás o al lado, alerta a los cambios para cambiar, receloso de un paso en falso o de una «traición».

El gobierno de Miguel Mariano Gómez —quedó ya dicho— es producto de una maniobra del imperialismo, responde a un plan estratégico concebido por este, que es parte integrante de un plan general de penetración organizada y estable en América Latina. El imperialismo —como al lobo del cuento— le interesa primordialmente encubrir siempre sus verdaderas intenciones. A ese efecto, cree haber encontrado el disfraz salvador en la «política del buen vecino», que trompetea cada mañana a todos los vientos de América mientras afila sus garras voraces. No se contenta ya con

reunir cada cierto número de años a los custodios de sus intereses. Ahora usa palabras y procedimientos más sonoros y efectivos: la «no intervención», los «tratados de reciprocidad comercial», la «carretera Panamericana», la «conferencia de Buenos Aires» y particularmente, la «liga de las Naciones Americanas», cuyo fin recóndito es el desplazamiento del imperialismo inglés en América Latina. Esta política que, sin duda, les representa mucho en ganancias y a nosotros nos cuesta no menos en miseria y sangre, por contradicciones evidentes, en circunstancias como las que actualmente vive Cuba tiene signo positivo. Por otra parte, enlazada su actuación en Cuba a su política general en América Latina, la repercusión de su actitud en Cuba sería vasta y peligrosa. No se debe perder de vista, asimismo, el movimiento revolucionario antiimperialista de nuestros países que se robustecería poderosamente en la defensa de las luchas de Cuba y en el desenmascaramiento de los manejos del imperialismo.

Esta posición peculiar del imperialismo yanqui en esta coyuntura, se complica con sus problemas internos y la situación general que vive el mundo cada día más turbia y compleja. Por razones obvias, la cuestión cubana es la cuestión candente que confronta en el exterior hoy el gobierno de Roosevelt. Cualquier desliz, cualquier fallo burdo podría irrigarle graves perjuicios electorales. Hasta sus propios órganos de prensa han atacado rudamente la situación sangrienta imperante en Cuba y han demandado la sustitución de Caffery y la reducción de Batista. En consecuencia, la demagogia rooseveltiana debe refinar más aún y tratará, como uno de esos hábiles transformistas enseñar al público la mano limpia; aunque detrás, maravillosamente engarzada, conserve la baraja del truco. Mas no hay que hacerse ilusiones, porque no soltará la baraja de ninguna manera. Estará aunque no se vea. De todos modos, la mucha habilidad disimula siempre la fuerza.

La reelección de Roosevelt —su gran problema inmediato— aunque parezca segura, puede no serlo. La batalla electoral va a ser violenta y difícil. El discurso de Hoover en la Convención Republicana de Cleveland fue calificado, por la naturaleza de sus ataques a Roosevelt y al New Deal de un «golpe bajo» y un «dirty speech» por el *New York Post*, uno de los grandes diarios norteamericanos. No habrá, pues, escrúpulos. El partido Republicano —cuya fascinación es ya clara, no obstante su fraseología liberal y sus citas de Jefferson— cuenta con el apoyo de los grandes trusts y de todo el aparato de prensa, radio y cinematógrafo que controla Hearts. Su plataforma política no deja lugar a dudas: proteccionismo, manos dentro de América, reforzamiento del papel represivo del aparato gubernamental, abolición de todas las conquistas populares, chovinismo feroz. Frente a eso, Roosevelt cuenta no solo con el apoyo de ciertos sectores financieros, más atentos a la consolidación de sus intereses permanentes que a sus beneficios inmediatos, y su respetable tren de propaganda, sino también, con el ejército de la popularidad.

Su cuidado en el caso de Cuba en este período —a su vez decisivo para Miguel Mariano— va a ser, tiene que ser, forzosamente, exquisito. Durante ese período la situación cubana puede jugar para él como jugó para el partido Republicano en las elecciones de 1932. Hay que suponer que, en su visita a Roosevelt, Miguel Mariano no habló precisamente de pelota. Ni mucho menos cuando se entrevistó con los altos dirigentes del Chase National Bank. De ambas conversaciones salió todo un plan a seguir, cuyos puntos capitales no pueden ser otros que un programa demagógico por parte de Miguel Mariano, y el pago de la deuda espúrea del Chase, a expensas fundamentalmente del presupuesto militar. Sin recortar este, ese pago sería difícil. Roosevelt tiene, pues, que operar con todos los factores. Si le fuera posible, él quitaría a Batista, incluso lo castigaría con el regocijo de Welles, que no ha perdido la esperanza de verlo destrozado a sus pies, y en todo su alcance Miguel Mariano

tendría su apoyo para robustecer su posición en Cuba: un glorioso retorno a la «constitucionalidad» y a la «civildad», una deuda más con la «generosa patria de Washington». Pero si esto no es posible, tratará de que haya equilibrio de impotencias y mantendrá a Miguel Mariano frente a Batista en tanto que el movimiento popular no se haya en extremo peligroso, en cuyo caso, intentará soldarles, aunque sea a la manera como tiran del arado dos bueyes que no hacen buena yunta, pero que, con todo, tiran. Además, estas yuntas bajo el aguijón tiran de todos modos. En una palabra: Roosevelt hará maravillas para ganar tiempo. Ya electo, las manos le quedarán más libres y podrá hacer sus juegos sucios, como cuando el ilusionista trabaja ante un público que no le ha pagado, y que, por ende no exigirá mucho.

En estos momentos, no puede afirmarse categóricamente el rumbo definitivo de la política yanqui en Cuba. Puede, sin embargo, presumirse. Los hechos evidencian una postura al acecho, que no acaba de decidirse, pero anhelosa, por lo pronto de reintegrar a Batista al puesto que formalmente le corresponde. Mientras Caffery siga en Cuba, puede considerarse que la Cancillería del Potomac continúa en observación, atenta al desarrollo de los acontecimientos. Es un hecho sintomático el que ya se hable de su traslado. Caffery fue a Washington a ser instruido. Aun el cambio de embajador podría ser solo una jugada para constatar sus efectos. No se puede olvidar las consecuencias sicológicas que produciría en Cuba la retirada de Caffery, considerado nacionalmente como el soporte de Batista y el alentador de Pedraza. Esa retirada fortalecería, sin duda, a Miguel Mariano. Pero, en definitiva, abriría una perspectiva singularmente aprovechable. Sería una coyuntura magnífica para iniciar una intensa y envolvente movilización de masas.

Parece ocioso advertir que, antes que nada y por encima de todo, Miguel Mariano Gómez será, con Batista o sin Batista, testaferro incondicional del imperialismo. Pero sí precisa señalar, en virtud de

razones ya destacadas algunas, se desarrollan, se están desarrollando, contradicciones cuyas consecuencias y manifestaciones son aprovechables y ello debe traducirse en una lucha por la amnistía a todos los presos políticos y sociales, por los derechos democráticos, por la autonomía universitaria, por la convocatoria a una Asamblea Constituyente soberana, lucha ya emprendida por nosotros. Si es innegable que tanto Miguel Mariano, como Batista representan y dependen fundamentalmente, de los intereses de las capas dominantes cubanas ligadas al imperialismo yanqui, no lo es menos que en las fuerzas interiores del país se está operando un reagrupamiento de las más reaccionarias alrededor de Batista. Las contradicciones referidas no tienen pues, un interés de clase diferente, sino se nutren más bien en intereses circunstanciales de grupos. No hay duda que —paralelamente a la maniobra imperialista e influido por ella— en ciertas facciones nativas que sostenían y aún sostienen a Batista se ha verificado un cambio de perspectiva con respecto a este, atemorizados ante la ola creciente de sus crímenes y su desgastamiento visible como muñeco de turno. Aquí, en esta situación concreta, tiene su raíz la plataforma demagógica con que se ha presentado Miguel Mariano. Estas medidas, por su naturaleza peculiar, por ser demandas sentidas y vitales de las masas y muy anteriores a su planteamiento por aquel y a virtud de esa lucha interior en ambos aparatos, en el civil y en el militar, van directamente dirigidas a la entraña misma de la hegemonía del segundo y, a la vez, flanquean vigorosamente el precario poder civil. Porque esas medidas van directamente contra esa hegemonía, y tienden a quebrantar su dominio, es que Batista se opone resueltamente, como se está oponiendo, a la amnistía, a la autonomía universitaria, a la convocatoria a una Asamblea Constituyente soberana.

Batista, por su parte, dará una batalla tremenda por mantener su posición y predominio. Ya ha dado muestras concretas de ello. Su reciente viaje al interior y sus declaraciones y discursos envuelven

un reto al poder civil. Él, hoy por hoy, debe estar seguro que lo único capaz de tumbarlo es su propio pedestal armado. Además de contra el pueblo de Cuba, Batista lucha contra su propia maquinaria minada de contradicciones. Por eso, es que busca apoyo popular y por eso la defiende, aunque parezca paradójico. Su temor y su actitud ante el poder civil se manifiestan en los aparatos administrativos autónomos que ha empezado a crear y que, además de ensanchar y robustecer su base social, interfieren con el aparato administrativo del estado, arrebataéndole zonas enteras y fundamentalmente privativas de este (Instituto Cívico Militar, Corporación Nacional de Asistencia Pública, Consejo Nacional de Tuberculosis, Servicio Técnico de Salubridad y Educación Rural, Organizaciones todas afiliadas al Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia). Su situación es difícil, sin duda. Por eso, si ve sus peligros no dejará de estudiar sus posibilidades de triunfo, basadas, principalmente, en las contradicciones del imperialismo, en los factores positivos de su ejército, en la frágil estructura marianista y en el desorden interno de la revolución. Las contracciones del imperialismo, en general, no le son muy favorables, pero tampoco se vuelven radicalmente contra él. En los factores positivos de su ejército, encuentra cierta disciplina lograda ya, ambición de conservar los privilegios adquiridos y un equilibrio relativo en la dirección, que todavía él controla.

Con respecto a su actitud frente a la débil maquinaria marianista, Batista luchará por mantener posiciones firmes dentro de ella. Él no ayudó a crearla para que fuera su enemiga, y aunque hoy puede serlo, no forzará la fricción sino en caso muy favorable para él. El «ejército» de Miguel Mariano no tiene la unidad ni los recursos del suyo, pero, en cambio, acaso tiene muchas más posibilidades. Dentro de esas posibilidades no desdeñaría entrar en él. Por eso, llegado el instante, no vacilaría en cambiar la hostilidad por el pacto. Pero no solo va a ceder él, sino que va a ganarse un apoyo más o menos velado dentro de esa maquinaria marianista por sectores del

congreso y de los partidos reaccionarios. Sería muy difícil que Batista se lanzara a darle el golpe a Miguel Mariano. Procurará ganarle batallas sin hacer mucho alarde de las victorias. No hay dudas que su posición con respecto al imperialismo se reforzaría, totalmente, si fuera posible esa alianza. Por lo tanto, Batista ganará tiempo en acecho de que el ascenso revolucionario de las masas haga que Miguel Mariano coja miedo y este se decida entonces a vincular sus intereses a los suyos. En relación con el movimiento popular y el desorden interno de la revolución, debe advertir peligros y posibilidades. Si estuviera en una posición más estable, propiciaría con toda seguridad ciertas imprudencias populares para que el imperialismo se percata de rapidez de todos los peligros. Pero como no está en esa situación, vigilará el movimiento y hará esfuerzos denodados por desviarlo. Posiblemente, de su viaje por la Isla, ha traído nuevos planes respecto al movimiento popular. Más alerta que nunca ante esto, mantendrá a la Embajada en constante tensión sobre sus peligros, con el doble propósito de mantener sus conexiones con el Imperialismo y anticipar el momento de la represión, es decir, el de su tranquilidad. Por otro lado, la desunión hasta ahora existente en el campo revolucionario lo calma un poco. No ignora que las masas necesitan cauces y que, aunque a la larga, de no dárseles, ellas por su cuenta los trazan, ello es siempre para el futuro. Por eso, una de sus fuertes esperanzas es la división y el desconcierto revolucionario, que no ha logrado todavía dar su unidad de criterio y de acción. Sin embargo, tiene que comprender que esto, de todas maneras, no durará demasiado y que también a la larga, la cohesión revolucionaria vendrá con todo su incontrastable poder. Pero habrá ganado tiempo y, posiblemente, para entonces, su situación podrá ser más firme; habrá podido, quizás, acoplarse a la maquinaria marianista y la situación del imperialismo sería acaso distinta. Su problema vital, por consiguiente, prolongar la desunión revolucionaria. Su ideal sería que surgiera una división profunda en las filas de la revolución, que la debilitara medularmente. También su ideal sería un golpe prematuro, que le diera ocasión a un triunfo fácil

y a una movilización general del ejército, con un nuevo incremento de su personalidad triunfal. Pero Batista no tiene poderes sobre estas posibilidades que quisiera se presentaran. A este respecto, su único poder consiste en advertir a la Embajada de tales hechos y juzgarlos inminentes. En una palabra: enarbolarlos como un «coco». Si en el orden estrictamente militar está debidamente preparado para hacer frente a cualquier insurgencia de tipo filibustero, sabe, asimismo, que si la revolución sabe madurar la fruta, tendrá una enorme fuerza de masas que si logra esperar y vigilar y abonar, su cosecha será aplastante. Su trabajo, en este sentido, consistirá en hacer abortar esa madurez. Y no perderá coyuntura para conseguirlo.

En esa distribución de factores más o menos adversos y contradictorios, apunta hoy uno tiene ya conciencia de su fuerza y sabe a dónde va: el movimiento popular. Es, quiera o no quiera esta, la vanguardia de la revolución, su poderosa vanguardia. Con respecto a la dictadura militar, entraña un poderoso resurgimiento de la lucha contra ella. Con respecto a Miguel Mariano, significa una presión hoy, y mañana una denuncia. Con respecto al imperialismo yanqui es el gran peligro, el plano sobre el cual inciden sus fuerzas y las de sus aliados y que puede convertirse en vertical. En todo sentido, su signo es positivo. Con respecto a la revolución hoy parece conformarse con hacer de vanguardia; pero devendrá, fatalmente, núcleo central de la misma o la revolución dejará de serla. Sus actividades actuales plantean problemas que agudizan todas las contradicciones existentes e irritan todas las pugnas personales. Hoy el movimiento popular es no solo el gran estratega, sino el gran Maquiavelo de la revolución. Él pone en pugna al imperialismo y a Batista; a Batista y Miguel Mariano; a Pedraza y Batista; fragmenta el congreso; alienta la revolución. Hoy solo será signo positivo quien esté con él. Porque él es el único en capacidad de plantear problemas serios. El único capaz de forzar la situación de Batista y de presionar las acciones de Miguel Mariano: la

amnistía, los derechos democráticos, la constitución soberana son las promesas demagógicas de que se ha agarrado para luchar, como quien finge creer en el valor de un charlatán y lo empuja a realizar las hazañas que pregoná. En todas estas luchas, no hay más que posibilidades de victoria para la revolución, sobre todo si admitimos que su situación real la impide, hoy por hoy, de hacer otra cosa. El movimiento popular sabe perfectamente con quien se las entiende. Conoce el origen, el carácter y el contenido del gobierno de Miguel Mariano, y sobre ese terreno es que se produce y actúa. Si Miguel Mariano cede a su presión y resuelve las cuestiones planteadas, no hay duda, que se ganará en crédito. Pero mucha menos duda hay de que la victoria de Miguel Mariano frente a la situación militar será una victoria del pueblo, del movimiento popular, de su fuerza y conciencia, aunque solo sea una victoria parcial. La posición actual de la mas es de lucha por objetivos inmediatos: primero, frente a la situación militar, al lado de la revolución y apoyando las promesas demagógicas de Miguel Mariano –que son demandas anteriores y genuinamente de aquella- a fin de hacerlas efectivas; después, en caso de ser vencedoras, junto a la revolución y abiertamente frente a Miguel Mariano. No hay que olvidar que la gran mayoría del pueblo está tácitamente con la revolución y lo estará expresa y clamorosamente cuando esta interprete bien sus impulsos. Con relación al imperialismo yanqui, el movimiento popular tiene ya un concepto mucho más lúcido de sus contradicciones. Cuando un hombre amenaza con tirar y no tira, pierde el respeto. En Cuba el imperialismo yanqui ha amenazado en falso varias veces. No se le respeta ya tanto y se le conoce mejor, y, por otro lado, puede llegar en la coyuntura adecuada a esa atención paroxística en la que un hombre se dispone a pelear con un cualquiera. En síntesis: el movimiento popular se desenvuelve ya en Cuba desembarazado, en buena parte, de aquel lastre penoso y gravísimo de la «intervención», lo cual le da más soltura, más agilidad, más fuerza y, por ende, más posibilidades. Por ello, frente a él, habrá que emplear

nuevos recursos o la aplicación hoy, de medidas de ayer, con todos sus corolarios de doble filo.

La situación actual de Cuba ofrece, pues, una brecha para el desarrollo ascendente del movimiento revolucionario y ante ella los partidos y organizaciones (anti)imperialistas no tiene otra salida que aprovecharla, so pena de quedarse al margen del proceso histórico. Esa perspectiva de aprovechamiento es la característica principal de la correlación de fuerzas imperantes. La revolución tiene, en consecuencia, que revisar su táctica y adaptarla a la situación concreta que vivimos.

(...)

La cuestión de la estrategia y la táctica y la necesidad de un programa mínimo de acción inmediata

Conquistar el poder es el objetivo supremo de la revolución. Cada paso suyo, por insignificante que parezca, debe enderezarse, resueltamente a ese fin. Cada acción suya debe implicar, en el terreno de los resultados, un acercamiento positivo al mismo. Cada retirada suya debe contener —como el repliegue del tigre— los gérmenes de una victoriosa ofensiva ulterior. La lucha por el poder, que adopta mil matices y formas y culmina históricamente en la insurrección armada de la población oprimida contra el sistema opresor, es la esencia misma del movimiento revolucionario, su íntima y genuina razón de ser. El poder revolucionario jamás se nos dará por añadidura. Solo mediante la pugna abnegada y diaria y de los esfuerzos concertados para conquistarlo, llegaremos a él. La teoría de la fruta madura tiene vigencia en este caso a condición exclusiva de que los sojuzgados la arranquen de sus manos.

El planteamiento político de la toma del poder —que a su vez plantea el Pacto de México— es la determinación de la estrategia y la táctica, de la dirección concreta del movimiento revolucionario y

de la utilización acertada y enérgica de las llamadas reservas de la revolución, de las formas de organización y de lucha en consonancia con el flujo y reflujo del proceso revolucionario mismo.

La estrategia persigue la consecución del objetivo fundamental de la revolución en cada etapa de su desarrollo. Es condición determinante de su éxito el mantenimiento, a toda costa, inflexiblemente, del compás y de la ruta. Hay que evitar, por igual, la pérdida del objetivo que la acción prematura y el retraso del factor subjetivo con respecto al grado de intensidad verdadero del ritmo revolucionario. La estrategia permanece, pues, esencialmente invariable, para cada etapa de la revolución. La dirección estratégica se propone la realización de su objetivo inmediato mediante el uso de la violencia. En otras palabras: mediante la insurrección armada de la población oprimida. Todas las formas de organización y de la lucha, aún las más inocuas y aquellas mismas que revisten por las condiciones en que se desenvuelven, apariencias rigurosas de legalidad, deben conducir a un resultado. El problema de la insurrección armada ofrece para nosotros una enorme importancia práctica. Por primera vez en su historia republicana, Cuba vive la perspectiva de un levantamiento organizado del pueblo contra el Imperialismo y sus cómplices nativos. A partir de la huelga de marzo, las organizaciones revolucionarias cubanas en su mayoría han puesto la insurrección como punto exclusivo de la orden del día y todas sus actividades se han desarrollado hacia su desencadenamiento inmediato. No otra cosa se deduce de sus manifiestos, declaraciones y pronunciamientos públicos.

La insurrección contra el imperialismo y sus cómplices hay, en efecto, que hacerla. Sobre esto no pueden caber dudas ni términos medios. La historia no recoge un solo caso de transmisiones pacíficas del aparato represor a los sojuzgados. La historia demuestra, por lo contrario, que la esencia de la revolución es la violencia, la ofensiva organizada, la insurrección. Pero la

insurrección —lo enseña también la experiencia— no puede ser un golpe filibusterio ni una aventura romántica al margen o contra el proceso histórico.

La insurrección cubana no puede ser una excepción a la regla. Su triunfo dependerá del establecimiento previo de determinadas condiciones objetivas y subjetivas sin cuya conjugación verdadera la insurrección armada solo conduciría, en el mejor de los casos, al suicidio contrarrevolucionario.

Cuando las circunstancias sean desventajosas, cuando las condiciones objetivas y subjetivas sin las cuales la insurrección armada no puede plantearse, no están presentes y conjugadas en su conjunto, la dirección estratégica debe rehuir hábilmente el combate abierto con el adversario, debe replegarse y conservar intacto para el asalto ulterior todo su aparato de guerra y las reservas revolucionarias. El propósito que se persigue con este repliegue es ganar tiempo, reagrupar filas, vertebrar la base, desmoralizar al enemigo y acumular energías para pasar después a la ofensiva.

La importancia de una dirección táctica justa salta a la vista. La táctica, que forma parte de la estrategia y está totalmente subordinada a sus fines, se propone obtener, mediante la utilización acertada de las formas de organización y de lucha correspondientes a cada situación concreta del proceso revolucionario, el máximo resultado a favor del desarrollo ascendente del plan estratégico. Si la estrategia se propone llevar hasta sus últimas consecuencias la lucha por la liberación nacional de Cuba, la táctica se contrae exclusivamente a llevar adelante esa lucha de acuerdo con la ascensión y el decaimiento de la revolución. La táctica se modifica así a compás de las circunstancias, al revés de la estrategia, que permanece, como ya se ha visto, invariable en lo fundamental, para cada etapa de la revolución. La táctica es, pues, esencialmente fluctuante y variable.

La preocupación normativa de la dirección táctica es el acoplamiento de todas las formas de organización y de lucha a las condiciones existentes. Pero estas formas de organización y de lucha han de plantearse en todo momento de tal manera que siempre asegure el paso ulterior de las masas a las posiciones revolucionarias más elevadas, a la lucha ascendente por el poder. Cuando el reflujo de la revolución es notorio, no hay otra táctica que la de adaptar a él las formas de organización y de lucha; pero sobre las bases de llevar estas consigo los gérmenes de su elevación posterior. El aprovechamiento táctico de todas las posibilidades y circunstancias se impone ineludiblemente a los partidos revolucionarios. El problema estriba en mantener, a través de todo aprovechamiento y en toda circunstancia, la lealtad absoluta a los postulados revolucionarios, al objetivo supremo de la revolución, a la preparación práctica de esta y al aleccionamiento diario de todas las masas que es preciso conducir a la victoria. De igual manera, cuando las condiciones dominantes determinan formas superiores de organización y de lucha, la dirección táctica no tiene más camino que acoplar aquella al flujo del proceso revolucionario y adaptarlas a las circunstancias concretas imperantes.

La situación actual de Cuba exige un aprovechamiento inteligente de la misma. Ese aprovechamiento debe orientarse, por el momento, hacia la movilización de las masas alrededor de consignas de realización inmediata. Conforme a la concepción táctica expuesta, esta plataforma de lucha debe tener como base una elevación rápida y ulterior del nivel revolucionario, una elevación hacia planos decisivos, hacia el establecimiento de condiciones que permitan plantear, con justeza, la lucha por el poder, el desencadenamiento de la insurrección. Nuestro fin táctico no puede ser otro que ese, si no queremos caer en el más grosero oportunismo.

La plataforma de lucha inmediata debe ser discutida y formulada en conjunto. No obstante, nosotros nos permitimos adelantar algunos

puntos que estimamos centrales:

- A. Lucha por obtener el amplio ejercicio de los derechos democráticos: amnistía para todos los presos políticos y sociales; restablecimiento de la jurisdicción ordinaria; y por una Asamblea Constituyente y Soberana.
- B. Reapertura de los planteles de enseñanza, sobre las actuales demandas estudiantiles. Ayuda a la agrupación de los estudiantes en una Federación Nacional. Ayuda a todo movimiento tendiente a unificar la juventud.
- C. Defensa de la industria nacional, de los pequeños comerciantes y de los profesionales. Lucha contra los trusts extranjeros, los monopolios y (por) el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y los alquileres.
- D. Reconstrucción de las organizaciones obreras. Laborar por la unidad del proletariado y proceder a la realización de una Congreso Nacional.
- E. Supresión, rebaja o modificación de todo impuesto que directa o indirectamente afecte a los campesinos, protección a la pequeña propiedad campesina y a los arrendatarios y aparceros; cumplimiento y mejora de las leyes (arrobaje, moratoria, etc), que benefician a los colonos, vegueros y cafetaleros. Creación del Banco Agrícola que dé crédito al pequeño propietario con la cosecha como garantía. Lucha contra la geofagia y desahucios a campesinos (Jauco, Venta de Casanova, Realengo 18).
- F. Luchar por todas las demandas progresivas tendientes a realizar de hecho, la igualdad política, económica y social de negros y blancos.

- G. Defensa de los intereses fundamentales de la mujer; ayuda, creación y fortalecimiento de sus organizaciones.
- H. Publicación de un diario legal en Cuba con carácter de frente único, defensa de este programa de acción inmediata. Creación de un medio de propaganda por radio, preferentemente un diario hablado.
- Alrededor de este programa concreto de reivindicaciones inmediatas es preciso desarrollar un amplio movimiento de masas, que, teniendo como centro el frente único de las organizaciones antiimperialistas, vincule organizativamente a las asociaciones campesinas, sindicatos obreros, asociaciones profesionales, organizaciones populares, etc., en un poderoso y amplio frente popular de lucha contra la reacción y el imperialismo, lucha concertada y ascendente hacia la conquista verdadera y efectiva de nuestra liberación nacional.
- Puestos ya de acuerdo en la cuestión táctica y programática, organizado el frente único de todos los partidos y organizaciones antiimperialistas, integrado su comité dirigente supremo, la revolución tomará ya un ritmo ascendente y seguro y la victoria final será corolario obligado de nuestra lucha diaria, paso a paso, ligada entrañablemente a la realidad concreta. El Frente Único Antiimperialista será el instrumento único que devolverá a Cuba su soberanía perdida y el control de sus riquezas. Estar con él es estar con la revolución y con el pueblo. Estar contra él es servir en la práctica a la reacción y el imperialismo. La unidad revolucionaria es la consigna de orden.

Por el Partido Agrario Nacional
Adriano Carmona, Antonio García Pujols, Arístides Agüero y Miguel
A. Falber.

Por la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista
Gustavo Aldereguía, Carlos M. Martínez y Raúl Roa.

Por Izquierda Revolucionaria
Ramón Miyar Millán, Ramiro Valdés Daussá y Juan A. Rubio Padilla.

Por el Partido Comunista de Cuba
Blas Roca, Joaquín Cardoso y Joaquín Ordoqui.

Por el Partido Aprista de Cuba
Enrique Delahoza y Armando Hernández.

Proyecto de Convenio del Frente de Liberación Nacional

Tomado de Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 19, S 12, 1936, julio.

Frente de liberación nacional

Proyecto de convenio

(Acordado en Miami Beach, Florida, Estados Unidos por los delegados de las organizaciones Partido Agrario Nacional, Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista, Izquierda Revolucionaria, Partido Comunista de Cuba, Partido Aprista Cubano, Legión Revolucionaria de Cuba y Joven Cuba.)

Preámbulo

Las organizaciones revolucionarias cubanas que suscriben esta plataforma común de lucha declaran, categóricamente, su ideología antiimperialista y su propósito inquebrantable de llevar a cabo la revolución de Liberación Nacional que devuelva a Cuba el control de sus destinos y el disfrute social de sus riquezas arrebatadas.

Esta revolución, que representa los intereses fundamentales del Pueblo Cubano y plantea la superación histórica de su situación colonial, va dirigida al establecimiento de un Gobierno Revolucionario adecuado a la efectiva y cabal realización de sus fines, enderezados, principalmente, a la paralización y aniquilamiento de los servidores nacionales del Imperialismo, a la consecución, mantenimiento y consolidación de la independencia nacional de Cuba y al ataque progresivo contra las bases económicas y sociales de la dominación imperialista.

Bases programáticas

Base primera: Conquistado el Poder por el Frente de Liberación Nacional, se establecerá un gobierno capaz de implantar y mantener el orden revolucionario y el cual dictará cuantas medidas sean necesarias para garantizar su carácter popular y democrático, siempre que no riñan o pongan en peligro los intereses de la revolución.

Base segunda: El Gobierno Revolucionario reafirmará la personalidad internacional de Cuba, no permitiendo ninguna injerencia extranjera y propiciará la unidad de nuestra América con sentido revolucionario antiimperialista.

Base tercera: El Gobierno Revolucionario reconoce la función social de la propiedad y declara que el Estado se reserva el derecho de imponer en la propiedad privada, a fin de viabilizar y consolidar la independencia económica que supone la resolución de Liberación Nacional, las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.

Base cuarta: El Gobierno Revolucionario desarrollará una política que proteja los intereses de la clase productora del país; dictará medidas de defensa de la industria nacional contra la competencia extranjera y realizará la reforma integral del actual ordenamiento económico, social y político, así como de la organización jurídica, fiscal y financiera, teniendo esta última como cuestión central la nacionalización de la Banca y el Crédito.

Base quinta: El Gobierno Revolucionario legislará reconociendo los derechos inalienables del trabajo —organización y huelga— y dictará medidas protectoras del obrero de la ciudad y del campo, especialmente del trabajador nativo y de sus organizaciones de defensa. Legislará adecuadamente asimismo, para la más rápida liquidación del desempleo.

Base sexta: El Gobierno Revolucionario legislará para establecer una Reforma Agraria, que incluirá las medidas encaminadas a dotar de tierra a los campesinos y trabajadores del campo, al rescate de las tierras del Estado y al reintegro al campesinado de las despojadas por expedientes posesorios, deslindes, desahucios y embargos. Organizará también al crédito agrícola, dirigirá un efectivo programa de diversificación de cultivo, desarrollará un sistema de cooperativas agrícolas y dará especial protección al pequeño agricultor.

Base séptima: El Gobierno Revolucionario intervendrá en la regulación de los servicios públicos para lograr su abaratamiento, extensión y bondad, y proteger los intereses nacionales, proponiéndose como objetivo la nacionalización o municipalización progresiva de los mismos.

Base octava: El Gobierno Revolucionario concederá preferente atención a los problemas de educación y cultura públicas, y reafirmará, desde luego, la Autonomía Universitaria.

Base novena: El Gobierno Revolucionario procederá a la reforma de la enseñanza, inspirándola en principios socialistas, introduciendo las últimas conquistas técnicas atemperadas a nuestra realidad nacional y asegurando el acceso a la enseñanza media y superior de las capas más pobres de la población. Desarrollará, asimismo, una política educacional directamente orientada a la liquidación del analfabetismo.

Base décima: El Gobierno Revolucionario dictará las medidas necesarias para garantizar la absoluta igualdad económica, política y social, tanto de la mujer como del negro.

Base undécima: Serán considerados cubanos, a todos los efectos legales, cualquiera que fuese su nacionalidad, cuantos puedan acreditar, debidamente, su participación activa en el proceso

revolucionario. El Gobierno Revolucionario designará, a ese efecto, una Comisión compuesta por un miembro de cada organización participante en el Frente de Liberación Nacional para la concesión de este derecho, que tendrá que ser mediante votación unánime.

Estructuración del estado cubano

El Estado ha sido y será siempre un órgano de poder enraizado en la fuerza. Hasta ahora ha sido un instrumento opresor de la mayoría por una minoría parasitaria y explotadora. En el caso particular de Cuba, el Estado ha asumido y asume, conforme a su estructura colonial, un carácter pseudonacional — oligárquico al servicio de la dominación extranjera—. El Estado Revolucionario tiene que ser, ineludiblemente, la negación histórica del Estado colonial. En vez de instrumento de opresión de las masas populares, instrumento de liberación al servicio de sus intereses. Y, si como todo Estado, habrá de apoyarse en un aparato de coerción que sirva plenamente a la realización y consolidación de sus fines, tendrá, como signo distintivo de su peculiar naturaleza, un contenido esencialmente democrático que será, a la vez que su más poderoso sostén, su fuente inagotable de renovación. Maquinaria de guerra en contra del Imperialismo y la reacción, defensor implacable de la independencia nacional de Cuba contra sus enemigos externos e internos, el Estado Revolucionario debe estar integrado por y al servicio de las masas populares, directamente vinculadas a su estructura mediante organismos adecuados de representación efectiva, sobre una base revocable y renovable.

El Estado Revolucionario, que es un instrumento de liberación de las clases oprimidas y lesionadas por el imperialismo y sus soportes nacionales, se organizará, pues, siguiendo los lineamientos siguientes:

- A. El Estado Revolucionario descansará, no obstante su carácter dictatorial contra el imperialismo y la reacción, sobre bases definitivamente democráticas.
- B. La representación de las clases populares se ejercerá a través de sus propias organizaciones de defensa y conforme a sus intereses específicos. El mandato popular será a término y, en cualquier momento del mismo, podrá ser objeto de revocación.
- C. Conjuntamente con este aparato democrático, el Estado Revolucionario organizará cuerpos técnicos que lo capaciten para el desarrollo cabal de sus fines.
- D. El Estado Revolucionario organizará y regulará los tribunales de justicia ordinarios de acuerdo con los intereses que representa. Creará, asimismo, una jurisdicción especial que tendrá a su cargo y competencia todos los actos, hechos y delitos que afecten, o puedan afectar, la integridad del orden revolucionario.
- E. El Estado Revolucionario se basará en una efectiva descentralización económica y administrativa, concediendo tanto a los Municipios como a las Provincias la dirección de sus propios negocios.
- F. La fuerza armada de la revolución tiene que ser consustancial con los objetivos y naturaleza de esta. En consecuencia, el Estado ordenará la misma como su aparato peculiar de defensa, capaz, por ende, de imponer, consolidar y mantener los fines de aquel.
- G. Mientras se estructuran los órganos de representación popular del nuevo Estado, el Gobierno estará formado y controlado por los partidos integrantes del Frente de Liberación Nacional.

- H. El Gobierno se ordenará en forma presidencial, y, en tanto no se hayan creado los órganos de poder popular, sus componentes serán responsables ante el organismo supremo del Frente de Liberación Nacional.
- I. El Gobierno provisional propiciará, en el más breve plazo posible, la vía para la constitución definitiva del Estado Revolucionario.

Estrategia y táctica

El Frente de Liberación Nacional entiende que conquistar el poder es el objetivo supremo de la revolución. Cada paso suyo, por insignificante que parezca, debe enderezarse, resueltamente, a ese fin. Cada acción suya debe implicar, en el terreno de los resultados, un acercamiento positivo al mismo. Cada retirada suya debe contener —como el repliegue del tigre— los gérmenes de una victoriosa ofensiva ulterior. La lucha por el poder —que adopta mil matices y formas y culmina históricamente en la insurrección armada de la población oprimida contra el sistema opresor— es la esencia misma del movimiento revolucionario, su íntima y genuina razón de ser. El poder revolucionario jamás se nos dará por añadidura. Solo mediante la pugna abnegada y diaria y de los esfuerzos concertados para conquistarlo llegaremos a él. La teoría de la fruta madura tiene vigencia en este caso a condición exclusiva de que los sojuzgados la arranquen de sus manos.

El planteamiento político de la toma del poder es la determinación de la estrategia y la táctica, de la dirección concreta del movimiento revolucionario y de la utilización acertada y enérgica de las llamadas reservas de la revolución, de las formas de organización y de lucha en consonancia con el flujo y reflujo del proceso revolucionario mismo.

La estrategia persigue la consecución del objetivo fundamental de la revolución en cada etapa de su desarrollo. Es condición determinante de su éxito el mantenimiento, a toda costa, inflexiblemente, del compás y de la ruta. Hay que evitar, por igual, la pérdida del objetivo que la acción prematura y el retraso del factor subjetivo con respecto al grado de intensidad verdadero del ritmo revolucionario. La estrategia permanece, pues, esencialmente invariable, para cada etapa de la revolución.

La dirección estratégica se propone la realización de su objetivo inmediato mediante el uso de la violencia. En otras palabras: mediante la insurrección armada de la población oprimida. Todas las formas de organización y de la lucha, aún las más inocuas y aquellas mismas que revisten por las condiciones en que se desenvuelven apariencias rigurosas de legalidad, deben conducir a ese resultado.

El problema de la insurrección armada ofrece para nosotros una enorme importancia práctica. Por primera vez en su historia republicana, Cuba vive, teóricamente, la perspectiva de un levantamiento organizado del pueblo contra el imperialismo y sus cómplices nativos. Las organizaciones revolucionarias cubanas en su mayoría han puesto la insurrección como punto exclusivo de la orden del día y todas sus actividades aparentemente se desarrollan hacia su desencadenamiento inmediato. No otra cosa se deduce de sus manifiestos, declaraciones y pronunciamientos públicos.

La insurrección contra el imperialismo y sus cómplices hay, en efecto, que hacerla. Sobre esto no pueden caber dudas ni términos medios. La historia no recoge un solo caso de transmisión pacífica del aparato represor a la clase oprimida. La historia demuestra, por lo contrario, que la esencia de la revolución es la violencia, la ofensiva organizada, la insurrección. Pero la insurrección —lo enseña también la experiencia— no puede ser un golpe filibustero ni una aventura romántica al margen o contra el proceso histórico.

La insurrección cubana no puede ser una excepción a la regla. Su triunfo dependerá del establecimiento previo de determinadas condiciones objetivas y subjetivas sin cuya conjugación verdadera la insurrección armada solo conduciría, en el mejor de los casos, al suicidio contrarrevolucionario.

Cuando las circunstancias sean desventajosas, cuando las condiciones objetivas y subjetivas sin las cuales la insurrección armada no puede plantearse no están presentes y conjugadas en su conjunto, la dirección estratégica debe rehuir hábilmente el combate abierto con el adversario, debe replegarse y conservar intactos para el asalto ulterior todo su aparato de guerra y las reservas revolucionarias. El propósito que se persigue con este repliegue es ganar tiempo, reagrupar filas, vertebrar la base, desmoralizar al enemigo y acumular energías para pasar después a la ofensiva.

La importancia de una dirección táctica justa salta a la vista. La táctica, que forma parte de la estrategia y está totalmente subordinada a sus fines, se propone obtener, mediante la utilización acertada de las formas de organización y de lucha correspondientes a cada situación concreta del proceso revolucionario, el máximo de resultados a favor del desarrollo ascendente del plan estratégico. Si la estrategia se propone llevar hasta sus últimas consecuencias la lucha por la liberación nacional de Cuba, la táctica se contrae exclusivamente a llevar adelante esa lucha de acuerdo con la ascensión y el decaimiento de la revolución. La táctica se modifica así a compás de las circunstancias, al revés de la estrategia, que permanece, como hemos visto, invariable en lo fundamental, para cada etapa de la revolución. La táctica es, pues, esencialmente fluctuante y variable.

La preocupación normativa de la dirección táctica es el acoplamiento de las formas de organización y de lucha a las condiciones existentes. Pero estas formas de organización y de lucha han de plantearse en todo momento de tal manera que siempre asegure el

paso ulterior de las masas a las posiciones revolucionarias más elevadas, a la lucha ascendente por el poder. Cuando el reflujo de la revolución es notorio no hay otra táctica que la de adaptar a él las formas de organización y de lucha; pero sobre la base de llevar estas consigo los gérmenes de su elevación posterior. El aprovechamiento táctico de todas las posibilidades y circunstancias se imponen, ineludiblemente, a los partidos revolucionarios. El problema estriba en mantener, en todo aprovechamiento y en toda circunstancia, la lealtad absoluta a los postulados revolucionarios, al objetivo supremo de la revolución, a la preparación práctica de esta y al aleccionamiento diario de todas las masas que es preciso conducir a la victoria. De igual manera, cuando las condiciones dominantes determinan formas superiores de organización y de lucha, la dirección táctica no tiene más camino que acoplar aquellas al flujo del proceso revolucionario y adaptarlas a las circunstancias concretas imperantes.

El Frente de Liberación Nacional declara, pues, conforme a la estrategia y táctica antecedente, que el Poder revolucionario solo puede conquistarse mediante la insurrección armada de las masas y que la táctica conducente a la consecución de ese objetivo supremo tiene que ser definitivamente revolucionaria.

Formas organizativas del frente de liberación nacional

El Frente de Liberación Nacional se estructurará de manera tal que garantice plenamente la colaboración de sus componentes en la lucha común por la realización del programa acordado. A ese efecto se organizará un Comité Nacional, que tendrá a su cargo la dirección máxima del Frente, así como los Comités Provinciales, Municipales, de Barrios, y de todos los centros y lugares de trabajo.

Del comité nacional

1ro. La dirección del Frente será ejercida por un Comité Nacional, que residirá en Cuba, integrado por tres representantes de cada partido u organización signataria de este convenio. No podrán tomar acuerdos sin el voto de las dos terceras partes en la primera votación y sin la mayoría absoluta de votos en la segunda. La votación será por partido.

2do. La sesión del Comité no podrá verificarse sin la asistencia de representación de todos los partidos. La no asistencia, sin justificación en más de dos reuniones consecutivas, de una representación de un partido se estimará como su voluntad expresa de retirarse del Frente de Liberación Nacional. Las citaciones deberán hacerse a las organizaciones o partidos.

3ro. Al final de cada reunión del Comité quedará señalada la siguiente, pero la Comisión Ejecutiva, a que se contrae la base inmediata, tendrá derecho a citar a reunión del Comité Nacional cada vez que lo juzgue indispensable. El Comité Nacional deberá reunirse, por lo menos, una vez al mes, si fuerzas mayores no lo impidieran. Una citación suscrita por dos o más organizaciones integrantes del Frente de Liberación Nacional deberá considerarse oficial.

4to. El Comité designará, para facilitar su mecanismo de acción, una Comisión Ejecutiva de su seno, que ejercerá las facultades que específicamente le confiera aquel. Esta Comisión Ejecutiva deberá estar formada por representación de todas las delegaciones que componen el Frente.

5to. El Comité Nacional mantendrá el control y dirección absoluta de los siguientes asuntos:

A. Aplicación a cada situación concreta de la línea general táctica del Frente a fin de desarrollar el programa de acción inmediata, y lleva adelante la lucha por la conquista del poder.

- B. Propaganda.
- C. Agitación.
- D. Organización Nacional del Frente que incluirá todo lo relativo a la materia organizativa.
- E. Unificación Sindical.
- F. Hacienda.
- G. Militares (Penetración en las fuerzas armadas, organismos de autodefensa, instrucción militar de los cuadros revolucionarios, armamentos de los mismos y toda clase de actividad de índole militar insurreccional. Las formas organizativas de esta última deben estar en consonancia con el nivel de desarrollo del proceso revolucionario y estrechamente vinculadas al mismo.)
- H. Admisión de nuevas organizaciones.
- I. Disciplina interior.
- J. Y sobre todos aquellos que juzgue indispensables dadas las circunstancias y necesidades que se presentaren.

Todas estas actividades podrán estar controladas por el Comité Nacional a través de comisiones emanadas de su propio seno, las cuales serán responsables ante el mismo.

6to. El Comité Nacional ejercerá la dirección de todos los organismos del Frente.

7mo. Los partidos y organizaciones signatarios de este convenio estarán obligados a cumplir y hacer cumplir lo establecido sobre toda índole de actividades y fines objeto del mismo; pero

conservarán su independencia orgánica y su libertad política con las limitaciones estratégicas y tácticas derivadas de su texto.

Plataforma mínima de acción inmediata

- A. Lucha por obtener el amplio ejercicio de los derechos democráticos. Amnistía para todos los presos políticos y sociales. Restablecimiento absoluto de la jurisdicción ordinaria.
- B. Reapertura de los planteles de enseñanza sobre la base de las actuales demandas estudiantiles. Ayuda a la agrupación de estudiantes en una Federación Nacional. Luchas por la conquista y unificación de la juventud.
- C. Defensa de la industria nacional, de los pequeños comerciantes y de los profesionales. Lucha contra los trusts y monopolios y por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de los alquileres.
- D. Reconstrucción de las organizaciones obreras. Laborar por la unidad sindical del proletariado y proceder a la realización de un Congreso Nacional.
- E. Organización de los campesinos y apoyo de sus luchas contra la geofagia y los desahucios (Jauco, Ventas de Casanova, Realengo 18, etc.) Supresión o rebaja de todo impuesto que, directa o indirectamente, afecte a la economía de los campesinos. Protección a la pequeña propiedad agraria, a los arrendatarios y aparceros. Cumplimiento y mejora de las leyes (arrobaje, moratoria, etc), que beneficien a los colonos, vegueros y cafetaleros. Creación del Banco de Refacción Agrícola que dé crédito al pequeño campesino.
- F. Lucha por todas las demandas tendientes a realizar, de hecho, la igualdad política, económica y social de negros y blancos.

G. Defensa de los intereses fundamentales de la mujer y ayuda a las organizaciones de la misma que luchan por defenderlos.

H. Publicación de un diario legal en Cuba, defensor de nuestro programa mínimo de acción inmediata y de los objetivos del Frente de Liberación Nacional. Creación de un medio de propaganda por radio, preferentemente un diario hablado.

Alrededor de este programa concreto de reivindicaciones inmediatas es preciso desarrollar un amplio movimiento de masas que, teniendo como centro y dirección el Frente de Liberación Nacional, se dirija, en lucha concertada y ascendente, hacia la conquista verdadera y efectiva de nuestra Liberación Nacional.

Este Frente de Liberación Nacional continuará realizando mayores esfuerzos para atraer a su seno a los partidos antiimperialistas que, por cualquier causa, no formen todavía parte de él. Al propio tiempo buscará la manera de colaborar con todos los Comités de esos Partidos que estén dispuestos a laborar por la unidad de acción de las fuerzas revolucionarias.

Miami Beach, Florida, julio 30 de 1936.

Firmas de:
Arístides de Agüero
José Morales
Raúl Roa
Carlos Martínez
Joaquín Cardoso
Armando Hernández

Manifiesto por un Partido Democrático Revolucionario

Tomado del Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, M 1, S 37, 1937, marzo.

Por un partido democrático revolucionario⁴⁵

A la nación

La presente situación cubana obliga imperiosamente a todos los ciudadanos que, vinculados al destino de su país, se sienten responsables del mismo, a ofrecer a la consideración de la mayoría de la población nacional los fundamentos del propósito que les anima, de dejar integrado, junto al partido representativo de la Revolución Cubana, el cuerpo de nuestra doctrina y de su robusta fe. A este respecto ninguna hora más decisiva y propicia que la actual para definir la actitud que asumen, desde ahora y para siempre, los que refrendan serenamente este nuevo trabajo de ordenación fecunda y disciplina colectiva indispensable.

La crisis de la Revolución Cubana ha tenido su manifestación cimera en los tres años últimos. Cuba ha estado necesitada, por imperativo de sus miserables condiciones de existencia, de una fuerza política capaz, que la libere del vasallaje intensivo del capitalismo financiero que la explota, modificando sustancialmente el régimen caduco de las oligarquías minoritarias, a fin de lograr en el ejercicio de una democracia genuina, el libre juego de las mayorías sociales vinculadas históricamente a la esencia y destino de nuestra nacionalidad.

Ante la conciencia responsable del país, desesperado por la miseria y la opresión política creciente, se ha planteado con vigor inusitado, la cuestión de decidir, desde ahora, por qué caminos la mayoría popular movilizada deberá de producirse, a fin de lograr el

cumplimiento de sus anhelos y la satisfacción de sus necesidades. La política tradicional de los viejos partidos, que durante treinta y cinco años no han hecho otra cosa que envejecer en el fraude reiterado y sistemático, y en el escamoteo de todas las ansias de mejoramiento colectivo, ha sido ya desterrada de lo más íntimo de la conciencia popular. Aun en sus zonas más atrasadas y desposeídas, el pueblo de Cuba ha adquirido la conciencia clara de que solo una política nueva, que sea expresión directa de sus inconformidades y vehículo de transformación hacia una síntesis de reconstrucción social positiva, puede creer y desarrollarse al grado que reclaman nuestras angustias colectivas. La responsabilidad histórica contraída por los partidos representativos de la Revolución Cubana se ha ido acentuando progresivamente, en la misma medida en que han desconocido u olvidado ese proceso de incorporación incesante de capas enteras de nuestra población a la lucha por la liberación nacional y social.

Antecedentes históricos

La crisis del movimiento revolucionario cubano afecta de una manera poderosa al destino inmediato del país. Del mismo modo que ningún pueblo retrocede en su progreso histórico, ninguna revolución parece sin antes haber realizado su obra de transformación. El aparente fracaso actual no puede ser conceptuado como el fracaso de la revolución misma, sino más exactamente, como la quiebra de los partidos que no han afirmado sus raíces en las capas sociales cuyos intereses se encuentran comprimidos y ahogados en el marco de nuestra economía colonial, y los cuales requieren de modo específico el pronunciamiento político correspondiente, a través de un órgano que se constituyese así, efectivamente, en el verdadero partido de la Revolución.

Careciendo de un órgano verdaderamente representativo, la mayoría popular se ha visto en todas las ocasiones al libre arbitrio de las

oligarquías mandantes. La crisis e indefensión del estado cubano demuestran que este es incapaz de reaccionar contra la miseria creciente, el desempleo y el hambre, que van afectando diariamente a las capas trabajadoras y medias de la población. Mientras el Estado, indefenso e inerte, se debate dramáticamente en la contradicción que mina sus entrañas, la podredumbre colonial se ha hecho asfixiante. La lucha política de los grupos tradicionalistas devino en abyertas disputas presupuestarias realizadas a contrapelo de la voluntad nacional. Y en los dos pasados años, hemos visto ensayar, infructuosamente, los métodos de gobierno de las distintas oligarquías de la política cubana, haciéndose las crisis cada vez más profundas.

Con o sin Enmienda Platt, Cuba es una dependencia del capital financiero yanqui. Las fuentes de riqueza del país y sus medios de producción —feudos azucareros, plantaciones de tabaco, cafetales, industrias, muelles y minas, fábricas, banca, empresas de transporte y servicios públicos, comercios y propiedad territorial— se encuentran concentrados en poder de los capitalistas extranjeros, a los cuales secunda en el usufructo de los beneficios la minoría parasitaria de la burguesía criolla. De ese modo, queda caracterizada, plenamente, la fisonomía de un país colonial, tal como lo determina el régimen de explotación del imperialismo moderno, que se economiza los gastos subidos de una intervención administrativa directa, eludiendo al mismo tiempo los riesgos y responsabilidades del Gobierno político, para obtener en cambio todos los beneficios económicos que le significan la propiedad de los medios de producción y el control y explotación de las riquezas.

La mayoría del pueblo trabajador, del pequeño comercio, campesinos, profesionales, empleados y estudiantes, sufren el peso de este sistema odioso de esclavitud económica.

Con una dramática fortaleza se encuentra (...)to ante nosotros este dilema implacable de (...) Cuba de su condición actual de colonia

(...) la bárbara retrogradación que la exi(...) régimen significa para la civilización contemporánea. A las generaciones nuevas, surgidas de la «república», les corresponde dar cima a esta obra. La Revolución de 1895, gestada e iniciada para terminar con el régimen monopolista y despótico de la colonización española, debía culminar en «el equilibrio de la libertad americana». La República sería el escenario de una democracia social justiciera, y no «el feudo espantado de Veintemilla ni el Paraguay lúgubre de Francia». La frustración de ese empeño grandioso creó en Cuba nuevas condiciones de opresión económica y social mucho más intensas y brutales, que las históricamente denunciadas de la esclavitud física del negro y del indio. Con la ulterior penetración del capital financiero extraño, nuestra economía deformada sirvió de base a lucros, negociaciones y especulaciones groseras, como un simple renglón de explotación particular. La población nativa, reducida a míseras condiciones de vida, y alejada de toda participación en las empresas y actividades productivas, ha sido constreñida a buscar en la burocracia pública y privada los jornales más altos que la paga envilecida de los comercios, plantaciones y fábricas. El crecimiento desmesurado de la burocracia estatal tiene su origen en esta absorción progresiva de nuestras riquezas, y en las condiciones semifeudales de trabajo que lanzan al pueblo cubano al sendero de la miseria y del resquebrajamiento moral.

Parejamente a esta deformación del régimen económico se ha operado la transformación de las instituciones políticas. Sobre la carroña de la libertad nacional, alzaron su vuelo los buitres del tradicionalismo. Floreció en Cuba el imperio de la concupiscencia y el dolo, en tanto la palabra era fatigada durante treinta años. Esta época de sometimiento se caracterizó por el escarnio que representaba el dedo en alto del politician, que invocaba a Martí mientras vendía y entregaba la tierra a los capitanes de la industria norteamericana. En esta escuela de asfixiante degradación política y cultural, se gestó un notable sentimiento de incapacidad colectiva.

Fue oficialmente proclamada la inferioridad de nuestro pueblo para el gobierno propio, el goce de la soberanía y el disfrute de la libertad social. Y en tanto los ingresos fiscales, elevados por una franca situación de anormalidad internacional lo permitan, las clases poseedoras han mantenido la política del «alto presupuesto», que representa la existencia de una burocracia poderosa y el sistema de la rapiña, de la traición y de los crímenes sosteniéndose en pie. Con Gerardo Machado en el poder, se agudizaron las contradicciones insolubles del régimen colonial cubano. Durante su gobierno, tiránico y sangriento, surgieron de la entraña popular las fuerzas jóvenes que deberían modificar de una manera esencial y firme, el destino de la nación.

El derrumbe de la dictadura machadista, y los acontecimientos posteriores, evidenciaron hasta qué grado ha muerto en Cuba toda política tradicional. Una nueva perspectiva de la historia reclamaba el instrumento nacional adecuado, que fuese guía y vehículo de las ansias populares contenidas durante treinta años y desbordadas magníficamente, en una mañana de revolución. Este instrumento de lucha y de poder, llamado a realizar prácticamente los deseos ardientes de la mayoría esclavizada, no podía ser otro, que el partido revolucionario genuino, que se levantase en defensa de los legítimos intereses nacionales.

La revolución no ha fracasado

Hemos carecido siempre de ese partido. En vano se le ha buscado en todas las direcciones y se le ha indagado en todos los sentidos. Por una serie reiterada de errores costosísimos, por la ausencia de una vertebración real, política y social, de nuestras capas desposeídas en los órganos de la Revolución, y consiguientemente por el alejamiento gradual de las direcciones de los partidos de la masa de la población, el movimiento todo, especialmente desde hace dos años, ha venido descendiendo y produciendo una

sensación de negativismo desalentador. Consecuencia de este proceso es también el co(...) vaivén de las tácticas —del puro electoralismo al insurreccionalismo puro, y otra vez a lo pri(...) evidente de la inestabilidad política y (...)consistencias y vacilaciones teóricas, que ha producido fatalmente ese divorcio—. Por este camino las direcciones de los partidos desembocan en el providencialismo. Pero la masa de la población cubana, la que no ha sido orgánicamente articulada a esos partidos, la que no alimenta su vida interior ni impulsa su ritmo público, la que es base y fuerza del movimiento revolucionario mismo, no ha fracasado ni puede fracasar, ni transa, en el terreno histórico, sus ambiciones de transformación y mejoramiento sociales.

No importa que, junto al mito de la decadencia cubana y de la incapacidad nuestra para el Gobierno propio, se pretenda consagrarse la especie de que la Revolución no es otra cosa que la reedición bajo apellidos diferentes, de los mismos signos de la política tradicional. Para negar semejante afirmación y para enraizar bien hondo en la conciencia popular, es que tratamos de forjar ahora, como feliz superación de tan agudo y angustioso proceso, una nueva fuerza política. La necesidad histórica, que reclama urgentemente la creación y robustecimiento de un nuevo partido revolucionario, está acrecentada por el fracaso e ineptitud de las organizaciones que hasta el presente han surgido en Cuba, pretendiendo monopolizar el espíritu de la Revolución. Y de esta vinculación entre las necesidades generales más remotas, y los intereses diarios vitales, que exigen una salida en la crisis del régimen vigente, es que surge, magnífica e indivisible, la afirmación que crea, ordenándola, esta nueva fuerza política, síntesis superadora de las derrotas y angustias, que han caracterizado hasta el presente el destino de nuestras mayorías laboriosas.

El nuevo partido

Al elevar esta voz, que pretende agrupar en su derredor a todas las categorías sociales activas y capaces de liberar a Cuba de su vasallaje afirmamos, antes que nada, la enorme pujanza de estas fuerzas históricas para la indispensable victoria de todos los obstáculos. Si aceptamos con José Martí, «que un pueblo que entra en Revolución no sale de ella hasta que la corona», hemos de comprender, cómo el proceso histórico cubano, detenido por la impreparación y falta de madurez política, está necesitado del nuevo partido revolucionario, que lo interprete y exalte. Este nuevo partido no ha de ser el producto de un simple agrupamiento de hombres más o menos renombrados, sino la resultante de todo un proceso de superación nacional. No se nos ocultan las difíciles condiciones imperantes en el país y sabemos también cómo se trata de eludir el planteamiento correcto de estas cuestiones. Desorganizadas las fuerzas revolucionarias y agudizadas hasta el máximo, en el régimen anárquico de producción que padecemos, las contradicciones internas que lo roen, sería insensato y anacrónico sostener que la solución de los males cubanos radica en la llegada providencial del Mesías inédito; tanto como confinarla a los resultados de una convergencia unificada, por arriba, de todas las fuerzas revolucionarias en un proceso electoral determinado.

El problema cubano no es, ni puede ser, un problema constitucional o jurídico. Lo que Cuba tiene que resolver, con urgencia, no es solo la reforma de su sistema de relaciones jurídicas, sino la integración de un Estado político, con soberanía para ordenar en sus distintos planos, el conjunto de la vida social. Por esta razón poderosa y profunda, y porque se trata de una transformación global del régimen vigente, y no de una mera sustitución de los equipos gubernamentales que se turnan el mandato, resulta imposible considerar como solución de principios la simple fusión y aglutinamiento de factores tan diferenciados y antagónicos de la vida nacional.

Convencidos de que esta verdad no admite términos dilatorios, es que marchamos a la formación de una nueva unidad política que no será, ciertamente, el esfuerzo sectario por crear una nueva rama revolucionaria que venga a debilitar las energías empeñadas del pueblo de Cuba. Los que afirman que un nuevo partido revolucionario constituirá una escisión que dividirá y aislará el movimiento renovador, no hacen más que repetir y propagar un sofisma interesado, negado por la historia de las revoluciones, que han probado que la política no es un rutinario razonamiento aritmético.

Carácter de la revolución cubana

Al dedicarse a una tarea, que surge en las entrañas mismas del pueblo cubano, cansado de las minorías parasitarias que lo han venido dirigiendo, el nuevo partido expondrá, desde su nacimiento, los lineamientos básicos de su doctrina y establecerá, desde el comienzo, su carácter y fines específicos. El movimiento de transformación en Cuba no es, en su fase inicial, el patrimonio exclusivo de una clase social determinada, sino, la coordinación armónica de las capas del país que luchan por sustituir el régimen colonial imperante, por un nuevo tipo de organización del Estado, una justa distribución de la riqueza y una ordenación distinta de las relaciones sociales. Esta transformación, necesaria e inevitable, se hará con todos los elementos genuinamente populares, vertebrados en un partido representativo, y tendrá como objetivo inmediato indeclinable, crear en Cuba un Estado independiente y soberano, que permita al pueblo dirigirse y desarrollarse por sí mismo. En el orden interior de las relaciones sociales, el partido propugnará el establecimiento de una democracia social de ancha base popular, capaz de irse transformando a medida que la reforma profunda del régimen económico vaya exigiendo una superación política constante. En este sentido, para evitar toda interpretación torcida, el partido declarará que la unión de los elementos naturales del país

es la única que puede garantizar, efectivamente, el triunfo de la Revolución Cubana.

La cuestión étnica

Entendemos como elementos naturales del país, a la población laboriosa blanca y negra, y a la minoría española radicada en el mismo. Un movimiento nacionalista de recuperación de la riqueza para su disfrute social es lo que se plantea, y no un exclusivista movimiento antinegro o antiespañol. El español radicado entre nosotros forma parte de nuestra comunidad racial y política. Un movimiento que excluya al negro, o que se lance contra él, no es más que una lucha reaccionaria dirigida contra las esencias mismas de la nacionalidad. El partido reafirmará la aptitud y dignidad de todos los hombres afectados por el sistema de despojos, para vincular sus intereses al destino de una nacionalidad liberada, sin exclusivismos ni rencores sectarios, para dar a Cuba lo mejor de nuestra vida y de nuestro trabajo creador. El nuevo partido deberá, en toda ocasión, hacer profunda incidencia en esta cuestión de los factores étnicos integrantes de la nacionalidad. La nación cubana está integrada por blancos y negros, afines en todo lo que signifique sostenimiento progresivo de nuestras instituciones básicas, y juntos habrán de coronar la obra magna de la emancipación. Las guerras de independencia fueron directamente el fruto de esta comunidad de intereses raciales, y la preclara visión política de José Martí incorporó también al español humilde y bueno, al español trabajador, a la obra de la liberación cubana. En esta nueva etapa del desarrollo histórico nosotros mantendremos en toda su vigencia la consigna política que en relación con las razas y las nacionalidades se inflamó en Montecristi, en los albores de 1895.

La campaña que ciertos elementos han realizado, pretendiendo, de una parte, excluir al cubano negro de la participación activa en el proceso de la Revolución; y de la otra, introducir en las capas negras

de la población el concepto de autodeterminación y gobierno propio, representa, la más absurda y reaccionaria interpretación del problema. El hecho de que el negro en el país esté al margen de la cultura superior y de los beneficios de la vida material que brinda la civilización moderna, es ocasionado, fundamentalmente, por la circunstancia de que el negro se ha encontrado, desde su entrada trágica en nuestra vida colonial, colocado en la base de la producción. La liberación integral del negro, afirmamos, provendrá de su alianza con los restantes elementos oprimidos de nuestra nacionalidad; nunca de que se constituya como un factor étnico, político y socialmente diferenciado.

Objetivos inmediatos del nuevo partido

Cuando afirmamos que solo una transformación medular de la vida cubana, puede lograr una solución de los problemas básicos del país, expresamos nuestro absoluto convencimiento de que las actuales bases económicas imposibilitan la formación de una verdadera unidad histórica. Para que Cuba pueda constituir esta unidad, es preciso que se independice totalmente del tutelaje explotador del capital extranjero. En este sentido, de acuerdo con una política realista, basada en hechos concretos y no en utopías desbordadas, el nuevo partido declarará, que no se trata de una lucha romántica contra la técnica de producción industrial y los adelantos materiales generales motivados por la introducción en el país del capital financiero; sino de la regulación, con fines de utilidad, nacionales y sociales, de los recursos productivos y del sistema de producción en conjunto, hoy puestos exclusivamente al servicio y disfrute de las minorías absentistas y antinacionales. El sistema agrícola del monocultivo, establecido en nuestro suelo, que confía a la producción del azúcar de caña, el destino económico de la nación, tiene que ser y será sustituido por una diversificación de los cultivos de tal naturaleza, que le garantice al pueblo de Cuba, con la independencia del mercado extranjero, la posibilidad de

resguardarse contra las fluctuaciones arbitrarias de la política arancelaria americana. Es precisamente el monocultivo como sistema de producción, y su engendro el latifundio, los que han colocado en manos de la plutocracia extranjera, el destino del país. Aunque el nuevo partido tiene que denunciar la política del aislamiento nacional y la autarquía, como lesiva a los intereses de los pueblos y de la humanidad, y por el contrario, manifestarse acorde con una política nacional e internacional de planificación y descongestión de las economías, ha de preservarse a la nación de las contingencias adversas y de los desequilibrios propios del sistema capitalista mundial, desarrollando en nuestro suelo los renglones de producción más necesarios para el sostenimiento de nuestras imperiosas necesidades de alimentación y vida. En esta tarea de transformación de nuestro régimen económico el partido se expresará con nitidez en relación con las riquezas y su distribución social. La riqueza toda tiene que ser puesta al servicio de la comunidad, y deberá ser regulada su distribución en beneficio de las mayorías nacionales. Todo lo que propenda a la integración de monopolios, trusts o latifundios lesiona el interés popular y concentra la riqueza en un número reducido de manos. Una distribución más amplia, que conduzca directamente los beneficios y la renta nacional a las manos que los crean, tiene que ser establecida. Como consecuencia de semejantes funciones, el Estado abandonará su carácter de aparato de represión al servicio de las minorías parasitarias, para devenir en órgano político de las mayorías, regulador de la economía y servidor del interés nacional y social. La política criolla, dejará entonces de ser palabra vacía e inerte, para constituir, como en la afirmación de José Carlos Mariátegui: «una actividad creadora».

El partido como instrumento de la revolución

Los órganos regulares por los cuales se expresan, en la democracia, la opinión y anhelos de la mayoría, son los partidos políticos. No

venimos a crear una organización más, al margen de la voluntad del país, sino por el contrario, a integrar una fuerza realmente poderosa, de magnitud y alcance tales, que represente idóneamente a todas las capas de la población cubana afectadas por el control de la riqueza nacional, que ejerce el capital extraño.

Rechazando como lesivos a los intereses fundamentales de la nación, el caudillismo y el providencialismo, entronizados hasta el presente en la «política» de América Latina, el nuevo partido aspira a recoger en sus órganos interiores, la voluntad concertada de la mayoría para proyectarla, a través de los medios más eficaces, en todas direcciones. El Partido responderá de este modo a las decisiones y criterios de la mayoría afiliada, estableciéndose, antes de la victoria final, los requisitos que garantizan plenamente la acción revolucionaria y consecuente del futuro.

El partido y las clases obrera y (...)

Diferenciándose básicamente de cuas(...), paciones han pretendido hasta el presen(...) tar la realidad cubana, el nuevo partido fijará su posición concreta en lo que respecta a las diversas clases sociales de la Nación, sus aspiraciones específicas, y la función que se les asigna en esta lucha por la liberación nacional, así como a la integración de un Estado en concordancia con los intereses mayoritarios del país. El partido nuevo representará, por su programa y base social, la legítima reunión de los intereses obreros, campesinos, colonos, profesionales, empleados, estudiantes, etc. Considera esencialmente que la clase obrera, organizada en sus sindicatos de resistencia, y movilizada políticamente en derredor del nuevo partido, representa una fuerza real de toda actividad renovadora. La situación del movimiento obrero obliga al nuevo partido a propiciar la creación de una nueva central sindical, que sea el producto o alianza de las organizaciones obreras de toda la Isla, movilizadas a ese fin, con amplia libertad para decidir de por sí, cual

deberá ser su carácter interno, las relaciones y trayectoria de la nueva organización sindical. El nuevo partido se pronunciará, así mismo, como norma invariable, por la unidad sindical, porque cree más útil convencer y ganar para la causa, por la acción tenaz y responsable, a la mayoría, que alentar grupos divisionistas, que al resquebrajar el frente de lucha de los trabajadores, los entregan en manos de sus enemigos tradicionales.

Del mismo modo se planteará la agrupación de los colonos, pequeños comerciantes y productores, profesionales, campesinos, empleados públicos y privados, etc., en organizaciones específicas de defensa, siendo el partido, a su vez, representante genuino y denodado de todos esos intereses en conjunto; ya que ellos forman la urdimbre misma de la vida nacional y han de operar como fuerzas motrices de nuestro destino revolucionario, quedando, así, sólida y orgánicamente vinculados en el seno del partido.

La cuestión agraria

Lamentan los firmantes de esta declaración inicial, la brevedad que obliga a dejar sentado en pocas palabras lo que requiere una honda y extensa afirmación de programa. La cuestión agraria en un país eminentemente agrícola como el nuestro, demanda ser resuelta con la urgencia y realidad que sus insoportables condiciones determinan. El problema de la tierra, de su distribución y aprovechamiento, de las cooperativas agrícolas, propiedades del Estado, realengos, bancos de refacción y crédito, ayuda técnica y educativa del Estado, la cuestión de las reivindicaciones de los colonos, y demás plantadores criollos, especialmente de los caficultores y cosecheros de tabaco, obtendrán en el nuevo partido solución satisfactoria, no obstante las aparentes contradicciones de estos factores campesinos. Así, elevando las luchas de los colonos, el nuevo partido defenderá simultáneamente el derecho de los braceros frente a los jornales miserables y el envilecimiento del

trabajo por las inmigraciones ajenas a nuestra cultura y tradición. Considerando a los elementos agrarios consustanciales con nuestra nacionalidad, el nuevo partido habrá de vincularse a ellos decisivamente, con vigor y firmeza.

Nuestra política exterior

Abordando el problema de nuestras relaciones internacionales, nos pronunciamos por la lucha constante y sin desmayo a favor de la completa soberanía nacional, basándonos en los principios y el espíritu, que sustentaron nuestras revoluciones por la independencia. Atentos como al más caro interés, a la pugna que sostiene nuestro pueblo joven por libertarse de las supervivencias coloniales que le entorpecen su autodeterminación y desarrollo, declaramos como bases a las que debe sujetarse el desenvolvimiento de una política internacional cubana, el no inmiscuirse Cuba en los asuntos interiores de otros países, no permitiendo por consiguiente la intervención o injerencia de otros países en los asuntos interiores de Cuba; el cultivo y fomento de las relaciones de sincera amistad con todas las naciones de la tierra, que reconozcan la soberanía nacional cubana, de derecho y de hecho; el fraternal acercamiento de las naciones latinoamericanas, levantan(...) a la política absorbente y rapaz de los im(...), la idea de la defensa económica y política de nuestros pueblos, a través de la Alianza o Federación de Estados; el desarrollo de una activa política de intercambio comercial latinoamericano, sobre la base de Tratados y Convenios de justa reciprocidad; la eliminación, conforme a(l) Derecho Internacional, de las dificultades con cualquier gobierno; la reprobación de las guerras internacionales, salvo de las guerras de liberación nacional y las impuestas por motivos de defensa de los pueblos débiles; la ayuda a estas guerras de liberación y de defensa nacional contra las invasiones imperialistas y fascistas; la cordial y desinteresada colaboración a la solución de los conflictos entre naciones; el desarrollo del comercio y la cooperación intelectuales

internacionales; la garantía dentro de las normas exclusivas de nuestras leyes, de los derechos y actividades honestas de los extranjeros radicados en la República; la aceptación habitual del arbitraje en las dificultades internacionales, especialmente en las dificultades entre países latinoamericanos, cuando no se trate de casos que afecten a la independencia, soberanía y principios constitucionales de la República.

La legalidad y el nuevo partido

El nuevo partido no surge teniendo como causa generadora precisamente la proximidad de unos comicios, o para gestar técnicamente, en círculos conspirativos, fórmulas insurreccionales de lucha. Sin tales limitaciones contraproducentes, el partido viene a interpretar la realidad cubana, y a tratar de ser no solo el vehículo por donde esta encuentre canal y desembocadura apropiada, sino también un órgano activo de diaria y plena participación en los acontecimientos públicos. Siendo la Revolución un proceso que se desarrolla y crece incesantemente, en todas direcciones y todos los días, el nuevo partido mantendrá un ritmo de articulación creciente, de agrupamiento constante de los núcleos de la población cuyos intereses representa, y propiciará, por ende, los requisitos requeridos para la conquista y transformación del poder político, sin olvidar nunca las gestiones inmediatas que mejoren nuestro nivel de vida, en lo económico, en lo político y en lo social. Es así como el partido aspira a conseguir y plasmar los objetivos básicos de su programa.

En la hora actual, únicamente por las vías legales podrá organizarse esta fuerza política vigorosa, que se propondrá, en principio, sin crear engañosas ilusiones en nuestra población, participar en los próximos comicios constituyentes, en relación la cual defenderá, de inmediato, las consignas de la plena soberanía de la convención, y

las medidas de garantía, que deben preceder a un proceso de tal naturaleza.

En general, el partido se proyectará —sobre todo en lo que al proceso electoral se refiere— hacia una política responsable, de alianzas y frentes con los partidos más representativos y afines, con lo cual, al mismo tiempo que va ligando sus intereses con los intereses de la mayoría de la población, crea y solidifica las energías y garantías del futuro inmediato.

Hacia el nuevo partido

Al finalizar esta exposición, estimamos también indispensable aclarar, que lo expuesto anteriormente no constituye otra cosa, que una síntesis incompleta de las cuestiones más perentorias y fundamentales, quedando para la enunciación programática, que se hará en su día, el dar a cada problema la magnitud de análisis y estudio que su calidad reclame. En la obra que ahora se inaugura los hombres que la animan y sostienen tienen particular empeño en declarar, que fieles a las concepciones democráticas que deben regular el régimen interno de los partidos revolucionarios, al asumir provisionalmente, por necesidades de organización inicial la responsabilidad de conducir este trabajo, depondrán, en Asamblea Nacional Soberana, ante los delegados legítimos de la Isla, los cargos y posiciones que las actuales condiciones le han conferido. La organización nacional del partido, se irá realizando a medida que en cada municipio, localidad o barrio, se vaya creando el organismo representativo de esta nueva idea. Organizada desde abajo la base del nuevo partido, corresponderá a estas delegaciones municipales hacer que surjan de ellas, los organismos dirigentes del Partido. Del mismo modo, será la voluntad concertada de la mayoría afiliada, expresada en la Asamblea Nacional Soberana, la que acuerde el carácter y composición de nuestros organismos representativos, así como el programa y el nombre, que regirán en definitiva.

Y como quiera que el nuevo partido es sólo, hasta ahora, una idea en marcha, los que firmamos y rubricamos este documento, llamamos a todos aquellos, que conformes con estos principios, crean que únicamente por este medio hallará el pueblo de Cuba la vía de su liberación y engrandecimiento, para que vengan con sus brazos y entusiasmo, a dar forma y vitalidad a este gran propósito, reclamado de fuertes y decisivas proyecciones prácticas.

Habana, marzo de 1937.

Por el comité organizador nacional y sus organismos anexos

Dr. Raúl Roa; Dr. José M. Irisarri; Juan Carballeiro; Dr. Ramón Miyar Millán; Juan A. Rubio Padilla; Dr. Ángel Arce; José Z. Tallet; Silvia Martell; Ing. Ramiro Valdés Daussá; Ing. Rafael Iglesias; Marcos García Villarreal; Dr. Aureliano Sánchez Arango; Rafael García Bárcena; Manuel Guillot; Luis Busquets; Dr. Carlos González Palacios; Justo Carrillo Hernández; Ing. Benigno Recarey; Dr. Carlos Raggi; Dr. Rafael Fiterri; Porfirio Pendás; Dr. Germán Wolter Rojas; Dr. Roberto García Ibáñez; José A. Portuondo; Benigno Castellar; Felipe Pazos; Salvador Vilaseca; Rogelio Gillot Jr.; E. Babé; Raúl Plasencia; Leopoldo Álvarez; Dr. Felipe Martínez Arango; Fernando González; Luis Ramón Ulacia; Roberto Fontanillas; Carlos Martínez Sánchez; Eduardo Cañas; Mario Fortuny; Antonio Medina; Ramón Guirao; Herminia del Portal; Dr. Alberto Riera; Dr. Guillermo Cancio; Benjamín Martell; Dr. Filiberto Rodríguez; Armando Cruz Cobo; Armando Machado; Sarah Arner; Celia Rosillo; Fela Tornés de Carbonell; Raúl Martín; M. Roca; Gustavo Laigchatanarais y Crombet; Severo Carmona; Carlos Padrón Ferrer; Rubén Carbonell; Efraín Galarraga; Dr. Prudencio Caveda Colomé; José Nicolás León; Miguel Blanco; Sergio Mateo; Francisco Palacios Estrada; Manuel de J. Millar; Ramón Sarrabeitia; Leopoldo D'Espaux; Reynaldo López; Armando Arbucias; Honorio Muñoz; Urbano Martínez.

Imp. La Flecha De Oro. S. Juan de Dios y Aguiar.

Raúl Roa. «Unificación Revolucionaria y Constituyente Soberana»

Tomado de *Baraguá*, año I, nro. 5, 16 de octubre de 1937 (p. 16).

El problema de la unificación de las fuerzas cubanas de izquierda y su participación en reiteradamente anunciada Convención Constituyente constituye, sin duda, la actualidad revolucionaria. Examinemos la doble cuestión (...).

Hemos sido nosotros —los organizadores de un Partido Democrático Revolucionario— los más decididos y honrados mantenedores de la unificación revolucionaria. Si hasta ahora esa unificación ha estado estancada no ha sido, precisamente, por culpa nuestra. Los culpables son los otros y sobre ellos cae íntegramente la responsabilidad histórica de los repetidos y contrarrevolucionarios torpeadeamientos de la unidad revolucionaria. Por esa unidad — conviene fijarlo meridianamente — ha tenido y sigue teniendo para nosotros muy precisas fronteras. Si nos hemos manifestado cálidamente por la concertación de un potente frente revolucionario, somos, por lo contrario, adversarios irreductibles de todas las fórmulas que impliquen la disolución de las organizaciones revolucionarias para vaciarlas, dispersas y confundidas, en un aparato puramente político, sin contenido revolucionario alguno. Y también de las que extienden el alcance del frente único más allá de las zonas donde concluye al ámbito del proceso revolucionario, para confundir, deplorablemente, los intereses espurios de la reacción y de la plutocracia extranjera con los intereses supremos del movimiento revolucionario y de la nacionalidad cubana. En ese sentido, nuestra posición es diáfana y no admite interpretaciones torcidas: frente a esas fórmulas —ha postulado constantemente el Comité Nacional Organizador de un Partido Democrático Revolucionario— que vienen a adulterar y a confundir el sentido histórico de nuestra lucha, nosotros levantamos la consigna de

frente único de las organizaciones genuinamente revolucionarias, elaborado sobre bases comunes y con objetivos claramente establecidos.

Los organizadores del nuevo partido se declaran, pues, corroborándolo con hechos prácticos indubitables, por la formación de un frente único para ir, sobre bases comunes y predeterminadas, conservando cada uno de sus integrantes su independencia orgánica y política a la Convención Constituyente, si esta es soberana y al fin se celebra. La condición previa de nuestra participación en este frente es la exclusión de su seno de todos los partidos y organizaciones vinculados, de una manera o de otra, a los intereses y factores determinantes de la realidad colonial cubana. La unidad debe ser exclusivamente de las fuerzas afines, de las fuerzas divorciadas de régimen imperante. Una unidad que hunde sus raíces en el dolor y en la miseria de las masas populares. Una unidad que vehiculice el desarrollo ascendente del proceso revolucionario.

Sobre la cuestión de la Constituyente mantenemos, asimismo, un punto de vista irreductible y propio. Hay organizaciones y partidos que fían la salida de la crisis cubana a la exclusiva verificación de una Convención Constituyente Soberana, haciendo caso omiso de la correlación de fuerzas dentro de la cual esta habrá de convocarse y funcionar. El enfoque es, a nuestro juicio, enteramente falso.

Nosotros no somos opuestos, en manera alguna, a concurrir a la Constituyente si ella es soberana y se convoca y efectúa en una atmósfera de verdaderas garantías. La cuestión esencial no es esa. La cuestión es esta: si se va, en definitiva, a la Constituyente hay que ir conociendo y explicando de antemano el contenido y el alcance de esta, sabiendo que solo puede considerársele como vehículo y jamás como meta, sin suscitar en el pueblo engañosos y perjudiciales espejismos. El problema cubano —urge no olvidarlo y mucho menos actualmente— trasciende el plano de las soluciones puramente jurídicas. ¿Qué proyección práctica podría tener una

Constitución maravillosamente perfecta sin una previa remoción de la estructura económica y social cubana? No negamos, desde luego, que de verificarce la Constituyente en plena soberanía y de obtener en ella predominio de las izquierdas se derivarían de la misma medidas altamente beneficiosas para las masas populares. Pero afirmamos también, y por delante, que solo mediante la superación histórica de la realidad colonial que entraña el desarrollo histórico de Cuba podrán resolverse las cuestiones cruciales de nuestro destino revolucionario.

El Partido Democrático Revolucionario subordinará, en consecuencia, toda su gestión política, electoral o no, a la realización de los objetivos últimos del proceso revolucionario. El nuevo partido —cuya constitución oficial está a punto de verificarce en una Asamblea Nacional Soberana— viene de las entrañas dolorosas y puras de la revolución y solo a la revolución servirá.

Manifiesto de Izquierda Revolucionaria al pueblo de Cuba

Tomado de Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 2, S 38, 1939.

Izquierda revolucionaria

Al pueblo de Cuba

El inesperado viaje del coronel Fulgencio Batista a Washington, en los momentos mismos en que la crisis de descomposición del régimen actual parecía conducirlo a un callejón sin salida, ha suscitado en las esferas oficiales, en los magnates de las finanzas, de la industria y de la tierra y en los dirigentes políticos usufructuarios del tesoro público y de los partidos y camarillas que aspiran a compartirlo, un sospechoso optimismo, que la totalidad de la prensa ha clamoreado a todos los vientos como nuncio de venturoosas perspectivas para Cuba. Existen partidos y organizaciones que se llaman revolucionarios que han declarado, asimismo, que el viaje del coronel Batista a Washington y su entrevista con Roosevelt constituyen una victoria de la democracia y del pueblo cubano y la derrota definitiva de las tendencias nazifascistas que bullen en las capas más específicamente reaccionarias de la clase dominante. En las zonas más alertas y sensibles de la conciencia cubana y en las organizaciones y partidos empeñados sin vacilaciones en la liberación nacional y social de Cuba, el suceso ha producido, en cambio, en virtud de las especiales circunstancias en que se realiza, un desasosiego y una inquietud profundos, como nacidos de la entraña insobornable de la nacionalidad en peligro. No es esta la primera vez que el imperialismo norteamericano demanda la presencia de uno de sus servidores para tratar y entenderse directamente con él. La exacerbada pugna internacional por el control de los mercados y de las materias primas y el desplazamiento económico de los Estados

Unidos en la Europa Central y por la invasión japonesa en China, y la compleja y turbia situación cubana, confieren, empero, a esta visita, impar trascendencia para el destino inmediato y futuro de Cuba y aún de todo América. De esa distribución objetiva de factores, no saldrá, ni puede salir otra cosa que la entrega total de nuestra soberanía y de nuestras riquezas al imperialismo norteamericano, que, presionado violentamente por la nueva correlación de fuerzas internacionales creadas por el Pacto de Munich, revierte ahora y descarga sobre nuestra América toda su maquinaria de guerra y de explotación colonial, en un desesperado intento de desalojar del continente, en nombre de la «democracia» y de la Doctrina de Monroe, a los imperialismos concurrentes, que le disputan sin tregua el azúcar, el café, el cacao, el petróleo y los renglones más jugosos del comercio de importación. La naturaleza y alcance de la lucha que se nos encima puede medirse en el hecho de que el gobierno de Roosevelt y de los capitalistas que lo apoyan y dominan se disponen perentoriamente a extender su línea de defensa a todo el continente y particularmente a Cuba, que, por su privilegiada posición geográfica, constituye el verdadero guardián del Canal de Panamá y de las costas norteamericanas bañadas por el golfo de México. La Conferencia Pan-Americana de Lima, próxima a verificarse, discutirá y aprobará, en votación cerrada, dócil a la voz del amo omnipotente y a la sombra de la «democracia» —de una democracia que mantiene a Puerto Rico bajo un régimen de excepción que en nada difiere de los imperantes en Alemania, en Italia y en la España franquista— cuantas medidas se juzguen necesarias para llevar adelante el propósito e instaurar, conjuntamente, una política económica de puertas cerradas a los imperialismos europeos y de depauperación sistemática de las masas trabajadoras y campesinas.

La responsabilidad de los partidos y organizaciones antiimperialistas es, pues, en esta coyuntura crucial, en extremo gravísima. Sobre el horizonte histórico de Cuba se ciernen amenazadoras perspectivas

y nuevas y más sombrías servidumbres, cuyos gérmenes están contenidos en la denominada Ley de Rehabilitación del Crédito Nacional, destinadas a satisfacer los requerimientos inaplazables del Chase National Bank y la emisión, ya confirmada, de diez millones de pesos en bonos para liquidar los adeudos de la Warren Brothers y de Purdy and Henderson. El plan imperialista de la absorción económica y política de Cuba acaba de completarse, a espalda de nuestras masas populares y en detrimento de sus intereses más vitales, en la entrevista del coronel Batista con el campeón de la «democracia» Franklin D. Roosevelt, en que se discutió, con resultados positivos, el inmediato establecimiento en distintos lugares de la Isla de bases aéreas y navales, que vulneran nuestra soberanía y convertirán a Cuba, para decirlo con palabras de José Martí, en «mero pontón del mundo americano» cuando se envistan sobre sus campiñas, destrozándolas brutalmente, el eje Wall Street-Washington y el eje totalitario.

Esta incorporación oficial de Cuba al cuadro de defensas estratégicas del imperialismo norteamericano entraña una más directa y profunda subordinación de nuestro país a los intereses extranjeros que han venido exprimiéndolo y hambreándolo desde 1902 hasta hoy. Ese, y no otro, es el verdadero y terrible significado de la visita del coronel Batista a Washington, que, tras un dilatado interregno de recíproca desconfianza, se reconcilia jubilosamente con aquel a cambio de reforzar y extender sus posiciones económicas y estratégicas en Cuba y de reasumir, otra vez, su condición de realidad determinante de los destinos criollos, usurpados temporalmente por el Jefe del Ejército Constitucional. El síntoma más claro e inequívoco de que la reconciliación es cabal y expresa la recuperación del pleno señorío por parte del imperialismo norteamericano, está en la enfática declaración del coronel Batista anunciando para el próximo 20 de mayo la celebración de la mil veces prometida y mil veces escamoteada Asamblea Constituyente Soberana, que se verificará ahora bajo el índice inapelable y la

vigilancia directa de la Cancillería del Potomac y sin otro objetivo que remodelar nuestra estructura constitucional sobre la misma base en que hasta 1933 estuvo afincada. Nada de extraño tendría, por eso que del seno previamente elaborado de la Asamblea Constituyente Soberana emergiera como candidato a la presidencia de la República el coronel Fulgencio Batista, que se dispone al regreso con la misma falaz aureola que circundó a Gerardo Machado en 1927 después de haber hipotecado en Wall Street el futuro de la Isla, que es hoy presente angustioso. Esta vez, por los preparativos que se realizan y los resortes que se mueven bajo la suprema batuta del senador Casanova y de la USEC, con el concurso entusiasta de organizaciones que se llaman populares y revolucionarias, el recuerdo vergonzante de las pasarelas quedará definitivamente eclipsado.

En esta hora dramática, la revolución no puede permanecer en silencio ni cruzada de brazos. Consciente de ello, y plenamente impuesto de su responsabilidad histórica, el Partido Izquierda Revolucionaria levanta su voz de protesta y denuncia ante las masas populares la maniobra concertada en Washington contra su nivel de vida, sus afanes de mejoramiento y su derecho de autodeterminación. No basta, sin embargo, para frustrarla, la simple repulsa oral o escrita. Es indispensable, asimismo, movilizar activamente la conciencia popular. Pero esta movilización requiere, como premisa previa, la unidad profunda y sincera de los partidos y organizaciones antiimperialistas, que son los únicos capaces de conducir una lucha efectiva contra el régimen colonial. Esa unidad hay que establecerla y darle forma orgánica enseguida.

El Partido Izquierda Revolucionaria hace, pues, un cálido llamamiento a todos los partidos y organizaciones antiimperialistas y particularmente al doctor Ramón Grau San Martín a fin de vertebrar, con la urgencia que demandan las circunstancias, un vehículo idóneo de lucha, que impida la consumación del plan roosveltiano y

nos libre, por igual, de todos los fascismos e imperialismos y nos dé el control de nuestros destinos y el disfrute social de nuestras riquezas arrebatadas.

Comité ejecutivo del Partido Izquierda Revolucionaria

Archivo Gráfico



Foto 1. El joven Raúl Roa García.

Archivo Gráfico



Foto 2. Con el profesor Enrique José Varona (sentado al centro). Raúl Roa es el tercero de derecha a izquierda de los que están de pie.

Archivo Gráfico



Foto 3. Raúl Roa con su mamá María Luisa García Espinosa y su hermana Gilda.

Archivo Gráfico



Foto 4. Raúl Roa García con su hermana Gilda; la madre, María Luisa García; el padre, Raúl Roa Reyes y su amigo José Manuel Valdés Rodríguez (Chema).

Archivo Gráfico



Foto 5. Roa con amigos y compañeros de lucha.

Archivo Gráfico



Foto 6. Pablo de la Torriente Brau, Carlos Martínez (Pimpín), Eduardo Saumell (hermano de Alberto) y Raúl Roa, en la casa de Edgar Allan Poe, Nueva York, 1935.

Archivo Gráfico



Foto 7. En el exilio en EE. UU. De izquierda a derecha de pie, Porfirio (Piro) Pendas, Manuel Guillot, Aureliano Sánchez Arango. Sentado, Raúl Roa.

Archivo Gráfico



Foto 8. Raúl Roa carga a su hijo Raúl Roa Kouri y su esposa Ada Kourí a su hermana Sarita, en la azotea de su vivienda, en la Calle Perseverancia.

Notas

¹ El 8 de mayo de 1935 se fundó en Cuba la organización Izquierda Revolucionaria; con una estructura sindical, era partidaria de la unidad antiimperialista y la reforma agraria. Entre sus líderes más destacados estuvieron Ramiro Valdés Daussá, Juan Antonio Rubio Padilla, Ramón Miyar, y Justo Carrillo.

² Carta a Ramiro Valdés Daussá de Raúl Roa, New York, septiembre 16 de 1935, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Vilaseca, Doc. 1, S 16, 1935, septiembre* (todas las referencias que tengan un asterisco están reproducidas total o parcialmente en este libro).

³ Ibídem.

⁴ Los artículos de Raúl Roa en el periódico *Frente Único*, Nueva York, nro. 1, octubre 22 de 1935 fueron «La Consigna Liberadora», «La lección de este 30 de septiembre», «La Dictadura de las Botas»; en la edición del 27 de noviembre: «César Vilar preso», «Los obreros y campesinos en sus puestos de lucha», «Abisinia y Cuba» y «El trato del esqueleto»; y en el número del 28 de enero de 1938: «¿Qué es la Usec?», «Martí vs la USEC», «Enrique Larrondo», «Ayer como hoy» y «Rubén Martínez Villena».*

⁵ Carta al CC del Partido Comunista de Cuba, New York, 23 de octubre, 1935, en *Pensamiento Crítico*, La Habana, nro. 39, abril de 1970, p. 307.

⁶ «Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau», Miami, 12 de enero de 1936, en Pablo de la Torriente Brau. Ob. cit., pp. 518-520.

⁷ Ibídem.

⁸ «Carta de Pablo del Torriente Brau a Raúl Roa», Nueva York, 15 de enero de 1936, en Pablo de la Torriente Brau. Ob. cit., pp. 226-230.

⁹ «Circular a las organizaciones revolucionarias», 23 de marzo de 1936, en *Pensamiento Crítico* nro. 39, abril de 1970, pp. 328-329.

¹⁰ «Carta de Blas Roca para los compañeros del Frente Único», en Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 6, S 35, 1936, Mar.

¹¹ «Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau», Miami, 5 de abril de 1936, en Pablo de la Torriente Brau. Ob. cit., pp. 548-549.

¹² «Carta de Gustavo Aldereguía a Raúl Roa», Tampa, 14 de abril de 1936. Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 78, 1936, abril*.

¹³ «Carta de Pablo de la Torriente Brau a Raúl Roa», Nueva York, 20 de abril de 1936, en Pablo de la Torriente Brau. Ob. cit., p. 283.

¹⁴ «Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau», Miami, 21 de abril de 1936, en Pablo de la Torriente Brau. Ob. cit., p. 558.

¹⁵ Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Miami, 25 de abril de 1936, en Pablo de la Torriente. Ob. cit., pp. 561-565.

¹⁶ Por ORCA debían contribuir con sus apreciaciones Gustavo, Pablo y Carlos Martínez; de PAN esperaban una breve historia de los esfuerzos unificadores por parte de Miguel A. Falber y Bernal e igual información sobre el PC por parte de Martín Castellanos.

¹⁷ Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Miami, 16 de mayo de 1936, en Pablo de la Torriente. Ob. cit., p. 569.

¹⁸ «La cuestión de la estrategia y la táctica». Raúl Roa. Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 327, 1936.*

¹⁹ Ver: Crítica al «Pacto de México».

²⁰ «Crítica al Pacto de México», en Hortensia Pichardo. *Documentos para la historia de Cuba*. t. 4, segunda parte, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980, pp. 34-58*. Los detalles de cuáles son los aspectos del documento elaborados por Roa los conocemos por la carta suya enviada a Pablo de la Torriente el 11 de julio de 1936 y publicada en Raúl Roa. *Bufa subversiva*, La Habana, Ediciones La Memoria, Centro Pablo de la Torriente Brau, p. 455, 2006.

²¹ «Informe al C.E. de I.R.», Miami Beach, 8 de julio de 1936, Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 17, S 12, 1936.

²² Proyecto de Convenio del Frente de Liberación Nacional,* Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 19, S 12, julio de 1936. Este documento aparece firmado por Arístides de Agüero, del PAN; José Morales, de JC; Raúl Roa y Carlos Martínez, de ORCA; Joaquín Cardoso, del PCC y Armando Hernández, del Partido Aprista.

²³ Ver: «Proyecto de Convenio del Frente de Liberación Nacional».*

²⁴ Raúl Roa. «Escaramuza en las vísperas» en Raúl Roa. *La Revolución del Treinta se fue a bolina*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, p. 338.

²⁵ Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau, Miami, 26 de julio de 1936, en Raúl Roa. *Bufa subversiva*, ed. cit., p. 457.

²⁶ «Manifiesto por un Partido Democrático Revolucionario». Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, M 1, S 37, 1937, Mar.*

²⁷ «Manifiesto por un Partido Democrático Revolucionario», Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, M 1, S 37, 1937, Mar.*

²⁸ «Documento nro. 1 del Partido Democrático Revolucionario». Informe del secretario general (psr) compañero Rubio Padilla. Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 118, 1937.

[²⁹](#) *Baraguá*, año 1, nro. 1, 10 de agosto de 1937.

[³⁰](#) «Modificaciones al BRP propuestas por el PDR». Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 11, S. 37, 1937.

[³¹](#) Raúl Roa. «Unificación Revolucionaria y Constituyente Soberana»*, en *Baraguá*, año 1, nro. 5, 16 de octubre de 1937, p. 16.

[³²](#) Documento nro. 1. Informe del secretario general. Psr, compañero Rubio Padilla, Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 118 a 1937.

[³³](#) Documento nro. 2. Bases del Programa del Partido, Archivo del IHC, Doc. 199, 1937.

[³⁴](#) Ibídem.

[³⁵](#) Documento nro. 3, Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 120, 1937.

[³⁶](#) Manifiesto de Izquierda Revolucionaria. Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, D1 c, 1938, febrero, firmado además por Ramón Miyar, Juan Carballeira, José Zacarías Tallet, Rafael Iglesias, José A. Portuondo, Felipe Quesada, Fernando González, Manuel Guillot, Guillermo M. Cancio, Herminia del Portal, Armando Cruz Cobos, Salvador Vilaseca, Vicente Martell, Enrique Camejo y Armando Arbucias.

[³⁷](#) Raúl Roa. «El tributo condigno», en *Baraguá*, año 1, nro. 6, 25 de febrero de 1938.

[³⁸](#) «Manifiesto de Izquierda Revolucionaria. Al pueblo de Cuba»*, en Archivo del IHC, Fondo Vilaseca, Doc. 2, S 38, 1939.

[³⁹](#) Luis Conte Agüero. *Eduardo Chibás: adalid de Cuba*, México, Editorial Jus, 1955.

⁴⁰ «Tiene la palabra el camarada Roa», en Raúl Roa. *La Revolución del Treinta se fue a bolina*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, p. 377.

⁴¹ Raúl Roa. «Dos revoluciones simultáneas y una contrarrevolución verdadera», en Raúl Roa. *Retorno a la alborada I*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, p. 248.

⁴² Archivo del Instituto de Historia de Cuba, fondo Vilaseca, D 39S28, 1936, Mayo.

⁴³ Estos apuntes de Roa sobre la estrategia y la táctica del movimiento revolucionario sirvieron de base para la sección que sobre dicho tema se introdujo en dos documentos posteriores que fueron rubricados por las organizaciones que asistieron a la Conferencia de Miami en julio de 1936: el análisis del Pacto de México enviado al Comité Revolucionario Supremo y el Convenio de Frente de Liberación Nacional.

⁴⁴ Este documento fue elaborado en conjunto por varias de las organizaciones que asistieron a la Conferencia de Miami en julio de 1936; el mismo debía ser analizado con los representantes del PRC y JC que asistieran a la reunión. Como finalmente la dirección del PRC no conformó una delegación oficial a las conversaciones del FU, se declaró en receso en el momento en que estas debían comenzar formalmente con el pretexto de que Joven Cuba debía reorganizarse primero, se le hizo llegar esta crítica y al mismo tiempo propuesta de modificación del Pacto de México al Comité Revolucionario Supremo a fin de lograr un consenso, si se quería la unidad mediante dicho pacto.

El documento en cuestión —dice Roa en carta a Pablo del 11 de julio de 1936— fue hecho en colaboración y a él le correspondió la primera y la última parte y la corrección de estilo (estos son los fragmentos que se transcriben). Agrega además que utilizó en ellas no solo las deducciones de Pablo hechas en su «carta algebraica»

del 13 de junio, sino párrafos enteros. (Raúl Roa. *Bufa subversiva*, Ediciones La Memoria, La Habana, p. 455, 2006).

La parte del documento que no transcribimos tiene que ver directamente con el análisis de las cláusulas del Pacto, las recomendaciones para modificarlas, y contiene —en esencia— la mayoría de las propuestas realizadas por el Partido Comunista de Cuba en un escrito semejante de fecha 10 de marzo de 1936.

[⁴⁵](#) Este documento tiene algunas roturas que nos impiden ver algunas palabras, las cuales fueron sustituidas por puntos suspensivos.

Table of Contents

Esfuerzos por la Unidad Revolucionaria (1935 - 1939)

Gestiones por el frente único

Construcción de un partido democrático revolucionario

Conclusiones

Anexos

Carta a Ramiro Valdés Daussá de Raúl Roa, New York, 16 de septiembre de 1935

Artículos de Raúl Roa en Frente Único, Nueva York, año I, nro. 1, 22 de octubre de 1935

«La consigna liberadora»

«La lección de este 30 de septiembre»

«La Dictadura de las Botas»

Carta de Raúl Roa a Juan Antonio Rubio Padilla. 22 de noviembre de 1935

Artículos de Raúl Roa en Frente Único, Nueva York, año I, nro. 2, 27 de noviembre de 1935

«César Vilar preso»

«Los obreros y campesinos en sus puestos de lucha»

«Abisinia y Cuba»

«El trato de esqueleto»

Carta de Raúl Roa a Juan Antonio Rubio Padilla, Nueva York, 31 de diciembre de 1935

Carta de Gustavo Aldereguía a Raúl Roa, Tampa, 14 de abril de 1936

Carta de Raúl Roa y Juan Antonio Rubio Padilla a Pablo de la Torriente, Miami, 2 de mayo de 1936

La cuestión de la estrategia y la táctica. Raúl Roa

La cuestión de la estrategia y la táctica

Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau, Miami, 26 de junio de 1936

Crítica al Pacto de México

La situación actual de Cuba

La cuestión de la estrategia y la táctica y la necesidad de un programa mínimo de acción inmediata

Proyecto de Convenio del Frente de Liberación Nacional

Frente de liberación nacional

Preámbulo

Bases programáticas

Estructuración del estado cubano

Estrategia y táctica

Formas organizativas del frente de liberación nacional

Del comité nacional

Plataforma mínima de acción inmediata

Manifiesto por un Partido Democrático Revolucionario

Por un partido democrático revolucionario

Antecedentes históricos

La revolución no ha fracasado

El nuevo partido

Carácter de la revolución cubana

La cuestión étnica

Objetivos inmediatos del nuevo partido

El partido como instrumento de la revolución

El partido y las clases obrera y (...)

La cuestión agraria

Nuestra política exterior

La legalidad y el nuevo partido

Hacia el nuevo partido

Raúl Roa. «Unificación Revolucionaria y Constituyente Soberana»

Manifiesto de Izquierda Revolucionaria al pueblo de Cuba
Izquierda revolucionaria. Al pueblo de Cuba

Archivo Gráfico

Notas

Índice

Esfuerzos por la Unidad Revolucionaria (1935 - 1939)	3
Gestiones por el frente único	4
Construcción de un partido democrático revolucionario	16
Conclusiones	27
Anexos	29
Carta a Ramiro Valdés Daussá de Raúl Roa, New York, 16 de septiembre de 1935	30
Artículos de Raúl Roa en Frente Único, Nueva York, año I, nro. 1, 22 de octubre de 1935	41
«La consigna liberadora»	42
«La lección de este 30 de septiembre»	45
«La Dictadura de las Botas»	47
Carta de Raúl Roa a Juan Antonio Rubio Padilla. 22 de noviembre de 1935	52
Artículos de Raúl Roa en Frente Único, Nueva York, año I, nro. 2, 27 de noviembre de 1935	55
«César Vilar preso»	56
«Los obreros y campesinos en sus puestos de lucha»	57
«Abisinia y Cuba»	59
«El trato de esqueleto»	63
Carta de Raúl Roa a Juan Antonio Rubio Padilla, Nueva York, 31 de diciembre de 1935	67
Carta de Gustavo Aldereguía a Raúl Roa, Tampa, 14 de abril de 1936	72
Carta de Raúl Roa y Juan Antonio Rubio Padilla a Pablo de la Torriente, Miami, 2 de mayo de 1936	83
La cuestión de la estrategia y la táctica. Raúl Roa	88
La cuestión de la estrategia y la táctica	88

Carta de Raúl Roa a Pablo de la Torriente Brau, Miami, 26 de junio de 1936	98
Crítica al Pacto de México	100
La situación actual de Cuba	101
La cuestión de la estrategia y la táctica y la necesidad de un programa mínimo de acción inmediata	116
Proyecto de Convenio del Frente de Liberación Nacional	123
Frente de liberación nacional	123
Preámbulo	123
Bases programáticas	123
Estructuración del estado cubano	126
Estrategia y táctica	128
Formas organizativas del frente de liberación nacional	131
Del comité nacional	131
Plataforma mínima de acción inmediata	134
Manifiesto por un Partido Democrático Revolucionario	136
Por un partido democrático revolucionario	136
Antecedentes históricos	137
La revolución no ha fracasado	140
El nuevo partido	141
Carácter de la revolución cubana	143
La cuestión étnica	144
Objetivos inmediatos del nuevo partido	145
El partido como instrumento de la revolución	146
El partido y las clases obrera y (...)	147
La cuestión agraria	148
Nuestra política exterior	149
La legalidad y el nuevo partido	150
Hacia el nuevo partido	151
Raúl Roa. «Unificación Revolucionaria y Constituyente Soberana»	153
Manifiesto de Izquierda Revolucionaria al pueblo de Cuba	156
Izquierda revolucionaria. Al pueblo de Cuba	156

Archivo Gráfico	161
Notas	169